



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO

2014-2016

AÑO DE OCTAVIO PAZ



INDICE	Pág.
Honorable Ayuntamiento Municipal.....	3
Administración Pública Municipal.....	5
Mensaje del Presidente.....	6
Marco Legal.....	10
Visión y Misión.....	13
CONTEXTO MUNICIPAL	
Santo Domingo Ingenio, Reseña Histórica.....	14
Medio físico.....	16
Población.....	17
EJE I: GOBERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
Santo Domingo Ingenio seguro.....	22
Protección civil.....	31
EJE II: CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	
Impulsando el empleo y la productividad.....	36
Actividad Comercial.....	38
Agricultura.....	40
EJE III: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
Santo Domingo Ingenio en la lucha contra el Rezago y la Marginación.....	46
La vivienda.....	47
Desarrollo de la infraestructura municipal.....	48
Educación.....	62
Cultura.....	67
Deporte.....	70
Salud.....	73
EJE IV: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	
Transparencia y actitud de servicio.....	85
POLITICAS TRANSVERSALES	
Santo Domingo Ingenio, Garante de los Derechos Humanos.....	88
Equidad de género.....	91
Desarrollo sustentable.....	93
PROGRAMACION	
Programación de gobernabilidad, estado de derecho y seguridad.....	98
Programación de crecimiento económico, competitividad y empleo.....	100
Programación de desarrollo social y humano.....	103
Programación gobierno honesto y de resultados.....	113
Evaluación y seguimiento.....	114
ANEXOS	



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



AMADO MARIN SANTIAGO
PRESIDENTE MUNICIPAL



JORGE GARCIA ALFARO
SINDICO MUNICIPAL



MARTHA ANTONIO SANTIAGO
REGIDORA HACIENDA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



HAZZEL MARCOS CABRERA
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS



SERGIO CARRASCO LOPEZ
REGIDOR DE EDUCACION



NARCISO RAMOS CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA



JOSELES JIMENEZ MARTINEZ
REGIDOR DE SALUD



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO INGENIO 2014 – 2016

Secretario Municipal Lic. Leobardo Toledo Orozco

Tesorero Municipal Lic. Cruzmar Chevez Cruz

Presidenta honoraria del DIF Municipal C. María Teresa Santiago Desales

Dir. De seguridad C. Alberto Morales Fuentes

Dir. De salud Dra. María Magdalena Marín Santiago

Dir. De agricultura C. Roberto Santiago Desales

Dir. Desarrollo integral de la familia Lic. Magdalena Antonio Fuentes

Dir. De Obra pública Arq. Hermilo Cabrera Jiménez

Dir. De mercados Tobillas Ruiz Gonzales

Dir. De parques y panteones Luz Morales Fuentes

Dir. De Educación C. Erika Anahí Montis López

Dir. De cultura y turismo Lic. Fernando García Santiago

Dir. De deportes y juventud LEF Raúl Argenis Regalado Enríquez



MENSAJE DEL PRESIDENTE

“EL PODER TERMINA...PERO EL RECUERDO PERDURA”

Se me ha conferido el honor de encabezar la administración de nuestro Municipio, con la ilusión de transitar hacia un cambio con rumbo y responsabilidad.

Iniciamos el mandato del Gobierno Constitucional de Santo Domingo Ingenio, legitimados por una votación libre e histórica, que nos compromete a gobernar con justicia, honestidad Y transparencia.

Al asumir el más elevado cargo a que puede aspirar un ciudadano de Santo Domingo Ingenio, expreso mi más profunda gratitud: a Dios que me ha permitido vivir mi vida dentro del marco de sus principios rectores. A mis conciudadanos que con su voto expresaron su esperanza por un cambio hacia el progreso, la justicia y el bienestar.

A mi familia cuyo amor y respaldo me han inspirado para luchar ante la vida desde los primeros años de mi infancia. A mis paisanos, les agradezco que me hayan dado la oportunidad de alcanzar un sueño por el cual siempre luché: servir al pueblo de Santo Domingo Ingenio desde la Presidencia Municipal.

El ánimo y el espíritu de lucha de nuestro pueblo, es por lo que me siento absolutamente comprometido a dar lo mejor de mí mismo para cumplirles hasta el límite de mis fuerzas. Estoy seguro de contar con todo su apoyo para retomar el camino del crecimiento económico, del desarrollo y de la justicia social. Juntos, vamos a enfrentar todos los problemas y juntos los vamos a resolver

Hoy, como antes, como siempre, les reitero que sabré honrar mis compromisos y que ejerceré un Gobierno de manos limpias; un gobierno de todos y para todos, con opción preferencial por los más desprotegidos, por los que menos tienen.

A las ciudadanas y ciudadanos les ofrezco mi mano y les recuerdo con respeto que, por encima de cualquier diferencia ideológica, nos une siempre el destino superior de Santo Domingo Ingenio, que nos comprende a todas y todos.

Seguro estoy, de que habremos de analizar nuestras divergencias y construir nuestras convergencias; porque tenemos la alta responsabilidad de ser ejemplo de concordia y tolerancia.

Por eso debemos restablecer la paz y la unidad de nuestra gente; restañar las heridas, superar los agravios y recomponer el tejido social. Si lo acontecido en el año electoral afectó nuestras relaciones, hago desde ahora un llamado a la unidad y concordia, siempre pensando en el bien común.



Santo Domingo necesita que la justicia y la verdad entren en el ámbito de la política, de los gobiernos y de la sociedad en su conjunto, porque a todas y a todos nos interesa que las cosas que están mal pasen a estar bien, que lo torcido se enderece y que cambie todo aquello que debe cambiar.

Somos un pueblo que se conoce y reconoce por las calles. Y yo, como hombre nacido y criado en este hermoso lugar, impera en mi corazón el deseo de servir a mi pueblo, de devolverle con honestidad y sacrificio lo mucho que me ha dado.

Con justicia y verdad vamos a superar la práctica política como mera lucha por el poder, para convertirla en política de beneficio común. ¡Nunca más un Santo Domingo dividido por la injusticia y la violencia! ¡Nunca más un gobierno indiferente a las demandas ciudadanas!

Será necesario gobernar con austeridad, imaginación y responsabilidad. Aplicando toda nuestra capacidad administrativa y de gestión, para así poder maximizar y optimizar los recursos siempre en aras del desarrollo de nuestro Municipio.

Por ello hago un sincero llamado a toda la sociedad santodominguense, a iniciar juntos un gobierno común y plural, donde ustedes sean la pieza más importante en el engranaje de nuestro trabajo.

Hagamos juntos un gobierno compartido entre autoridad y ciudadano; una alianza permanente para beneficio de todos, ya que sólo y únicamente en la concurrencia comprometida de nuestros paisanos, será posible lograr “el Santo Domingo Ingenio que queremos”.

Santo domingo Ingenio merece un gobierno de todos y para todos, utilizaremos la fuerza de la política y jamás la política de la fuerza, no será la confrontación el signo de mi gobierno, sino la práctica permanente del diálogo para que en nuestro quehacer diario; nuestra gente pueda palpar un verdadero cambio.

Empeño mi palabra en que en mi persona siempre encontraran a un amigo que sabrá tenderles la mano, siempre dispuesto a escuchar sus reclamos y atenderlos como merecen.

Invito a mi comuna a trabajar juntos por nuestro Municipio, que la divergencia política no se convierta jamás en un obstáculo para el desarrollo de Santo Domingo. Que sea la suma de voluntades, nuestra principal arma y que jamás, intereses mezquinos impidan realizar nuestra labor.

Seguro estoy que trabajaremos por un bien común; partiendo de la honestidad y respondiendo siempre a la confianza que nuestro pueblo ha depositado en nosotros. Santo Domingo Ingenio, es el noble y generoso hogar de todos nosotros. Es la casa



donde vivimos, el taller donde trabajamos, la escuela donde estudiamos, el paisaje que nos recrea y la fresca brisa que nos vitaliza.

Hagamos de este nuestro hogar común, un paraje limpio de contaminaciones ambientales o sociales, donde realicemos la más hermosa aventura que es la de vivir trabajando y en paz con nosotros mismos y con los demás. Vayamos todos, juntos y de la mano, en busca del tiempo perdido.

El proceso de construcción del PMD

Nuestro gobierno será histórico, por sus obras y sus acciones. Pero sobre todo, porque por primera vez en nuestra historia, el ciudadano tendrá una participación preponderante en las decisiones de nuestra administración. Y prueba de ellos es la conformación de un Plan Municipal de Desarrollo con sentido ciudadano que dentro de su ruta crítica reconoce la voz de la ciudadanía como parte fundamental en las acciones que se plantean para el desarrollo municipal

Durante nuestro periodo de campaña caminamos en todos los hogares santo dominguenses, con la tarea de conocer las necesidades y propuestas que nuestros paisanos tenían al interior de los barrios y agencias de nuestro municipio, en este ejercicio se recibieron gran cantidad de inquietudes las cuales fueron el primer acercamiento ante las problemáticas que viven los santodominguenses.

En los inicios de este año se realizaron reuniones de barrio donde la gente pudo externar directamente al presidente municipal sus necesidades prioritarias, realizándose mediante un dialogo abierto, recabando información valiosa forma también parte medular del este PMD.

Posteriormente se conformó el consejo de planeación estratégica municipal constituido un grupo de profesionales en las diferentes ramas del saber, originarios de este municipio y con gran ímpetu en coadyuvar, que tuvo la finalidad de indagar las problemáticas de nuestras localidades, orientando de manera más directa el estudio en los diferentes rubros de la realidad municipal. Generándose diagnósticos específicos de cada tema analizado.

Al inicio de esta administración se constituyó un consejo de desarrollo social municipal conformado por representantes de barrios, agentes municipales, organizaciones sociales, productivas, educativas, deportivas y juveniles. Realizándose reuniones de trabajo en las cual se atendieron propuestas de diferentes grupos y actores de las localidades del municipio de Santo Domingo Ingenio, llevándose a cabo el análisis de diversas problemáticas, mediante debates exponiéndose puntos de vista que tenían como hilo conductor el desarrollo de nuestro municipio en beneficio de sus habitantes, llegando a concretar posibles soluciones que se analizaron y sintetizaron conjuntamente con el consejo de planeación estratégica municipal teniendo como producto un serie de propuestas que son la base para la construcción del presente Plan Municipal de Desarrollo.



Cabe mencionar que cada regidor y director de la presente administración se dio a la tarea de afinar mencionadas propuestas, mediante el análisis de la factibilidad de las soluciones expuestas por el consejo de planeación y el consejo de desarrollo social municipal.

Dentro de los espacios que sirvieron como fuente de diagnóstico, podemos encontrar las redes sociales como una de las herramientas de contacto directo con la población donde se vertieran opiniones de un grupo de personas en su mayoría jóvenes que por primera vez formaron parte de este proceso social de construcción de nuestro PMD.

Asimismo, durante los primeros meses de administración, en las diferentes oficinas municipales recibimos demandas ciudadanas que también conforman las acciones propuestas en el presente documento.

Después de los procesos descritos en líneas anteriores podemos afirmar que el Plan de Desarrollo Municipal resume las propuestas, opiniones, ideas, críticas, reflexiones y análisis de Santo Domingueses consientes de las problemáticas que se viven en nuestras localidades, siendo un documento que recoge el sentir de cada uno de nuestros ciudadanos, con el firme compromiso de rescatar a nuestro municipio del gran rezago social y marginación en que se encuentra. Hombres, mujeres jóvenes y niños, que viven con la esperanza de una mejor calidad de vida y que han puesto la confianza en la presente administración.

El reto no es menor pero sabemos que con un trabajo conjunto entre autoridades de los diferentes niveles de gobierno, grupos sociales y comunidad en general, sabremos afrontar las dificultades y lograr nuestra meta: el bienestar de nuestros paisano y el desarrollo de nuestro municipio, Santo Domingo Ingenio, Oaxaca.

ACCIONES CON INGENIO, BIENESTAR PARA TODOS

H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Oax.

2014 - 2016



MARCO LEGAL

En su artículo 26, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Estado organizara un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. Dando cabida a la obligación Institucional del Estado por la Planeación Democrática.

Pero para que esta sea tal, señala como uno de los objetivos de la planeación, la participación de los diversos sectores sociales en la que se recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Además dice que habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Faculta al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo, y para que determine los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el artículo 115 de la misma Constitución Federal, establece que Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

Con la inclusión de estas obligaciones y facultades, los gobiernos de los distintos órdenes de gobierno, deberán de integrar planes de desarrollo en beneficio de la población, además de marca la pauta para las leyes en la materia.

Es necesario que la planeación del desarrollo municipal este alineada a la planeación del desarrollo federal y del desarrollo estatal, estableciéndose las directrices en el artículo 2 de la Ley de Planeación, en el que se establece que La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la



responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta misma alineación y participación conjunta de los tres órdenes de gobierno respecto de la planificación del desarrollo, se manifiesta en el artículo 33 y 34 de la misma Ley de Planeación.

Como parte de esta alineación, el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recoge lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, facultando a los estados, para que estos participen en la formulación de planes de desarrollo regional.

En el ámbito municipal, es la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, la que le establece obligaciones y facultades en materia de planificación a los municipios. En el artículo 5, determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley. Para ellos en el artículo 7, responsabiliza a los Presidentes Municipales para que observen, promuevan y auxilien, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales. Sujetándose a los lineamientos que la misma ley le establece en el artículo 26, en cuanto a la metodología, plazos y proyecciones, así como precisar los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Es la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la que dentro de las atribuciones de los Ayuntamientos, en su artículo 43 fracción XV y XXVI, 47 fracción XI, le atribuye las facultades de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; y Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo. Estableciéndose en forma expresa en el artículo 68, la tarea de que estas atribuciones se cumplan, al Presidente Municipal.

Como complemento al fortalecimiento del proceso de Planificación Municipal, se creó en este 2011, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, en esta ley secundaria, se establece un capítulo propio para el Plan Municipal de Desarrollo, en la que se establece en el artículo 45 la obligación de



elaborarlo, aprobarlo y publicarlo. En el artículo 46 se establecen los objetivos del Plan; señalándose los siguientes:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

El Plan Municipal de Desarrollo, dice el artículo 47, que contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.



MISION

Ser una administración nacida y forjada desde sus bases sociales, con un Ayuntamiento cercano a la gente que trabaje de manera coordinada con el consejo de desarrollo social Municipal, con un pleno conocimiento de las necesidades y de las problemáticas que se viven en nuestras localidades, cumpliendo con el firme compromiso de un desarrollo social integral. Recibiendo, analizando, priorizando y resolviendo las demandas de nuestro pueblo, con el alto propósito de abatir los indicadores de rezago social y marginación.

VISION

Lograr el desarrollo de nuestro municipio, generando bienestar en las familias santodominguenses, garantizando servicios de calidad, impulsando acciones en beneficio de nuestras y nuestros paisanos, Consolidando una institución de administración pública municipal eficaz, transparente, con el alto propósito del servicio ciudadano, que gestione y administre los recursos de nuestro municipio con un sentido de honestidad, atendiendo los criterios de los derechos humanos, la equidad, la democracia. Buscando así mismo un cambio de concepción de la ciudadanía hacia las autoridades municipales. Fomentando las bases de una ciudadanía consiente, reflexiva y propositiva, que tenga una participación activa tanto en la toma de decisiones como dentro de las actividades que se realicen las autoridades municipales.



CONTEXTO MUNICIPAL

SANTO DOMINGO INGENIO, RESEÑA HISTORICA

La historia de Santo Domingo Ingenio se remonta aproximadamente hasta el año 250 a.C. Prueba de ello son algunas piezas arqueológicas que han sido encontradas al norte de la población, allá por el cerro del Cuyuté y en la rivera de nuestro río “Espíritu Santo”. Los rasgos de las piezas nos acercan a las culturas Olmeca, Mixe, Zoque y Zapoteca, a una región con características multiétnicas, que se extendía desde las faldas de la Sierra Atravesada hasta la planicie del Istmo o hasta la región de Centroamérica.

Con el dominio de la cultura zapoteca y del imperio mexicana estos grupos fueron desplazados, hecho que se mantuvo con la llegada de los españoles.

En la conquista española estos terrenos quedan en manos de Hernán Cortés y con la evangelización son explotadas por los religiosos Dominicanos quienes al entender la riqueza de las tierras inician el cultivo de muchas especies animales y vegetales, entre ellas la caña de azúcar y la instalación de trapiches para su molienda.

A finales del siglo XIX llegan extranjeros que continúan con esta incipiente industria. Se asienta la familia Maqueo, de origen italiano, los hermanos Esteban y Julián. Se relacionan con Don Joaquín Guergué, político y comerciante que ocupó en diversas ocasiones de manera interina el gobierno de nuestro estado para suplir a Don Benito Juárez.

Los Maqueo emparentan con los Castellanos, familia de políticos y comerciantes chiapanecos.

Es en este siglo cuando los Maqueo Castellanos se asocian con los Guergué para adquirir estos territorios y continuar con el trapiche y la ganadería.

En el año de 1913 aparece en escena Don Gonzalo de Murga y Suínaga para modernizar el trapiche existente trayendo maquinaria de Inglaterra y Cuba para así instalar en forma un ingenio azucarero al cual por sus creencias religiosas lo denominó Ingenio de Santo Domingo, S.A.

Mientras esto sucedía, los cambios sociales y políticos en el país provocaban migraciones internas. De norte a sur y viceversa. Migraciones regionales. Este hecho provocó que un grupo de ixtaltepecanos se asentaran al norte del río Espíritu Santo para formar uno de los primeros centros poblacionales al cual llamaron Paso Lagarto, prueba de ello son las solicitudes de ejidos enviadas al gobierno del estado con fecha 23 de octubre y 20 de diciembre de 1929 y publicada el 28 de diciembre del mismo año en el periódico oficial. Posteriormente les es negada dicha solicitud y publicada oficialmente el 25 de noviembre de 1933. En ese momento tanto Paso Lagarto e Ingenio de Santo Domingo eran agencias del municipio de Niltepec. Esta gente de Ixtaltepec se mezcla con los grupos zoques ya establecidos con anterioridad. Se dedicaron a la agricultura y a la explotación del añil. En la actualidad existen restos de un panteón y de pilas donde trabajaban precisamente el tan valioso polvo azul, el añil. Paso Lagarto desaparece por un incendio que, según testimonios,



fue provocado por el señor Gonzalo de Murga para obligar a los campesinos de esa rancharía a migrar, trabajar en sus terrenos de caña de azúcar y refugiarse en las casas y terrenos de su propiedad, viéndose así como benefactor de dicha tragedia.

En el año 1913 con la instalación del ingenio azucarero, diversos grupos y poblaciones son atraídos para tener la fuerza obrera necesaria, por lo que se asientan alrededor de la fábrica en casas y calles construidas por el dueño, naciendo así lo que en la actualidad es nuestro pueblo. También llegan personas de otros estados como Michoacán y Veracruz así como del extranjero, entre ellos japoneses y turcos.

Posteriormente se solicitan ejidos para Santo Domingo, La Venta y La Blanca con fecha 23 de junio de 1934 y se publica en el periódico oficial del estado. En estas fechas estos terrenos pertenecían al Ingenio de Santo Domingo, S.A. y a la municipalidad de Unión Hidalgo, Oax.

El 24 de junio de 1935 se da el asesinato de Gonzalo de Murga por cuestiones políticas, hecho que cambió la situación de estas tierras.

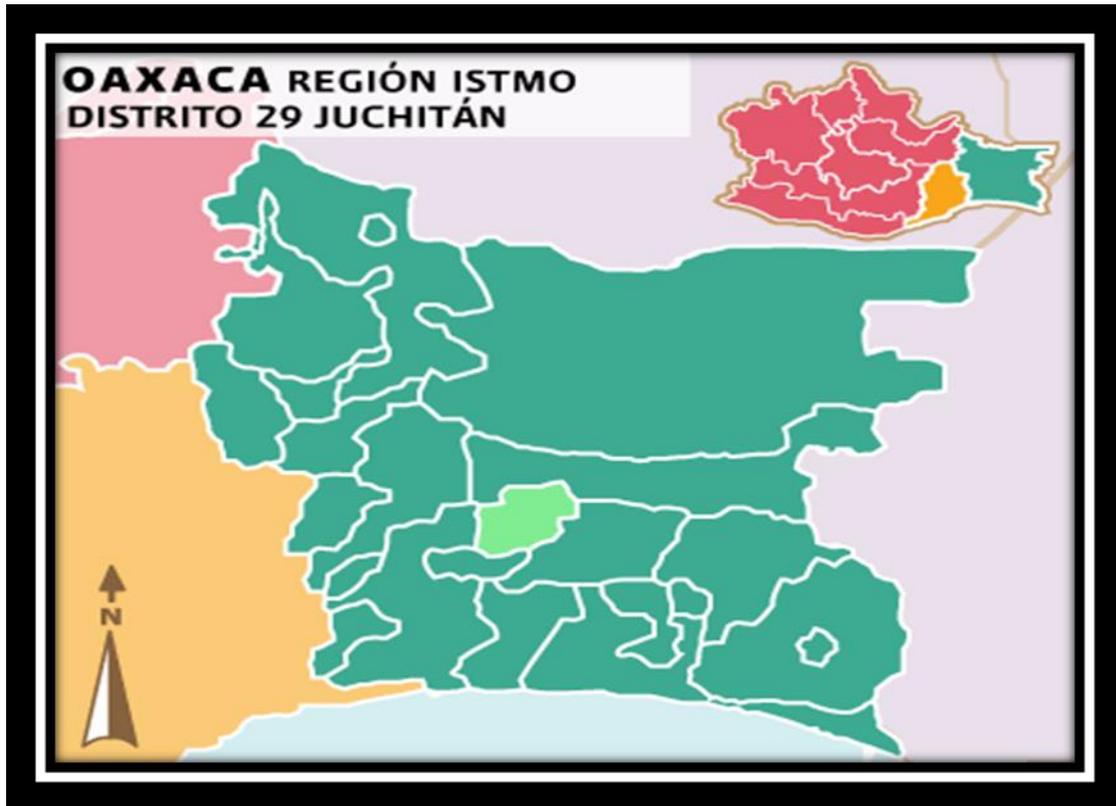
Organizados los campesinos el 20 de octubre de 1937 envían solicitud de ejidos al gobierno y se publica oficialmente dicha solicitud el 4 de diciembre de 1937 para que les fueran dotados los terrenos denominados como Vega Rica, La Esperanza, La Pichancha, La Venta, Paso Garrobo, Paso Cuello, Las Ollitas, Paso Chivo, Paso Lagarto, Tolistoc, La Blanca, Potrerillo, Rincón Cebo, Palo Blanco, Las Tunitas y El Salado, en ese momento todos propiedad del Ingenio de Santo Domingo, S.A. y pertenecientes al municipio de Unión Hidalgo, Oax.

Dos años después y con fecha 20 de mayo de 1939 se eleva a la categoría de municipio libre y se le denomina **Santo Domingo**, siendo el primer presidente municipal el señor Jesús Jiménez. Al año siguiente, el 16 de marzo de 1940 se publica oficialmente la resolución gubernamental para dotar de ejidos a Santo Domingo con un total de 10 286-70 Hs, diez mil doscientos ochenta y seis hectáreas, setenta áreas y que fueron tomados en su totalidad de los terrenos pertenecientes al Ingenio de Santo Domingo, S.A. Posteriormente, un 6 de abril se reúnen los campesinos para nombrar a su primer Comisariado Ejidal y así los santodominguenses logran tener sus autoridades.

Con estos acontecimientos y reconocimientos y, el ingenio azucarero en pleno apogeo, nace lo que actualmente es SANTO DOMINGO INGENIO.



MEDIO FISICO



MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO INGENIO

LOCALIZACIÓN	SE LOCALIZA EN LA PARTE SURESTE DE LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC EN LAS COORDENADAS 94°46' LONGITUD OESTE, 16°35' LATITUD NORTE, A UNA ALTURA DE 40 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. LIMITA AL NORTE CON SAN MIGUEL CHIMALAPA, AL SUR CON UNIÓN HIDALGO, AL ORIENTE CON Y JUCHITÁN DE ZARAGOZA, AL PONIENTE CON SANTIAGO NILTEPEC.
EXTENSIÓN	SU EXTENSIÓN TOTAL ES DE 354.68 KM ² .
OROGRAFÍA	ES UNA REGIÓN PLANA CON ALGUNOS RELIEVES EN LAS ESTRIBACIONES DE LA SIERRA ATRAVESADA
HIDROGRAFÍA	EL MUNICIPIO ES REGADO POR CORRIENTES QUE SE UNEN AL RÍO COATZACOALCOS Y POR EL RÍO CHICAPA, QUE DESEMBOCA EN LA LAGUNA SUPERIOR, AGUAS QUE SON UTILIZADAS EN UN SISTEMA DE RIEGO.
CLIMA	SU CLIMA ES CÁLIDO, SUBHÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO EN PROMEDIO 1050 MM.
PRINCIPALES ECOSISTEMAS	FLORA GUANACASTE, CEIBA, TEPOSCOHITE, POCHOTE Y ÁRBOLES FRUTALES, ADEMÁS DE PASTIZALES. FAUNA ESTÁ COMPUESTO DE ARMADILLO, CONEJO, COYOTE, TLACUACHE Y AVES COMUNES DE LA REGIÓN.



POBLACION

Municipio de Santo Domingo Ingenio	2005			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Datos demográficos						
Población total	3,648	3,651	7,299	3,781	3,773	7,554
Viviendas particulares habitadas		2,034			2,251	
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	205	260	465			410

La población total del municipio en 2010 fue de 7,554 personas, lo cual representó el 0.2% de la población en el estado. En el mismo año había en el municipio 2,251 hogares (0.2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 527 estaban encabezados por jefas de familia (0.2% del total de la entidad). El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

ÍNDICES SINTÉTICOS E INDICADORES

El consejo nacional para la evaluación en su informe sobre los grados de marginación y rezago social sitúa al municipio de Santo Domingo Ingenio, primeramente en un grado de Marginación Medio, siendo este un resultado que no refleja la realidad de nuestro municipio ya que existen zonas de la cabecera municipal así como agencias y rancherías que presentan un alto índice de marginación con carencias de vivienda digna y nulos o inoperantes servicios básicos, como lo son electricidad, agua potable, drenaje, por lo tanto es necesario desde la visión municipal trabajar arduamente en la lucha en contra del rezago social y la marginación.



Santo Domingo Ingenio	2005	2010
Grado de marginación municipal	Medio	Medio
Lugar que ocupa en el contexto estatal	516	519
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,599	1,644
Grado de rezago social municipal (Ver indicadores)	Bajo	Bajo
Indicadores de carencia en vivienda (Ver indicadores)		
Porcentaje de población en pobreza extrema		9.48
Población en pobreza extrema		696
Lugar que ocupa en el contexto nacional		1,640

ÍNDICES DE MARGINACION

Santo Domingo Ingenio	2005	2010
Población total	7,299	7,554
% Población de 15 años o más analfabeta	18.99	16.69
% Población de 15 años o más sin primaria completa	42.38	37.80
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	10.18	2.76
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	3.09	2.19
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	6.76	7.96
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	40.91	34.00
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	5.73	4.15
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	22.41	21.96
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	69.91	55.27
Índice de marginación	-0.45472	-0.53372
Grado de marginación	Medio	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,599	

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 28% de la población, lo que significa que 2,058 individuos presentaron esta carencia social. 4,447 individuos (60.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 3,750 (51.1%) presentaban pobreza moderada y 696 (9.5%) estaban en pobreza extrema. El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 22.9% (1,680 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 22.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,656 personas.

**INDICES DE REZAGO SOCIAL**

Santo Domingo Ingenio		2005	2010
Población total		7,299	7,554
% de población de 15 años o más analfabeta		18.97	16.52
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		4.74	3.36
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta		61.42	54.45
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud		68.09	33.41
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra		5.9	4.58
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario		11.26	4.66
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública		13.86	31.36
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje		10.91	3.73
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica		4.42	2.58
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora		58.26	41.27
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador		30.73	20.92
Índice de rezago social		- 0.55223	- 0.49702
Grado de rezago social		Bajo	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional		1617	1558

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.9, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad. el municipio contaba con cinco escuelas preescolares (0.1% del total estatal), seis primarias (0.1% del total) y dos secundarias (0.1%). En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 35%, equivalente a 2,571 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 74.8% de la población, es decir 5,494 personas se encontraban bajo esta condición. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 10.5%, es decir una población de 772 personas.



EJES DE DESARROLLO



ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD





SANTO DOMINGO INGENIO SEGURO

ESTADO DE DERECHO.

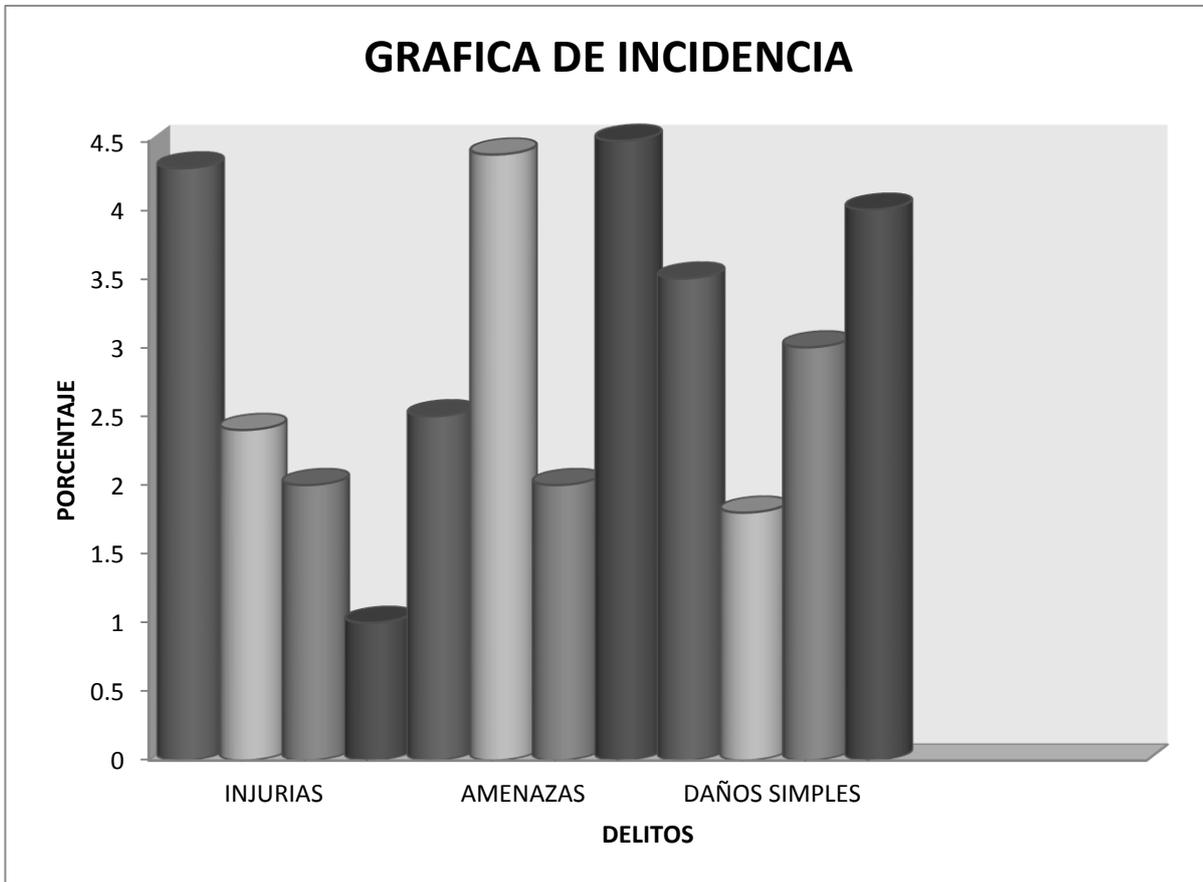
La seguridad jurídica es un principio de derecho fundamental, basado en la certeza del derecho otorgando la garantía del individuo por el estado con la finalidad de que no sean violentadas conforme a derecho.

Desde la perspectiva municipal , tenemos el firme compromiso de lograr una convivencia social pacífica, basada en el respeto de los derechos de nuestros conciudadanos, siempre salvaguardando las garantías individuales con el alto compromiso de la igualdad, la democracia y justicia, con ello velar por una comunidad libre de conflictos que vayan en detrimento de la vida armónica de nuestro pueblo.

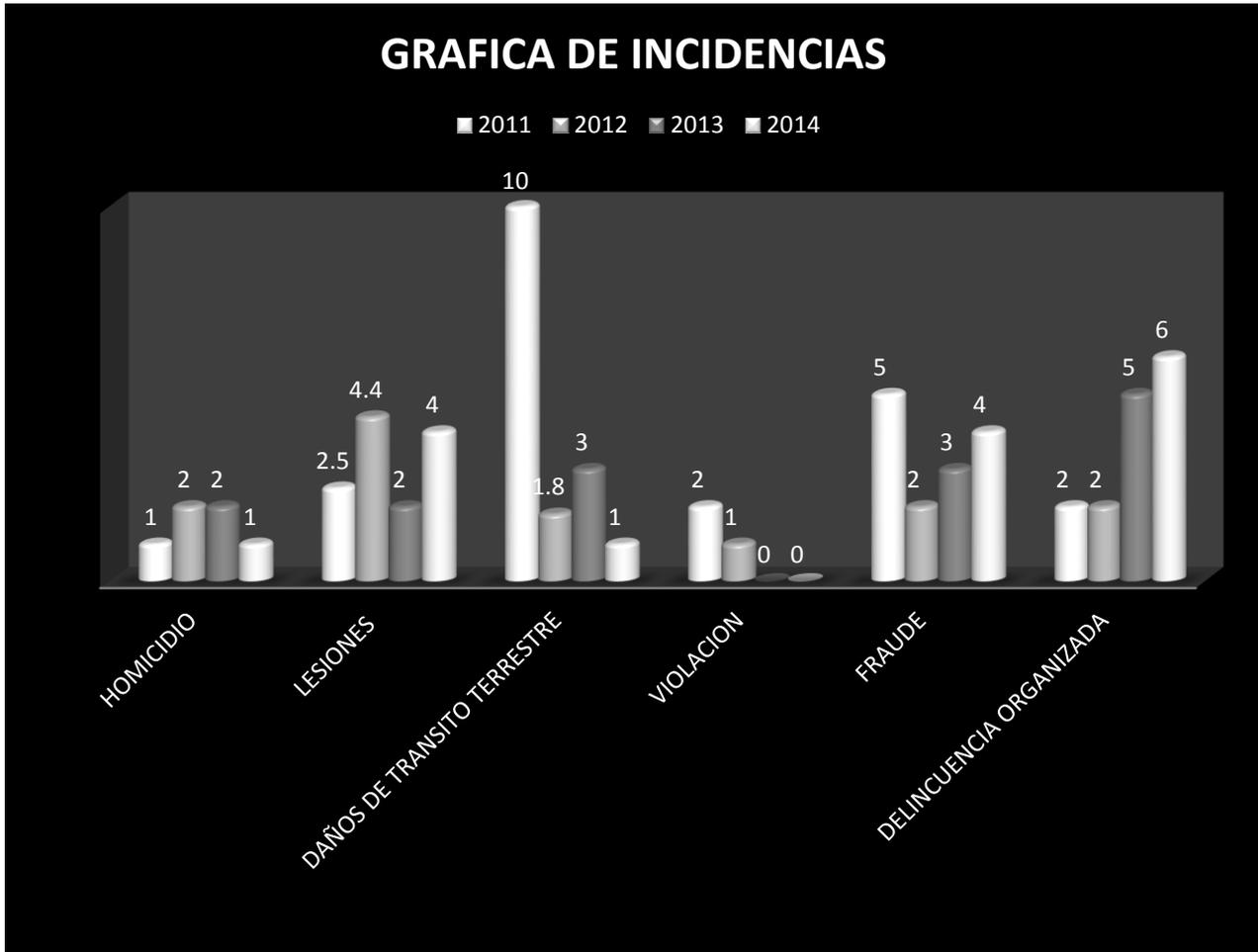
DIAGNOSTICO.

Como base el diagnóstico del INEGI se han iniciado 50 legajos de Investigación del 2010, a 33.3 personas con Sentencia Condenatoria del 2011, se persigue solo un delito por homicidio, en el fuero federal con sentencia condenatoria se registran 50 y por último teniendo como tasa de accidentes de tránsito terrestre solo un incidente datos pertenecientes al municipio de Santo Domingo Ingenio, Oaxaca manifiesto lo siguiente;

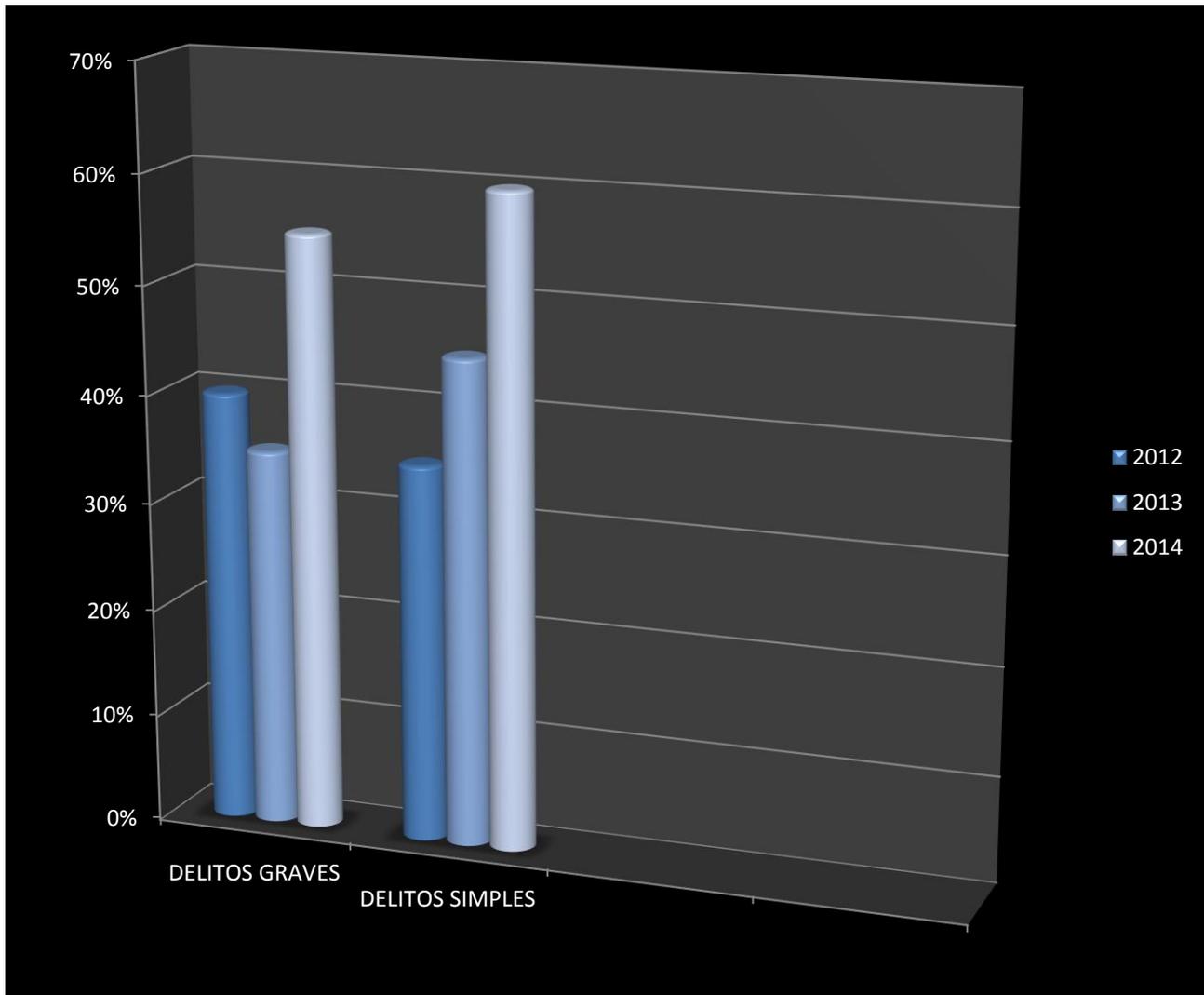
Por otra parte el H. ayuntamiento conformado por un cabildo y dentro del cabildo funcionarios con diferentes actividades, lo anterior manifiesto que la obligación en materia de seguridad es dirigida hacia el síndico municipal de acuerdo al artículo 51 fracción IV en base a la ley orgánica municipal que nos rige; a lo anterior se anexa el informe del diagnóstico de seguridad jurídica fortalecido con un plan de cómo afrontar y solucionar los problemas sociales que hoy en día nuestra comunidad enfrenta.



Dentro del catálogo de delitos simples en resolución a la problemática configurado a la sociedad nos encontramos con estadísticas sobresalientes como las que se plasman en este documento.



Los llamados delitos GRAVES son tipificados de acuerdo al código penal vigente para el Estado de Oaxaca y el Código de Procedimientos penales vigentes para el Estado.



En materia de atención a las demandas y de acuerdo a nuestra carta magna en su artículo 8 al derecho de petición, responder por escrito todo tipo pretensión por otra parte el artículo 13 de la Constitución política para el estado de Oaxaca nos indica la respuesta pronta y expedita.



Por último el municipio deberá contar con un BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO teniendo como objetivo fundar y motivar las actuaciones de nuestros elementos de policía municipal.

DETECCION DE PROBLEMATICAS

Causa	Problemática	Efecto
No se cuenta capacitación y equipamiento necesario a policías municipales	Policías municipales no certificados y capacitados	Actuación policiaca ineficaz y en ocasiones fuera de la legalidad
Falta de políticas integrales de promoción de la convivencia social Pérdida de valores sociales	Conflictos entre vecinos de las diferentes comunidades	Problemáticas y distanciamiento en el tejido social de nuestro municipio
Falta de normatividad o reglamentación de construcción municipal	Invasión de espacios públicos	Obstrucción de la vía pública
Desconocimiento de los conceptos básicos del reglamento de tránsito	Falta de cultura y ordenamiento vial	Accidentes y problemáticas viales
Delincuencia organizada	Incremento exponencial de los índices delictivos, en especial los asaltos a casa habitación.	Ambiente de inseguridad en la comunidad Pérdidas materiales



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEA DE ACCION.

ATENCION A LA CIUDADANIA.

Para hablar de una efectiva participación política social dentro del municipio hay que considerar estos aspectos esenciales:

- Que tenga como objetivo lograr cambios para mejorar la vida comunitaria y publica.
- Que sea propositiva, incluyente y pacífica.
- Que el Ciudadano tenga la certeza de que sus derechos Civiles, Sociales y políticos serán considerados como referentes para las decisiones gubernamentales.
- Que sea parte de un ejercicio corresponsable del poder público.

OBJETIVO.

- ✓ Garantizar el orden público dentro del municipio optando con la corresponsabilidad de la ciudadanía, teniendo una relación estrecha entre comunidad y autoridades municipales.

ESTRATEGIA.

- Atención eficaz y eficiente de las demandas ciudadanos por medio de la vía conciliatoria.



LINEA DE ACCION.

- Atención a la ciudadanía para la resolución de su problemática en el tema de seguridad pública.
- Oficina instaurada dentro del municipio para recibir canalizar y dar seguimiento a las demandas de la población.
- Líneas telefónicas de atención a la ciudadanía 99471 60210.

CAPACITACION Y ORIENTACION EN MATERIA DE SEGURIDAD APARA LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL.

OBJETIVO

- ✓ Brindar un buen servicio a la población de nuestro municipio garantizando el adiestramiento y accionar de nuestros elementos de policía municipal, llevando a cabo instrucción sobre el tema de los derechos humanos con la finalidad que la autoridad en su competencia no infrinja o vulnere los derechos y garantías individuales de los santodominguenses.

ESTRATEGIA

- Capacitar en temas de la aplicación de derecho y procedimientos policiales a todos aquellos funcionarios que tengan relación con la salvaguarda de seguridad pública municipal.

LINEA DE ACCION.

- Implementación de capacitación al cuerpo de policías municipal, juez municipal y director de seguridad pública Municipal,



- Aprendizaje de TECNICAS DE CONTROL POLICIAL.
- Control de RESISTENCIA QUE OPONE UNA PERSONA
- Conocimiento de las medidas de apremio, medidas cautelares y medidas preventivas.
- Dotación de EQUIPAMIENTO necesario a la dirección de seguridad pública,.

MODULOS DE SEGURIDAD.

Después de realizar un análisis de los incidentes que nuestra población ha presentado a esta oficina, planteamos instalar módulos de seguridad para prevenir y atender posibles actos delictivos al interior del municipio.

OBJETIVO.

- ✓ Salvaguardar a la población de nuestro municipio contando con diferentes puntos estratégicos, estos tienen como alcance la vigilancia continua y constante al interior de agencias, barrios y colonias.

ESTRATEGIA.

- Definir puntos estratégicos para la vigilancia y seguridad del municipio, para que su función se rápida y eficaz tanto en la prevención del delito como en la

LINEA DE ACCION.

- La creación de módulos de seguridad en diferentes puntos de la comunidad.
- Equipar a los módulos de policías municipales con lo suficiente para su buen funcionamiento.



- Gestión de un módulo de vigilancia de la policía Estatal.

MESA DE DIALOGO.

Escuchar y posteriormente afrontar la conflictiva es una de las recomendaciones que los juristas optan toda vez que el derecho se aprende estudiando y se ejerce pensando es por eso que en las oficinas jurídicas con las que contamos se ha propuesto brindar una mesa de diálogo y mediante esta buscar la mejor solución posible para la población.

OBJETIVO.

- ✓ Brindar la asesoría de calidad dentro del ámbito legal, orientando a las personas para la resolución de sus problemáticas por la vía de la conciliación.

ESTRATEGIA.

- Contar con los asesores apropiados a la problemática y brindar la mejor asesoría adecuada, de esta forma restaurar la confianza de la ciudadanía en las autoridades municipales.

LINEA DE ACCION.

- ✓ Crear oficinas de diálogos en diferentes materias.
- ✓ Brindar orientación de calidad a la ciudadanía de este municipio.
- ✓ Escuchar Y Orientar. Lograr la solución por la vía conciliatoria y no por medio de un procedimiento jurídico.



VIALIDAD DE TRANSITO TERRESTRE.

OBJETIVO.

- ✓ Prevenir accidentes dentro de la comunidad por medio de los programas de cultura vial.

ESTRATEGIA

- Impulsar actividades para generar una cultura vial de la prevención

LINEAS DE ACCION

- Impulsar programas de limpieza, de manera que se eliminen obstáculos que puedan ocasionar accidentes en nuestra población.
- Colocar señalización vial en las calles de nuestra localidad.
- Implementar medidas de seguridad para el tránsito terrestre.
- Realizar capacitaciones a policía y personal de sindicatura,
- Realizar pláticas de información a transportistas y población en general en los temas de vialidad y tránsito.

PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

Entendemos la protección civil como la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concentración de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.



DIAGNOSTICO

Atlas de riesgo

Es de vital importancia dentro de una cultura de la prevención tener identificados los posibles puntos neurálgicos que pueden representar riesgos a la población, a continuación mencionamos las zonas que presentan mayor peligro en situaciones de desastre

Inundaciones:

La temporada donde se presentan mayor cantidad de precipitación pluvial en la región abarca los meses de mayo, junio, julio, agosto y principios de septiembre. Es necesario destacar que en nuestro municipio existen zonas donde se presentan anualmente inundaciones debido a la mala planeación en la urbanización de las calles así como al desbordamiento del río espíritu santo que atraviesa a nuestro municipio, siendo estas zonas las siguientes:

- ❖ Barrio río viejo, especialmente la zona cercana al río
- ❖ Barrio ventero poniente
- ❖ Barrio comején

Así mismo en la temporada de lluvias provoca el reblandecimiento de viviendas hechas de barro, provocando derrumbes de mismas, siendo el barrio san miguelito el más afectado en este aspecto.

SISMO

Nuestra población se encuentra enclavada en la falla geológica denominada falla de san Andrés lo que provoca constante actividad sísmica, de esa manera surge como una necesidad apremiante realizar acciones para estar preparados en la medida de lo posible ante estos fenómenos naturales.

INCENDIOS

Los incendios en nuestros municipios principalmente se centran en incendios forestales, se presentan por lo regular en las temporadas, de sequía y vientos fuertes, en los meses de noviembre diciembre, enero, febrero, marzo, abril e



inicios de mayo. Principalmente provocados por la quema de parcelas para la preparación de las tierras de cultivo, así como la quema de basureros clandestinos en los linderos de las comunidades, aunados a lo anterior en el mes de diciembre durante las peregrinaciones del virgen de Guadalupe llevando consigo antorchas que dejan residuos de material incandescente, que provoca asimismo incendios a las orillas de las carreteras. Es necesario también reconocer que en la zona urbana se han presentado casos aislados de casa habitación producto de descuidos al interior de los hogares de nuestros conciudadanos.

DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA

Causa	Problemática	Efecto
Nulas acciones de difusión y concientización No se realizan simulacros	Falta de una cultura de la prevención ante los desastres	Posibles efectos perjudiciales de fenómenos naturales. Asentamiento humano en zonas de riesgo
Quema de tiraderos clandestinos Quema de terrenos de siembra Peregrinaciones no controladas	Incendios forestales	Deforestación Contaminación Riesgo a la población
Bordo del río en mal estado Cauces de los ríos azolvados Canales de riego que atraviesa la comunidad azolvados	Desbordamiento de río en zonas bajas	Afectación a la población, inundaciones Perdidas de cosechas. Pérdidas humanas
Falla de san Andrés	Sismos recurrentes	Afectación a la infraestructura Posibles pérdidas humanas



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION.

OBJETIVO

- ✓ Fomentar acciones para la prevención y la atención de posibles contingencias en nuestro municipio coordinando la participación de las dependencias y organismos, públicos, privados y sociales, incentivando la participación de la comunidad en general.

ESTRATEGIAS

- Formulación del plan municipal de protección civil

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Conformación del comité municipal de protección civil
- Selección y acondicionamiento de posibles albergues
- Realización de simulacros en los centros escolares y lugares donde se aglomera la población.
- Campaña de concientización en la cultura de prevención ante contingencias y desastres naturales.
- Jornadas de desazolve en cauces de ríos y canales de riego
- Erradicar tiraderos clandestinos que obstruyen los cauces naturales de los arroyos.
- Monitoreo a quemas agrícolas y a las peregrinaciones anuales.



CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO





IMPULSANDO EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD

En la búsqueda de un desarrollo social y humano de nuestro municipio, que los aparatos productivos sean competitivos y eficientes es una condición ineludible por lo tanto se pretende poner en práctica un sistema integral de gestión que entenderá la función social de las dependencias municipales, no como una serie de acciones aisladas, incongruentes y poco planeadas, sino más bien, como una cadena que se proyecte con criterio hacia el futuro, y permita aprovechar al máximo los recursos disponibles, generando las condiciones posibles para mejorar la economía local, a partir del flujo de capitales y la generación de empleo.

La realidad actual y futura de las entidades territoriales del país (especialmente los municipios), está supeditada a tres aspectos fundamentales:

- El progresivo deterioro de las condiciones sociales, económicas y políticas del país, (elevadas tasas de desempleo, reducción del producto interno bruto PIB, aumento considerable de la población, disminución de la inversión interna y externa, etc.).
- El Estado deficitario y su sistema de transferencias asociado a la “categorización” de los municipios (categorización entendida como la capacidad de producir, competir, generar, sostener y autogestionar recursos por parte de éstos)
- Las exigencias que en materia administrativa, organizacional y operacional hace el mismo Estado a aquellos municipios “parásitos” (municipios con déficit en su balanza económica y social: alta dependencia de los recursos estatales, frente a la poca capacidad y disposición de generar, sostener y mantener sus propios recursos).

DIAGNOSTICO.

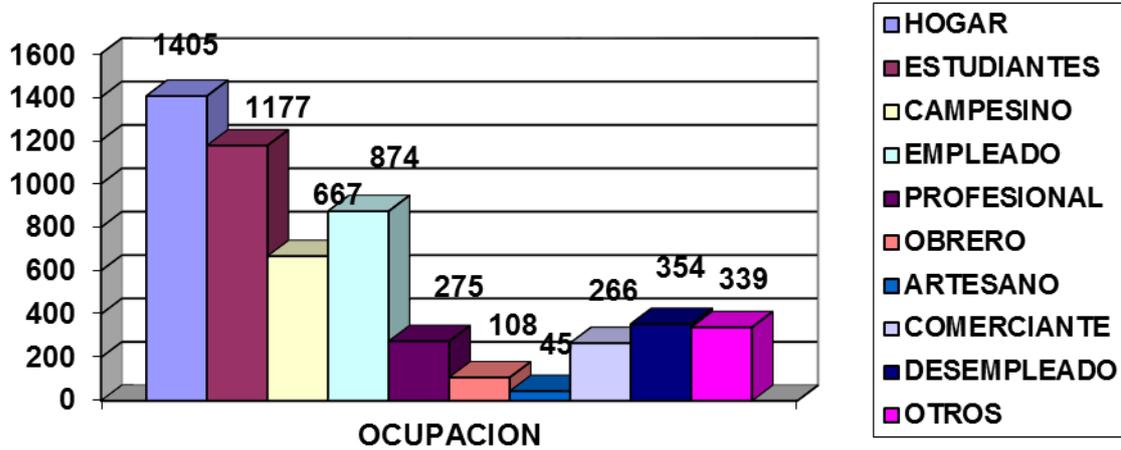
Los niveles de desempleo que presenta el municipio de Santo Domingo Ingenio, obedecen a una ausencia histórica de políticas integrales de desarrollo en materia de productividad; el sesgo político de ejecutores y ejecuciones aisladas, y a la deficiente implementación de las pocas intenciones que en esta materia se han venido dando.

Como la función social del estado se fundamenta en la generación de bienestar para la comunidad. Bienestar representado por la capacidad que tiene dicha comunidad para subsanar sus necesidades básicas y generar excedentes que le permitan disfrutar de otros alicientes (recreación, estudio, mejoramiento de las condiciones generales de su entorno inmediato etc.), alicientes que solo se generan en la medida en que los ciudadanos tengan acceso a empleo digno, constante y bien remunerado (empleo de calidad); situación que se refleja en el mejoramiento de las condiciones microeconómicas del municipio (aumento de la demanda interna de bienes y servicios, reactivación del comercio, flujo de capitales, posibilidades de inversión, etc.).



OCUPACION E INGRESOS

La ocupación en nuestro municipio se presenta de la siguiente manera



En esta tabla se ve reflejado que la gran cantidad de habitantes de nuestro municipio se dedica a actividades relacionadas con el campo.

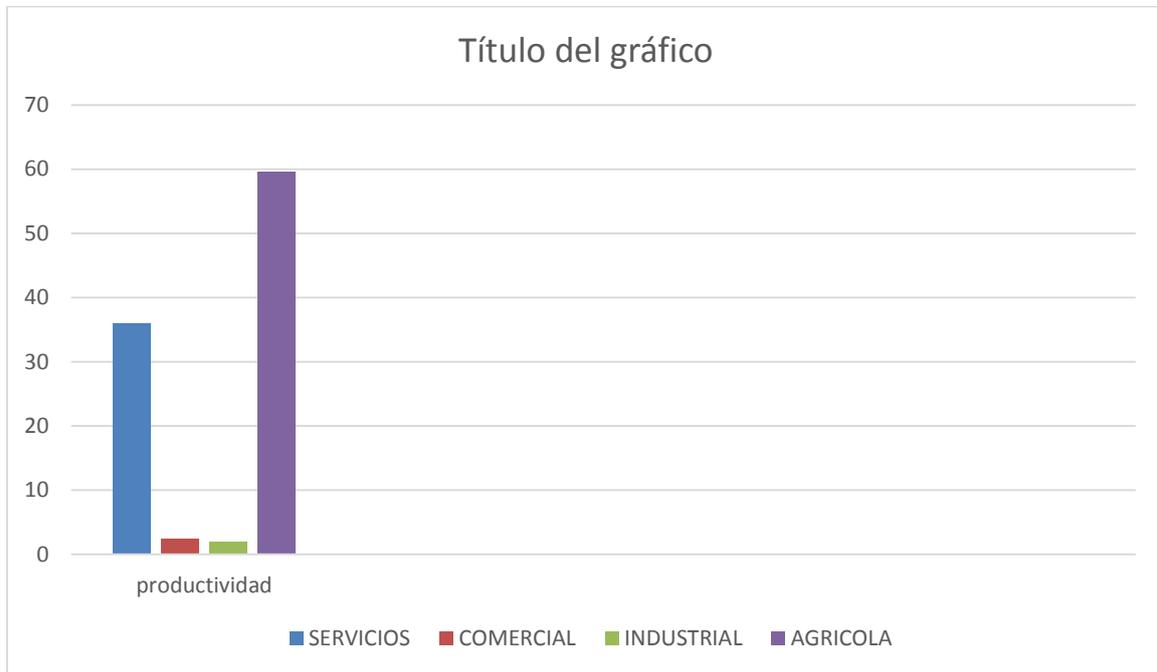
Los ingresos de nuestra ciudadanía se presentan de la siguiente manera, reflejando que la gran cantidad de personas presentan carencia de ingresos económicos:

INGRESOS:	NUMERO	%
MENOR AL SALARIO MINIMO	712	27.66
SALARIO MINIMO	1321	51.32
MAYOR AL SALARIO MINIMO	541	21.01
TOTAL	2574	100



ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad productiva en nuestro municipio se lleva a cabo en las siguientes vertientes:



DETECCION DE LAS PROBLEMÁTICAS

Causa	Problemática	Efecto
Falta de generación de empleos	Altos niveles de desempleo en nuestra población	Provocando un déficit en el ingreso de las familias es decir disminución de la capacidad de compra, consumo de las familias y contracción del comercio.
Municipio con nullos incentivos a la productividad de los ciudadanos.	Falta de proyectos productivos	Déficit en la productividad y competitividad



OBJETIVOS

- ✓ Impulsar el desarrollo económico a través de la generación de empleo desde la iniciativa de construcción de obra pública y la puesta en marcha de proyectos que generen el desarrollo económico de los grupos sociales más desprotegidos, impulsando la productividad de las y los santodominguenses.

ESTRATEGIAS

- Puesta en marcha de obra pública municipal, como generadora de empleos.
- Fomentar la productividad de los santodominguenses gestionando proyectos productivos.

LINEAS DE ACCION

- Favorecer la mano de obra local en la puesta en marcha de la obra pública procurando un salario digno y mejores condiciones de trabajo
- Generar mecanismo de gestión de proyectos productivos que ayuden a la activación económica de las familias santodominguenses.
- Rediseñar la organización y la gestión administrativa con énfasis en modelos de productividad implementando planes de acción para cada dependencia.



AGRICULTURA

La agricultura en nuestro municipio como se detalló al inicio de este apartado surge como la principal actividad productiva, siendo asimismo la principal fuente generadora de empleo, por lo tanto es de vital importancia tener una visión de desarrollo en este rubro desde la perspectiva municipal estamos convencidos que potenciar la producción agrícola es una de las acciones que nos ocuparan durante los tres años de gestión.

DIAGNOSTICO

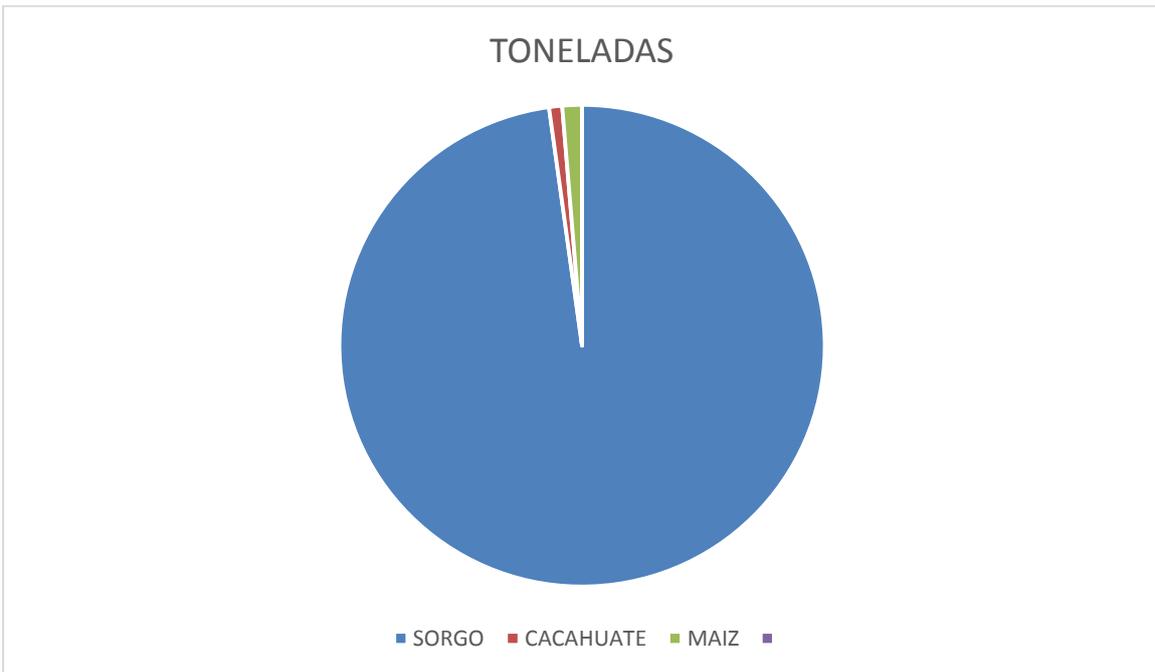
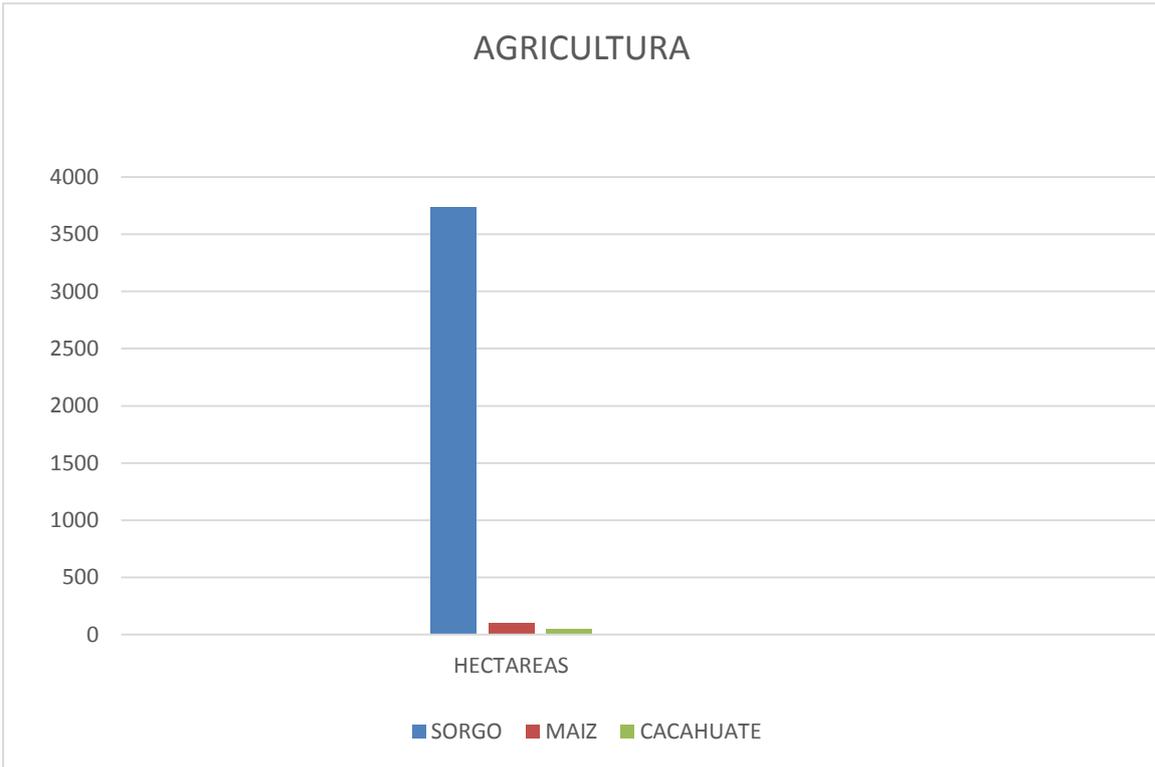
Para realizar un programa de actividades de acuerdo a las condiciones propias de Santo Domingo Ingenio fue necesario establecer los problemas más fuertes que **no** han permitido el desarrollo de la agricultura y ganadería, detectándolos mediante un diagnóstico llevando a cabo recorridos de campo, pláticas y reuniones con productores, ganaderos y demás actores sociales.

Nuestras actividades económicas se basan en la agricultura, los principales cultivos son el sorgo, maíz, cacahuate y pasto para ganado vacuno. Hay un escaso equipamiento para el apoyo de los productores agrícolas y una infraestructura insuficiente del rastro municipal. Los rendimientos promedios por hectárea son de sorgo de 3 a 5 toneladas, de maíz de 1 ½ a 2 toneladas y de cacahuate 1 tonelada, en los tres casos se encuentran por debajo del promedio estatal.

En nuestro municipio se siembran aproximadamente 35000 ha de sorgo, 150 ha de maíz y 100 ha de cacahuate. Cabe destacar que hasta el 2005 la caña de azúcar fue el primer generador de ingreso económico en el municipio, pero a raíz del cierre del ingenio el cultivo desapareció totalmente.

En nuestro municipio no contamos con ninguna entidad financiera (banco) , para que los ejidatarios puedan solicitar sus créditos a bajos intereses , ya que el costo anual de siembra es de \$ 30, 627, 000.00

Existe en nuestro municipio 165 ganaderos, con un total de 4,709 cabezas de ganado entre las razas cebú y suizo.



Ganado vacuno	4,709
---------------	-------

**DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA**

Causa	Problemática	Efecto
Inexistencia de apoyo e impulso integral a la producción agrícola por parte de la administración municipal.	baja productividad en el sector agrícola	Bajas utilidades de Productores
Falta de presupuesto para su finalización y puesta en marcha	Existe un proyecto de la creación de una fábrica de harina, silo y bascula que se encuentra paralizado, pudiendo potencializar la creación de empleos además de que brindaría mejor rentabilidad a los productores de nuestro municipio.	estancamiento como un productor primario Fala de empleo Bajas utilidades Productores
Cambio climático y políticas públicas en el ramo agrícola sin cultura de la prevención. Falta de protección a los cultivos a través de un seguro agrícola, debido a las inclemencias del tiempo o cambios climatológicos las siembras se quedan a la deriva y estos generan altos costos de los insumos pegándoles fuertemente a los campesinos.	Perdidas de producción agrícola debido a condiciones climáticas extremas. Sequía, inundaciones, plagas.	Perdida de inversiones en las siembras de cultivos
La ganadería local no cuenta con el apoyo del gobierno federal, estatal y municipal, es urgente aterrizar programas de apoyo de semillas para pasto, alambres de púas, grapas.	Falta de crecimiento en la producción ganadera local	Deficiente producción y utilidades en el sector ganadero
Inexistencia de una financiera que otorga créditos para incentivar la producción agrícola.	Falta de créditos a productores para inversión agrícola	Baja inversión y productividad
Falta de medidas de seguridad necesarias para la prevención de este delito	Abigeato, Existe fuertemente el robo de ganado vacuno, venta de ganado sin factura	Deterioro de la ganadería local como una actividad económica redituable
Desborde de ríos y falta de mantenimiento	Canales de riego azolvados y en mal estado.	Deficiente servicio de riego Desborde de canales
Tránsito local y falta de mantenimiento	Caminos cosecheros en mal estado.	Difícil acceso a terrenos durante la preparación de tierras, siembra y cosecha.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVOS

- ✓ Impulsar desarrollo agrícola y ganadera en santo domingo ingenio Oaxaca y sus agencias

LAS ESTRATEGIAS

- Generar acciones de impulso al sector agrícola, al rehabilitar y dar mantenimiento a caminos cosecheros, canales de riego, así como gestionar apoyos para semilla, fertilizantes y maquinaria.
- Promover el desarrollo en el sector ganadero, gestionando apoyos en semilla para pasto, alambre de púas, asesoría técnica en este rubro, así como coordinando esfuerzos en la prevención de abigeato.

LINEAS DE ACCION

- Gestionar apoyos para semilla de pasto, alambre de púa, grapas.
- Gestionar los apoyos de proyectos productivos a través de las dependencias federales y estatales como son .: SAGARPA , FEDAPO , CONAGUA.
- Reactivar o crear el rastro municipal, para obtener un mejor control de las reses que se llevan al sacrificio.
- Establecer casetas de vigilancia conjuntamente con la policía federal, estatal, municipal y la seguridad de los parques eólicos.
- Incentivar la creación de un centro de acopio de leche desarrollando el potencial de producción láctea de nuestro municipio.
- Limpia, revestimiento con material pétreo cementante para compactar los caminos cosecheros y perfilar cunetas.
- Con el apoyo de las dependencias federales y del estado como son: SEDESOL, CDI, STYPS y la SAGARPA, realizaremos la solicitud correspondiente de maquinaria consistente en motoconformadora, retroexcavadora, volteos , excavadoras y tractores maquinaria pesada.
- Realizar limpieza y desazolve del canal general de riego y canales laterales tres veces al año. Reparando de las compuertas y revestir los canales con concreto para evitar la fuga de agua y obtener un mejor aprovechamiento de ella. Gestionando el apoyo estatal y federal consistente en la solicitud de



empleos temporales, para ser utilizados en la limpieza y desazolve del canal general.

- Gestionar proyectos productivos, en las diferentes dependencias de gobierno como son FEDAPO Y SAGARPA, para la siembra de cada año en las localidades de Santo Domingo Ingenio, La blanca , Cerro iguana y Cazadero.
- Buscar apoyos a través de proyectos productivos para la semilla, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y maquinaria e implementos que ayuden a obtener un mejor rendimiento en los campos.
- Concluir la construcción y poner en marcha el silo, su báscula y la fábrica de harina que quedó truncada por falta de recursos que podría resolver los problemas que presenta los sorgueros anualmente.



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

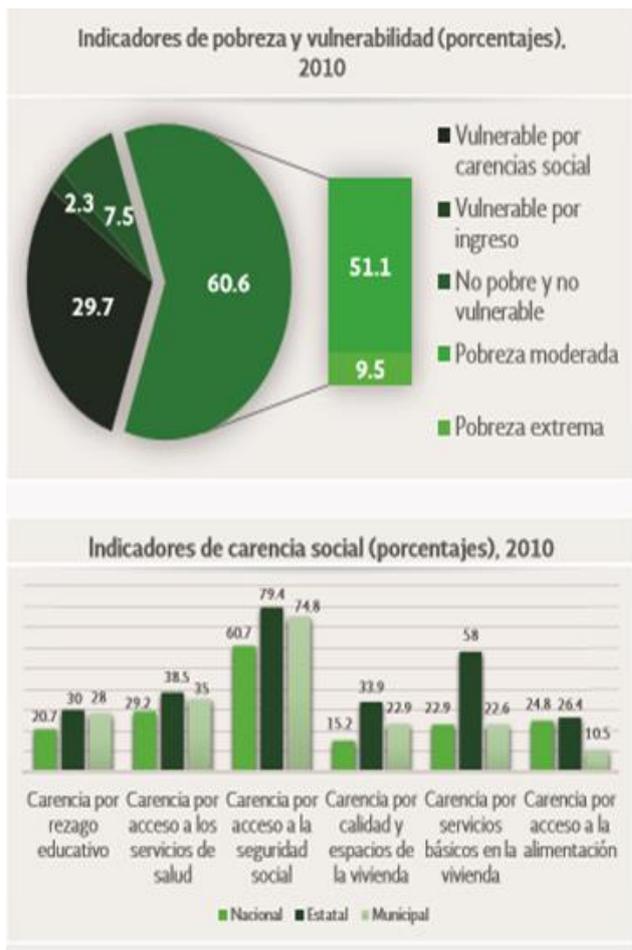




SANTO DOMINGO EN LA LUCHA CONTRA EL REZAGO SOCIAL Y LA MARGINACION

Para nuestra administración mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos surge como uno de los principales objetivos a lograr, en el presente periodo de gestión municipal tenemos la convicción de generar un verdadero cambio en los niveles de bienestar de nuestros y nuestras paisanas, por lo tanto se desarrollaran programas y proyectos que busquen abatir los índices de marginación y rezago social.

Resulta importante para esta tarea conocer las características que presenta en este rubro nuestra comunidad:



En la gráfica se presentan datos que arrojan los estudios realizados por el CONEVAL, donde se dan a conocer los indicadores de pobreza y vulnerabilidad donde es de resaltar que nuestra comunidad presenta un 29.7% de población en vulnerabilidad por carencia social, asimismo destacamos un 60.6% de población en pobreza moderada y pobreza extrema.

En la gráfica siguiente podemos evidenciar las carencias en los rubros: educativo, servicios a la salud, seguridad pública, vivienda, servicios básicos y alimentación.



LA VIVIENDA

La construcción de las viviendas en nuestra localidad presenta las siguientes características:

Santo Domingo Ingenio	2005		2010	
	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas ^[1]	2,033		2,251	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda				
Viviendas con piso de tierra ^[1]	120	5.92	103	4.59
Viviendas con muros endebles ^[2]	ND	ND	80	3.43
Viviendas con techos endebles ^[2]	ND	ND	3	0.13
Viviendas con algún nivel de hacinamiento ^[3]	830	40.91	763	34.00
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas				
Viviendas sin drenaje ^[1]	222	10.99	84	3.76
Viviendas sin luz eléctrica ^[1]	74	3.67	58	2.58
Viviendas sin agua entubada ^[1]	282	13.97	706	31.49
Viviendas que usan leña y carbón para cocinar ^[2]	ND	ND	541	23.18
Viviendas sin sanitario ^[4]	217	10.73	105	4.66

Comunicaciones y transportes:

- **Vía telefónica**

Un 80% de las familias de la localidad del municipio cuentan con servicio telefónico proporcionado por la empresa Telmex, en sus modalidades de domiciliario, caseta y vía satelital, además de contar con servicio de telefonía celular proporcionada por Telcel como única empresa con red en la localidad.

- **Televisión:**

En un 95% de las localidades se reciben las señales televisivas principales como son canal 2, 5, 7 y 13. Algunas casas tienen la señal de las compañías de sky y cablevisión donde reciben otros canales televisivos y son contratadas por renta mensual



- **Vía radiodifusoras**

Actualmente la localidad ya cuenta con una radiodifusora comunitaria local llamada la cañera, además de las difusoras que se escuchaban con anterioridad como los son azulestereo, XEKZ.

- **Servicio postal mexicano y Telecom**

La localidad cuenta con una oficina que brinda este tipo de servicio

- **Servicio bancario**

El servicio bancario no se encuentra disponible en la localidad, se cuenta con un cajero de Bancomer donde solamente se pueden realizar los retiros de efectivo en sistema RED.

- **Transportes**

Actualmente la localidad de Santo Domingo Ingenio cuenta con servicio de primera clase de la empresa ADO con corridas al CD de Oaxaca México y Minatitlán, además del servicio de segunda clase de la línea Maranto con destinos a la CD de Juchitán y Oaxaca, además de contar con el servicio de taxis y moto taxis.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

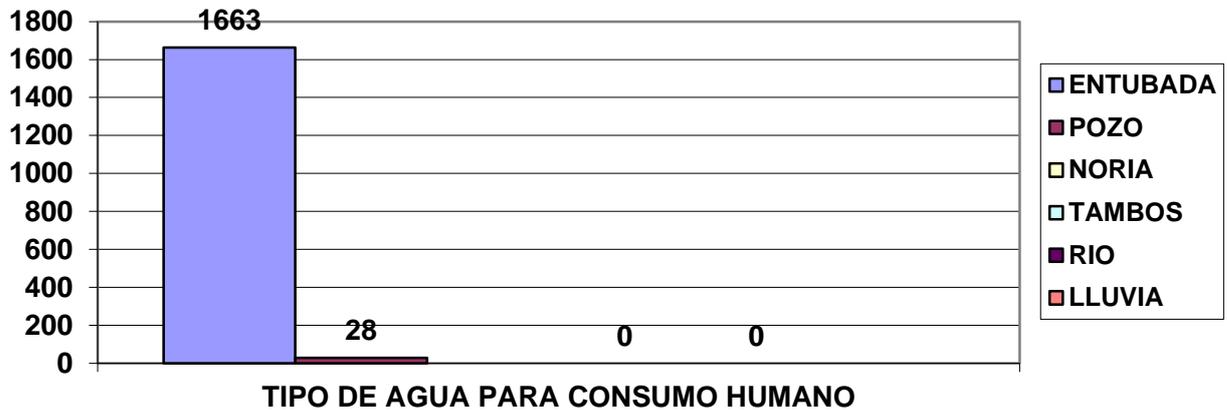
Conocer la realidad del municipio de Santo Domingo Ingenio implica un estudio de campo concienzudo para así, describir, determinar y diagnosticar los parámetros sociales, económicos, culturales, histórico-geográficos y ambientales. Por lo que respecta a la regiduría de obras, en el presente diagnóstico, daremos cuenta de todas y cada una de las situaciones que a nuestro municipio atañen para poder desarrollar e implementar las obras que resuelvan las necesidades y rezagos que se tienen.

a) Agua Potable

El agua constituye un elemento básico para el desarrollo municipal, en este sentido, la cobertura que se tiene es incierta, desbalanceada e inadecuada. Tenemos una red instalada desde hace más de 35 años, la cual lejos de mantenerla adecuadamente, se ha incrementado de manera inconsciente, poco profesional y sin apego a los más mínimos estándares de calidad, ni en materiales, ni en mano de

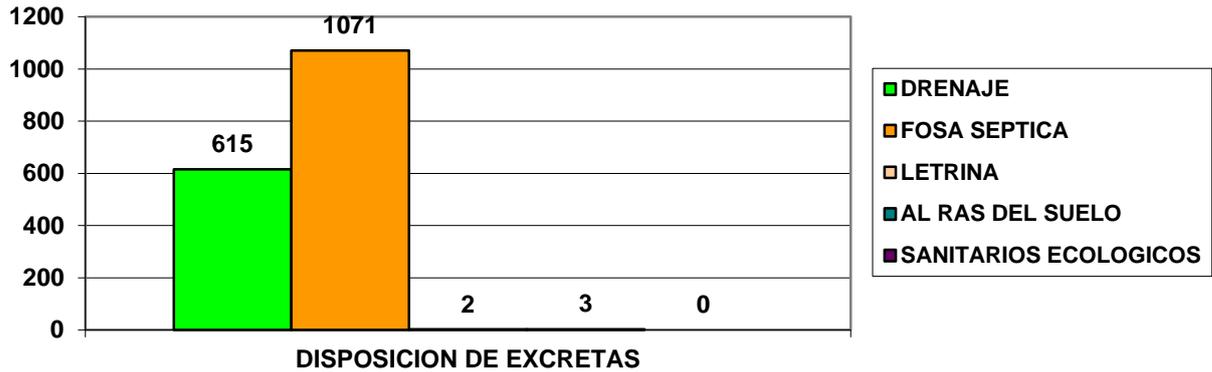


obra, muchas veces con improvisaciones fuera de toda técnica y mucho menos contando con el trabajo de ingeniería hidráulica. No se cuenta con tanques elevados que brinden el suministro con la presión suficiente, al contrario, se utiliza el bombeo directo de los pozos profundos, lo que ocasiona un excesivo consumo eléctrico, desgaste desmesurado en los equipos de bombeo y por ende un alto costo en mantenimiento. Se cuenta con 4 puntos de bombeo pero se tienen infinidad de reportes y quejas ciudadanas por la falta de suministro a sus hogares en diferentes barrios y zonas de la población. En resumen, es obsoleta la red de distribución, la sustracción del vital líquido es inadecuada así como su almacenamiento. Se han detectado instalación de pequeñas bombas en las tomas domiciliarias para sustraer el vital líquido, cosa que desestabiliza y pone en riesgo la red de agua potable. Todas estas carencias y acciones de los habitantes provocan diferencias de presión en la red que a muy corto tiempo la pone en riesgo de colapsar. El estudio arroja más de un centenar de hogares con pozos tipo “noria”, mismos que no tienen un control de su uso y que muchas veces es en exceso.



b) Drenaje

El servicio de drenaje y alcantarillado en la actualidad constituye un elemento de gran importancia para elevar el nivel de vida y mejorar la salud de la población, por esto, se requiere de atención prioritaria a estos servicios; en el Municipio de Santo Domingo Ingenio la mayoría de las viviendas cuenta con la infraestructura de drenaje, pero en todo el municipio no se encuentran recolectores pluviales, es decir, alcantarillado. El sistema de drenaje construido en la década de 1980 no fue terminado en su totalidad, faltando la construcción de una laguna de oxidación adecuada por lo que el desemboque final del sistema no cumple con su función además de que ha sido invadido por maleza y tierra acumulada por la erosión del terreno. Existen zonas de la población que no han podido ser intervenidas en este rubro debido a las diferencias de nivel en sus calles.



La disposición de excretas se lleva a cabo en 1,071 viviendas a través de la fosa séptica (63.34%), otro de los servicios mayormente utilizados por la población es el drenaje con un total de 615 familias (36.36%), sin embargo 3 familias continúan defecando al ras del suelo, y 2 familias en letrinas.

c) Electrificación y Alumbrado Público

En las dos últimas décadas la población de Santo Domingo Ingenio ha tenido un incremento con lo que se han creado calles y colonias nuevas, mismas que están necesitadas de energía eléctrica, tanto para los nuevos hogares como para el alumbrado público. En este último aspecto el mantenimiento es de vital importancia. Además es necesario precisar que la red de alumbrado público se encuentra en un deterioro generalizado producto de la falta de mantenimiento adecuado, además de que la población en ocasiones realiza actos de vandalismo a dicho servicio municipal.

d) Urbanización

En su mayor parte nuestro municipio cuenta con calles pavimentadas pero es en un porcentaje muy mínimo, quizá el 10 %, que ha sido intervenido en este rubro de manera adecuada. La pavimentación únicamente del arroyo vehicular y dejar a un lado las banquetas y áreas para arbolado y tránsito peatonal ha propiciado la invasión de la vía pública por parte de muchos habitantes, excediendo los límites de sus predios, cayendo en el abuso y corrupción solapada por las autoridades en turno, tanto ejidales como municipales. No se toma en cuenta en lo más mínimo el reglamento de construcciones del estado de Oaxaca para poner en orden y respetar la traza de la población, por desconocimiento unas veces y otras por omisión y abuso. El diagnóstico arroja una población con una imagen urbana muy deteriorada y en el peor de los casos con un daño irreversible en este sentido. Es necesario destacar que



actualmente en nuestras localidades aún se presenta la necesidad de pavimentación y drenaje sanitario de 15 000 metros lineales.

e) Problemas de la infraestructura y servicios públicos

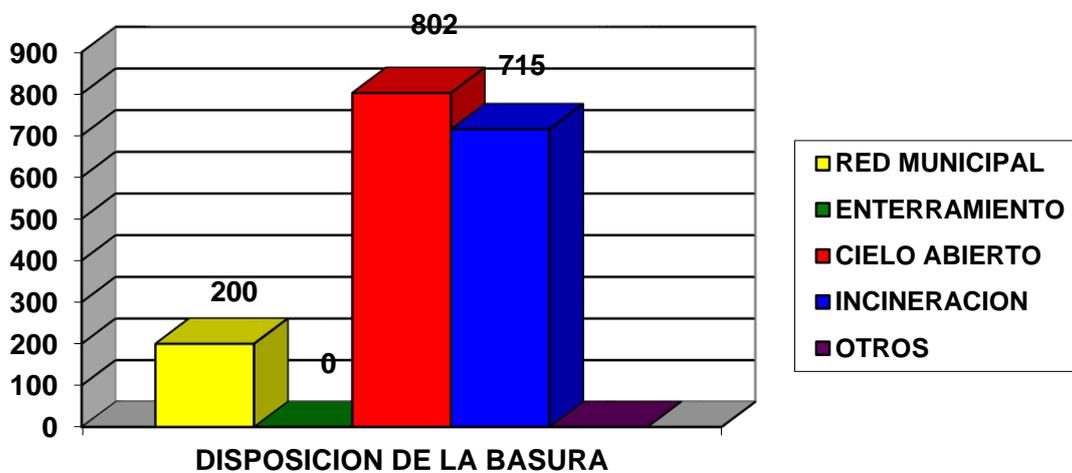
La cobertura que tiene el municipio de Santo Domingo Ingenio, Oax., en materia Salud y Asistencia es insuficiente, ya que solamente cuenta con un centro de salud de un núcleo el cual solo da un determinado número de consultas que es muy limitado dejando diariamente una gran cantidad de personas sin el servicio de salud, así mismo el espacio que ocupa el mencionado centro de salud es muy reducido provocando incomodidad y deficiencia en el servicio que se brinda. Resulta importante señalar que el servicio de urgencias es inexistente provocando que cuando existe la necesidad de atención médica en horario vespertino y nocturno se tenga que realizar traslados a la ciudad de Juchitán o Salina Cruz. y aunado a la falta de empleo en la población provocará que siga carente el servicio, debiendo asistir en ocasiones a consulta con médicos particulares a los cuales deberán cubrir sus honorarios, y comprar los medicamentos recetados dañando su ya deteriorada economía. Por otro lado no se genera un impacto positivo en los programas y campañas que traen propuestas para atacar y prevenir enfermedades como alcoholismo y drogadicción mismos que son impartidos en pláticas, conferencias, etc., e incrementará el índice de mortalidad, delincuencia, pobreza, violencia intrafamiliar y empleos bien remunerados debido al bajo nivel de educación y al alto nivel de analfabetismo en gente adulta, principalmente detectada en los barrios Comején, San Miguelito y las agencias de La Blanca y Cerro Iguana, pertenecientes al Municipio de Santo Domingo Ingenio, que provocará que estos continúen con las mismas tendencias, actitudes, cultura, etc., originando que no se preocupen y hagan un esfuerzo por enviar a sus hijos a estudiar.

En el rubro de infraestructura de servicios educativos podemos señalar que actualmente existe rezago en sanitarios, bardeados perimetrales, aulas, además de existir un alto riesgo de accidentes por no contar con los accesos, filtros, rampas, apegados a los lineamientos de accesibilidad y los reglamentos de construcción vigentes.

El municipio con un mercado público, mismo en el que se expenden los principales productos de la canasta básica. Este edificio de la década de 1980 ha sido objeto de algunas modificaciones y ampliaciones pero en su mantenimiento no ha tenido la atención debida por lo que sus instalaciones cada vez más se deterioran. Es de vital importancia mantener nuestro mercado en óptimas para garantizar productos de calidad que mejoren nuestra alimentación y por añadidura nuestra salud.



La disposición de los residuos de nuestra localidad también se presenta como una problemática que ya que no se cuenta con un sistema de recolección de basura eficiente, lo que genera que los desechos sean arrojados a tiraderos clandestinos, a cauces de arroyos y ríos, aunado a esto la inexistencia de un relleno sanitario provoca que en el tiradero municipal no se dé un adecuado tratamiento final a la basura, realizándose la incineración incontrolada de la basura provocando frecuentemente incendios en los predios circundantes.



f) Infraestructura Deportiva

El municipio sólo cuenta con un estadio de fútbol utilizado exclusivamente para los juegos formales de las ligas municipales pero no se cuenta con otros espacios similares para que el resto de la población realice además de la práctica del fútbol las otras disciplinas deportivas existentes se encuentran en desuso y en malas condiciones. Prácticamente se carece de espacios deportivos y de esparcimiento individual y familiar lo que repercute en la salud mental, emocional y física de los habitantes del municipio.



g) Parques y Áreas de Recreo

Al igual que en lo deportivo, en lo recreativo la carencia es total. Existe un parque municipal central en malas condiciones, poco apto y atractivo para el recreo, el descanso y la integración familiar.

H) Vivienda

En la siguiente grafica se detalla la situación de la vivienda en nuestro municipio:

TIPO DE MATERIAL		NUMERO	%
TECHO	CONCRETO	1,006	59.49
	LAMINA DE CARTON	0	0
	LAMINA DE ZINC	59	3.48
	MADERA	0	0
	OTROS (TEJADO)	626	37.01
	TOTAL	1,691	100
PAREDES	TABIQUE	650	38.43
	BLOCK	993	58.72
	MADERA	0	0
	CARTON	0	0
	OTROS (ADOBE)	48	2.43
	TOTAL	1,691	100
PISOS	CEMENTO	1489	88.05
	TIERRA	202	11.94
	MADERA	0	0
	OTROS	0	0
	TOTAL	1,691	100



Es de vital importancia señalar que existen zonas de la población y agencias municipales donde las viviendas presentan riesgos a las personas que las habitan por su endeble construcción, además de condiciones de saneamiento muy deficientes.

i) Historia y Cultura

Este inciso es de mucha importancia. A pesar de estar colocado en último lugar según este diagnóstico, es medular en la construcción de un mejor municipio. La población tiene apenas un poco más de un siglo desde su fundación. 100 años con una historia social acelerada, con altos y bajos pero con lo necesario para dar a sus ciudadanos identidad y arraigo. El diagnóstico arroja una falta de registro de estos hechos y los espacios donde resguardarlos. No se cuenta ni con Casa de Cultura ni con Museo. La biblioteca municipal es apenas un espacio con cierto acervo pero sin ninguna dinámica que interactúe con sus habitantes. Las manifestaciones artísticas no tienen lugar donde se puedan presentar, estudiar, practicar y sobre todo de manera digna, enaltecernos como pueblo.

**DETECCION DE LAS PROBLEMÁTICA**

Causa	Problemática	Efecto
Planeación deficiente, falta de mantenimiento, falta de rehabilitación y ampliación	Sistema de agua potable en estado de deterioro generalizado, provocando insuficiencias en el abasto del vital líquido en gran porcentaje de los hogares de las localidades del municipio.	Desabasto del servicio de agua potable
Planeación deficiente, falta de mantenimiento, rehabilitación y ampliación.	Red de drenaje sanitario insuficiente y en mal estado, además de la inexistencia de una laguna de oxidación adecuada.	Viviendas sin este servicio básico, contaminación de ríos y terrenos de nuestra comunidad.
Falta Ampliación de red de energía eléctrica Falta de gestión de la misma	Colonias de nueva creación con necesidad de electrificación	Viviendas sin el servicio de energía eléctrica
Planeación deficiente, falta de mantenimiento, rehabilitación y ampliación.	Alumbrado público municipal en mal estado e inexistente en algunas colonias de nueva creación.	Falta de iluminación en vía pública, accidentes viales, situaciones de inseguridad.
Planeación deficiente, falta de mantenimiento, rehabilitación y ampliación.	Infraestructura en servicios de salud e insuficiente, en la cabecera municipal así como al interior de las agencias.	Falta de atención médica a los habitantes del municipio
Falta de mantenimiento, rehabilitación y ampliación.	Infraestructura educativa se presenta carente, inadecuada y en mal estado.	Servicio educativo deficiente
Nulo sistema de recolección de basura municipal	Falta de un servicio de recolección de basura eficiente	Tiraderos clandestinos, contaminación ambiental
Crecimiento de zona urbana producto del crecimiento demográfico	Carencia de pavimentación en las localidades de nuestro municipio.	Calles con encharcamiento , detrimento en a calidad de vida, calles de difícil acceso
Desconocimiento de un reglamento municipal de construcción.	Crecimiento urbano desordenado, invasión de espacios públicos, asentamientos irregulares.	Obstrucción de vialidad, problemáticas entre vecinos
Falta de espacios deportivos y rehabilitación de los mismos	Infraestructura deportiva insuficiente y en mal estado.	Falta de espacios para la práctica del deporte y la lucha contra problemas de salud publica
Falta de construcción de espacios recreativos	Inexistencia espacios para la recreación y la convivencia familiar armónica	Falta de espacios donde las familias se recreen, ruptura del tejido social
Economía carente de familias que las habitan	Deficiencias en las viviendas especialmente en la construcción de techos y pisos.	Detrimento de la calidad de vida, accidentes derrumbes de casas.
Falta de políticas del fomento de la identidad cultural	Nula infraestructura para la promoción de la identidad cultural.	Perdida de la identidad cultural



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION.

AGUA POTABLE

Objetivo

Suministrar agua potable a la totalidad de la población de santo domingo ingenio y sus agencias.

ESTRATEGIA

Ampliar la red de agua potable de nuestra comunidad y sus agencias, eficientando el servicio de la misma.

LINEAS DE ACCION

Proyectos de ampliación y rehabilitación la red de agua potable en las zonas que así lo requieran y que presentan necesidad del vital líquido

Realizar la detección de zonas con deficiencias en el suministro de agua potable

Cuantificar las nuevas zonas habitacionales que no cuentan con red de agua potable

Reactivación del sistema de agua potable a nivel administrativo

Programas para la promoción del cuidado y uso racional del agua.

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de agua potable.

DRENAJE

OBJETIVO

Proporcionar el servicio de drenaje sanitario a la totalidad de la población de nuestro municipio, llevando a cabo una gestión integral de las aguas residuales.

ESTRATEGIAS

Ampliación de la red de drenaje sanitario y pluvial de nuestro municipio, buscando eficiente el servicio existente, teniendo una cercanía con la población para el buen funcionamiento de los mismos.

LINEAS DE ACCION

Realizar mantenimiento y desazolve de la red de drenaje sanitario existente.



Campaña de concientización para realizar la conexión del total de la población que cuenta con drenaje en sus calles y que aún no se han conectado.

Ampliar la red de drenaje sanitario en las zonas en las que no se cuenta con este servicio básico.

Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Construcción de drenaje pluvial

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

SALUD

OBJETIVO

Brindar servicio de salud de calidad a la población de Santo Domingo Ingenio y sus agencias

Estrategias

Gestionar la construcción y operatividad del centro de salud de tres núcleos en nuestro municipio.

Líneas de acción

Regularizar la tenencia de la tierra del predio donde se tiene proyectado la construcción del centro de salud

Construir un centro de salud de tres núcleos, con las especificaciones de calidad para este tipo de inmueble.

Garantizar la operación eficiente del centro de salud de tres núcleos



EDUCACION

OBJETIVO

Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa, para brindar servicios educativos suficientes y de calidad.

ESTRATEGIAS

Gestionar ampliación y mejoras de la infraestructura educativa, incentivando a las entidades educativas del municipio a participar en programas de fomento a la educación.

LINEAS DE ACCION

Tener un acercamiento constante con las instituciones educativas de nuestro municipio para conocer sus necesidades en infra estructura

Unir esfuerzos entre sociedad de padres de familia y autoridades municipales, estatales y federales para el mejoramiento de la infraestructura.

Realizar proyectos de rehabilitación de espacios educativos

Garantizar los servicios básicos de calidad a las instituciones educativas.

ALUMBRADO PUBLICO

OBJETIVOS

Ofrecer una red alumbrado público municipal eficiente en la totalidad de las calles y avenidas de las localidades de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

Ampliar y rehabilitar la red de alumbrado público municipal.

LINEAS DE ACCION

Concientizar a los vecinos de nuestro municipio a que cuiden las instalaciones del sistema de alumbrado público.

Ampliar la red de alumbrado público, priorizando las zonas de mayor necesidad del servicios

Rehabilitar y dar mantenimiento a lámparas que se encuentran en mal estado y que no brindan un servicio adecuado.



SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA

OBJETIVOS

- ✓ Brindar a la comunidad un servicio de recolección de basura eficiente, que tenga una cobertura total tanto en la cabecera municipal como en las agencias y rancherías.

ESTRATEGIAS

- Creación de un sistema municipal sustentable de la basura.

LINEAS DE ACCION

- Campañas de concientización a la comunidad sobre la importancia de una buena cultura del tratamiento de residuos.
- Capacitar al personal de limpia en el tratamiento de los residuos sólidos
- Adquirir un parque vehicular para la recolección al interior de barrios y colonias, así como de las agencias y rancherías.
- Organizar un sistema de servicio de limpia municipal, basado en los criterios de amplitud, amabilidad, eficiencia y calidad.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

OBJETIVO

- ✓ Brindar espacios donde se realicen actividades deportivas de impacto social, en un ambiente sano y seguro, para la convivencia familiar en armonía.



ESTRATEGIAS

- Construir, ampliar y rehabilitar espacios deportivos en las localidades que conforman el municipio de Santo Domingo Ingenio.

LINEAS DE ACCION

- Detección de los deportes de mayor impacto para priorizar obras en los mismos.
- Construir espacios deportivos para la práctica sistemática de la actividad física, bajo los estándares de calidad vigentes.
- Rehabilitar canchas, estadios, campos deportivos ya existentes para potencializar su uso.
- Ampliar los espacios deportivos que por su diseño inicial actualmente ya no cumplen con su función.
- Construcción del gimnasio municipal

INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

OBJETIVO

- ✓ Crear nuevos espacios donde los habitantes de nuestro municipio realicen actividades de recreación y tiempo libre, para lograr una interacción social sana, armónica y segura.

ESTRATEGIAS

- Construcción de centro de recreación en las comunidades de la organización municipal.

LINEAS DE ACCION

- Creación de parque biosaludables
- Remozamiento general del parque municipal.
- Construcción de parques de bienestar familiar
- Construcción de parques ecológicos.



VIVIENDA

OBJETIVOS

- ✓ Coadyuvar en las condiciones de calidad de vida, abatimiento a la marginación y el rezago social al mejorar la calidad de la vivienda de las y los Santodominguenses.

ESTRATEGIAS

- Mejoramiento de la calidad de los pisos, paredes, techos y servicios básicos de la vivienda de los habitantes de Santo Domingo Ingenio, agencias y Rancherías.

LINEAS DE ACCION

- Gestionar programas de vivienda digna.
- Atender necesidades de servicios básicos a grupos más desprotegidos
- Apoyos en materia de vivienda a vecinos en situación de desastre.

URBANIZACION

OBJETIVO

- ✓ Pavimentación de la totalidad de las calles además de reordenar y regular el crecimiento de la marcha urbana de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

- Concientizar a la población de la importancia de un crecimiento urbano ordenado.

LINEAS DE ACCION

- Difusión de los reglamentos de construcción municipal.
- Realizar una constante supervisión de las construcciones e instalación de servicios básicos en nuestras localidades.
- Lleva a cabo estímulos para el pago del impuesto predial, a los habitantes inscritos el registro nacional de la propiedad.



INFRAESTRUCTURA CULTURAL

OBJETIVO

- ✓ Construcción de la casa de la cultura

ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos para la construcción de le casa dela cultura SantoDominguense

LINEAS DE ACCION

- Equipamiento de Talleres, aulas y demás mobiliario que sean necesario en el inmueble
- Creación del instituto municipal de antropología e historia.

EDUCACION

LA EDUCACION COMO UN MEDIO DE DESARROLLO INTEGRAL

Decir que la educación constituye un medio indispensable para acrecentar el desarrollo de nuestras sociedades nos es simplemente una propuesta. De hecho, la educación es un proceso propicio que puede nutrir el crecimiento y desenvolvimiento de los pueblos, e incluso elevar sus aspiraciones dentro del competitivo mundo moderno. Tenemos entonces que tomar en cuenta que la educación como medio para el desarrollo se apoya en principios que dan una dirección más precisa con respecto a un fin primordial del proceso: el desarrollo como mecanismo ideal para la superación.

Afirmase entonces que el desarrollo educativo y cultural de una comunidad es fundamental en la solidificación de una sociedad sentada sobre bases democráticas y que la educación es esencial en la formación de individuos solidarios, participativos, productivos y respetuosos. Al sustentar la importancia del desarrollo de una comunidad y el papel del proceso educativo, resulta obvio suponer que ambos conceptos deben estar estrechamente vinculados en una especie de ecuación en la cual el desarrollo corresponde directamente a la educación.

Cabe resaltarse entonces que el esfuerzo de elevar el proceso educativo como medio para el desarrollo no es exclusivo de los sistemas educativos, y no debe considerarse como tal. El Estado y todos los sectores sociales son supuestos a tener una participación activa en la configuración de políticas educativas basadas en la realidad social, las necesidades de la comunidad y el acrecentamiento de la competitividad. Adicionalmente, la participación del Estado y demás sectores de la sociedad puede permitir un acceso más factible a la educación a un porcentaje mucho mayor de la población. Indudablemente, los sistemas educativos deben apoyarse en otros entes, como el Estado, para garantizar el alcance de la educación a toda la población.



Sobre este respecto, cabe señalarse que las recientes transformaciones en los socio-económico, lo científico-tecnológico y lo cultural demandan una nueva perspectiva educativa. Una perspectiva tradicional aplicada a la educación reduce drásticamente las posibilidades de adecuación a los cambios. Por tal razón 'los sistemas educativos deben estar en condiciones de desarrollar competencias que catalicen la comprensión de dichas transformaciones y estimúlenla creatividad'. En otras palabras, la educación no puede estar ajena a las transformaciones en los diversos campos del conocimiento ya que no eso sería proporcional a una fosilización cultural.

En definitiva, podemos sumarizar los lineamientos rectores relativos a la educación como medio para el desarrollo como sigue:

- El desarrollo educativo y cultural consolida la conformación de sociedades integradas y participativas dentro de un marco democrático.
- La educación promueve la formación de individuos solidarios, participativos, productivos y respetuosos.
- La participación del Estado y demás sectores sociales posibilita el acceso a la educación a toda la población.
- La educación, apoyada en la investigación científico-tecnológica, eleva la competitividad de las comunidades.
- La utilización de los medios de comunicación favorece a la educación integral.
- Los sistemas educativos basados en las transformaciones en los diversos campos del conocimiento estimulan la comprensión de los mismos y la creatividad.
- La educación es una responsabilidad social.



Nuestra administración pública es consciente de que el único medio con el cual alcanzar un verdadero desarrollo integral es la educación, por tal motivo en el presente trienio se impulsara este aspecto, teniendo una visión potencializadora de los recursos existentes en esta materia, y trabajando en la gestión de la ampliación de servicios educativos, dejando los cimientos para que la gestión municipal forme parte activa dentro del desarrollo de la educación del municipio.

DIAGNOSTICO

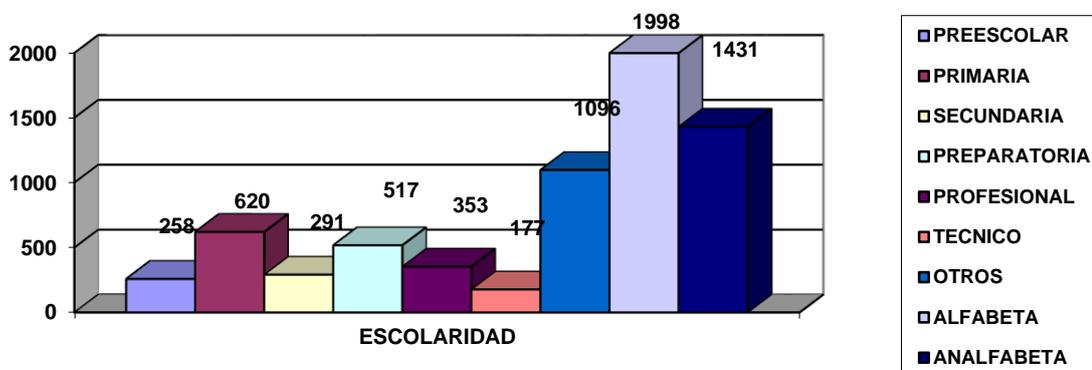
EN NUESTRA LOCALIDAD CONTAMOS CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS EDUCATIVOS:

NIVEL EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS	UBICACION	No ALUMNOS
INICIAL	EDUCACION INICIAL	SANTO DOMINGO INGENIO	25
PREESCOLAR	JUAN CRISOSTOMO BONILLA	SANTO DOMINGO INGENIO	124
	ESTEFANIA CASTALLEDA		60
	MARIA MOTESSORI	LA BLANCA	55
	CARLOS MARIA DE BUSTAMENTE		
CERRO IGUANA			
PRIMARIA	BENITO JUAREZ	SANTO DOMINGO INGENIO	250
	PROGRESO		260
	EDUCACION Y PATRIA		120
	RICARDO FLORES MAGON	LA BLANCA	150
	CERRO IGUANA		60
CAZADERO		50	
SECUNDARIA	EMILANO ZAPATA	SANTO DOMINGO INGENIO	250
	TELESECUNDARIA LUIS DE LA ROSA GOMEZ	LA BLANCA	70
MEDIA SUPERIOR	EXTENSION EDUCATIVA CBTA NUM. 9	SANTO DOMINGO INGENIO	150
	BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO	LA BLANCA	33



ESCOLARIDAD

LA POBLACION ALFABETA OCUPA EL PRIMER LUGAR CON UN 9.63%, SEGUIDO POR LA POBLACION ANALFABETA CON EL 21.22%.



PROBLEMÁTICAS

Causa	Problemática	Efecto
Un deficiente trabajo en la alfabetización a adultos	Altos índices de personas analfabetas en la comunidad	Rezago educativo y social
Falta de una planeación enfocada en el esfuerzo compartido para el impulso educativo local de los diferentes actores de la comunidad escolar, autoridades municipales, educativas, padres de familia y alumnos.	Poca o nula coordinación entre los centros educativos y las autoridades municipales	Nulas actividades académicas impulsadas por el municipio en coordinación con el.
Presupuesto municipal limitado para el rubro educativo.	Recursos para el fomento de la educación limitados	Falta de impulso a actividades educativas desde la visión municipal
Falta de gestión y presupuesto para el equipamiento de las escuelas y el mejoramiento de la infraestructura	Infraestructura educativa deficiente	Servicios educativos deficientes.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVO

- ✓ Coadyuvar al mejoramiento de los servicios educativos de Santo Domingo ingenio, Oaxaca, coordinando los esfuerzos con las áreas de las regidurías afines, bajo la premisa de desarrollar las capacidades, competencias y habilidades de los niños y jóvenes de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

- Fomentar actividades que promuevan el desarrollo integral de los niños y jóvenes santodominguenses.

LINEAS DE ACCION

- Promover el programa del instituto nacional de educación para adultos
- Impulsar actividades que promuevan el compromiso de los estudiantes por su formación académica.
- Impulsar actividades extracurriculares en el ámbito deportivo, cultural, recreativo.
- Promover la adquisición de valores de forma lúdica
- Fomentar la cultura como medio de adquisición de identidad
- Crear un sistema de incentivos a los estudiantes comprometidos con su formación académica
- Promover el programa de apadrina a un niño,
- Tener una constante comunicación con las diferentes instituciones educativas.
- Crear biblioteca virtual en nuestra comunidad.
- Unir esfuerzos entre los tres niveles de gobierno para rehabilitar y ampliar los espacios educativos de nuestra localidad



CULTURA

SANTO DOMINGO INGENIO UN MUNICIPIO CON IDENTIDAD CULTURAL

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

LA UNESCO, EN 1982, DECLARÓ:

Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

DIAGNOSTICO ESPECIFICO DE CULTURA

Entendiendo que la cultura abarca prácticamente todo lo relacionado al ser humano, se encuentra inmerso en un proceso dinámico con una perspectiva difusa y una prospectiva aún más incierta en el escenario en materia de cultura, se puede resumir al hecho de que la infraestructura cultural y los recursos económicos destinados a este sector en el municipio son insuficientes o inexistentes. En este sentido las problemáticas existentes son muchas y variadas, entre ellas la falta de fomento a la cultura, inexistencia de infraestructura cultural, recursos escasos y escasa gestión del municipio, conjuntamente con el gobierno estatal y federal. Por otro lado, la apatía hacia la educación y la cultura que existe entre los ciudadanos inhibe el desarrollo del sector.

Santo Domingo Ingenio es un pueblo multicultural, ya que desde sus orígenes nuestro municipio se ha ido conformando por personas que han llegado de distintas partes del estado y del país, en su mayoría por razones laborales al hoy extinto ingenio azucarero. Por lo que se puede mencionar que la mezcla de todas estas culturas han injerido en las tradiciones que hoy tenemos.



Las festividades que más relevancia tienen en nuestro municipio son: 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe, la vela San Emiliano en marzo 11, la vela pasión la Santa Cruz en semana Santa, la vela de San Isidro 15 mayo, la vela del Sagrado Corazón a finales de mayo, la vela de Santo Domingo el 04 de agosto, la vela de san judas 28 octubre, la vela Juquilita 08 de diciembre en honor de la virgen de Juquilla.

La lengua indígenas que aún se hablan en nuestro municipio es el zapoteco, aunque las nuevas generaciones han perdido este aspecto.

Existen personas que realizan artesanía del bordado y tejido de la ropa típica de la región del istmo.

DETECCION DE LAS PROBLEMATICAS

Causa	Problemática	Efecto
No se cuenta con ningún programa de fomento y promoción de actividades culturales. Teatro, danza, música. Literatura, artes plásticas, que tenga como necesidad un espacio donde realizar mencionadas actividades.	No contar con una casa de la cultura donde se llevaría a cabo danza folklórica, obra de teatro, música, pinturas. Tejido, bordado Etc.	Pérdida de valores culturales de manera progresiva a través de las generaciones, propiciando a su vez pérdida de identidad.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

- ✓ Elaborar, ejecutar programas y proyectos de cultura para conservar y ampliar las tradiciones y costumbres del Municipio, a fin de contribuir al desarrollo cultural, así como ofrecer una perspectiva amplia de acciones que fortalezcan las identidades comunitarias y aumentan, profundicen la distribución de bienes y servicios de las diferentes actividades culturales a lo largo y ancho del municipio y agencias de Santo Domingo Ingenio.



ESTRATEGIAS

- Realizar proyectos de Cultura, que coadyuven a mejorar y acrecentar el acervo del Municipio en éste rubro
- Patrocinar y promover de manera eficiente y expedita a todos quienes se encuentren involucrados con la cultura a nivel Municipal.

LINEAS DE ACCION

- Promover la creación centros culturales, impulsar el turismo cultural y realizar programas de cultura popular.
- Compra de instrumento y vestuarios.
- Sábados y domingos culturales.
- Encuentros culturas en tu colonia.
- Concursos de baile, canto, folklore, bandas de guerra, obras de teatro, poesías. Composiciones, señorita santo domingo, altar de muertos.
- Programas alusivos a fechas conmemorativas. Programaciones en algunos eventos cívicos.
- Promover el establecimiento de bibliotecas en las agencias municipales.
- Presentación artística: invitación a artistas, solistas, tríos, rondallas, baile moderno, danzón, grupos de baile, grupos de danza, expositores en general.
- Intercambio artístico con Municipios, Instituciones Educativas, y Gobierno del Estado.
- Promover a los valores, festivales, ferias en el ámbito del canto, la danza, el baile, la escultura, la pintura y la cultura en general.
- Se otorgarán becas de a los alumnos más destacados en los diferentes rangos educativos
- Desarrollar un Gobierno Municipal que sea un facilitador para la proyección del trabajo que realizan los artistas locales; y gestionar ante el Estado y la federación el otorgamiento de becas, apoyos a proyectos y premios en la música, teatro, canto, poesías, danza. Etc.
- Fomentar la vinculación permanente con fundaciones e instituciones culturales locales, estatales y nacionales



DEPORTE

La realización regular y sistemática de las actividades físicas, deportivas y recreativas, han demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, los valores, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Hoy en día esta visión ha sido aceptada por muchos, sin embargo, a lo largo del tiempo, ha tenido sus períodos de auge y regresión.

DIAGNOSTICO

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La comunidad de santo domingo ingenio es una localidad donde se cuenta con limitados espacios para la práctica deportiva, recreativa y de activación física sistemática, actualmente se cuenta con los siguientes espacios deportivos:

	Futbol	Basquetbol	Beisbol	Voleibol
Ingenio	5	2	1	1
Blanca	1	0	0	0
Cazadero	0	0	0	0
Cerro Iguana	0	0	0	0

LIGAS DEPORTIVAS POR CATEGORIA Y DEPORTE

La situación actual de nuestro municipio en cuanto a organizaciones deportivas a enero del 2014 es la siguiente:

	Futbol	Basquetbol	Beisbol	Voleibol
Infantil	0	0	0	0
Juvenil	0	0	0	0
Libre	2	1	0	0
Veteranos	0	0	0	0



ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA PARA SALUD

En nuestra comunidad no existe ningún espacio donde realizar actividades físicas para la salud acondicionadas para este fin, únicamente se cuenta con un gimnasio particular que brinda un servicio limitado a la población.

ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE

En nuestro municipio no existe ningún espacio para la convivencia recreativa y el uso del tiempo libre y el ocio, en ninguna de los grupos sociales y edades de los habitantes de esta población.

IMPULSO A LA JUVENTUD.

Nuestra localidad carece de programas que impulsen a nuestros jóvenes.

DETECCION DE LAS PROBLEMATICAS

Después de haber realizado un análisis de los indicadores del trabajo que se realiza actualmente en nuestra localidad podemos vislumbrar las siguientes problemáticas:

Causa	Problemática	Efecto
Falta de gestión y creación de espacios para la práctica deportiva.	Carencia de infraestructura para la práctica deportiva y la actividad física para la salud.	Sedentarismo problemas de salud pública, práctica deportiva insegura.
Falta de un programa de incentivos para la motivación de acciones de promoción de la actividad física con los profesionales en la materia	Falta de profesionales en la materia que brinde asesoría para la práctica deportiva y de la actividad física para la salud.	Práctica deportiva insegura desde el punto de vista metodológica, déficit de crecimiento deportivo
Dirección municipal del deporte inoperante	Necesidad de organizaciones que fomenten el deporte y la actividad física como un medio para el desarrollo integral del individuo.	Falta de promoción y práctica de la actividad deportiva en nuestras localidades.
No existen programas municipales estatales o federales que actualmente estén operando en materia deportiva y de fomento al desarrollo de los jóvenes.	Falta de impulso a jóvenes santodominguenses	Jóvenes desvalorizados y con actividades negativas en su tiempo libre, nula productividad juvenil.
Inconciencia de las autoridades por fomentar la convivencia familiar como un medio para lograr la cohesión social	Son inexistentes los espacios donde las personas realicen actividades recreativas y de ocio y tiempo libre.	Ruptura del tejido social, la familias emigran en busca de estos espacios.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS LINEAS DE ACCION

OBJETIVO

- ✓ Fomentar la activación física para la salud, el deporte así como actividades recreativas impulsando programas que propongan proyectos para la promoción de la activación motriz de la sociedad en general brindando espacios idóneos para el ejercicio físico sistematizado.

ESTRATEGIAS

- Generar espacios que promuevan, el deporte, la actividad física para la salud, la recreación y el uso del tiempo libre.

LINEAS DE ACCION

- Creación de formativos en los deportes de mayor auge en nuestra comunidad como lo son futbol, basquetbol, voleibol y béisbol, contando con asesores calificados en estas disciplinas deportivas
- Se impulsaran actividades recreativas para la convivencia familiar y ciudadana, para el uso eficiente del tiempo libre y ocio.
- Se promoverán actividades de concientización para el cuidado de la salud y el medio ambiente a través de la activación motriz.
- Se construirán los espacios deportivos que promuevan la activación física y práctica deportiva sistematizada, bajo los estándares calidad, accesibilidad, equidad.

OBJETIVO

- ✓ Impulsar acciones a través de grupos juveniles que cumplan con la doble función de posicionar al joven santodominguense como un agente de cambio en la población, además de generar espacios donde se promueva la productividad en este importante sector social.

ESTRATEGIA

- Formación del grupo **JUVENIL INGENIO JOVEN** para la puesta en marcha de proyectos que fomenten el desenvolvimiento de la juventud en los ámbitos cultural, deportivo, económico, salud, medio ambiente, educativo, etc.



LINEAS DE ACCION

- Realizar actividades que supongan la intervención de los jóvenes para el uso eficiente del su tiempo libre, además de la adquisición competencias para la actuación eficiente en sociedad.

SALUD

DIAGNOSTICO

El diagnóstico de salud es un instrumento que permite conocer dentro de un área geográfica determinada, las características sociales , demográficas, económicas y epidemiológicas de una comunidad así como la red de servicios de salud con que cuenta, su forma de gobierno y su situación política de la misma, información que nos permite identificar los principales problemas de salud, así como los factores condicionantes a la vez que nos permite la posibilidad y los recursos de la comunidad para enfrentarlos, esto coadyuva a la planeación y programación de acciones locales de salud y por lo tanto a la operación de los servicios.

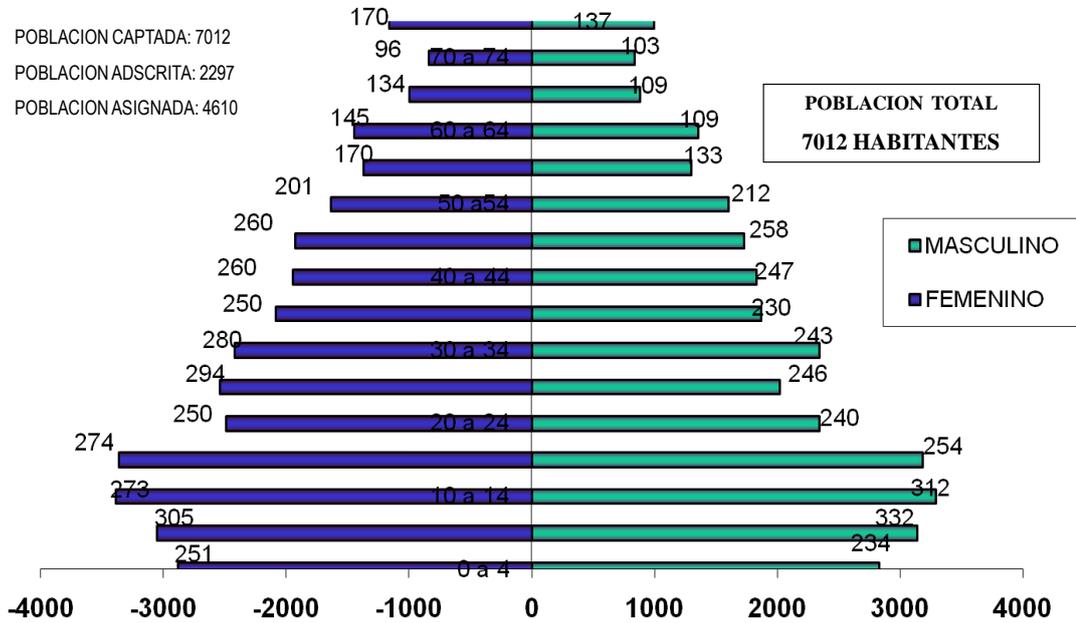
El diagnostico de salud tiene como propósito fundamental conocer, dualizar y buscar soluciones a la problemática de salud de la comunidad a través de estrategias que permiten la cobertura total, conservaciones integrales de la salud homogénea y fortaleciendo las acciones en los grupos de mayor riesgo.

Es cierto que aún no se cumple con esta utopía pero con el esfuerzo organizado de la comunidad, los grupos existentes y las instituciones gubernamentales se podrá garantizar un futuro saludable para las generaciones posteriores.



1.1.2 DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO

PIRAMIDE POBLACIONAL DE INGENIO SANTO DOMINGO 2010



TASA DE NATALIDAD

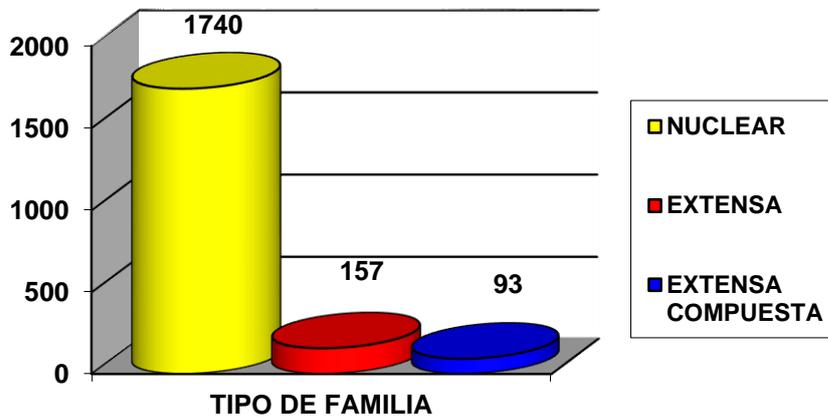
Durante el 2009 se registraron 56 nacimientos en santo domingo ingenio, la tasa correspondiente es de 7.9%

TASA DEL CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

La tasa del crecimiento medio anual del 2010 de santo domingo ingenio corresponde a 3.4%



COMPOSICION FAMILIAR



FUENTE: CEDULA DE MICRODIAGNOSTICO FAMILIAR.

En relación al tipo de familia predomina la nuclear en un 87.43% y que se compone de papa, mama e hijos.

MORTALIDAD GENERAL DEL 2010

SANTO DOMINGO INGENIO	NUMERO DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 1000 HABITANTES
	25	3.5%

FUENTE: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL.

MORTALIDAD POR SEXO

En el presente cuadro se puede observar que las defunciones predominaron en el sexo femenino con un 60% en relación a las defunciones en el sexo masculino con un 40%.

STO DGO INGENIO	MASCULINO:	FEMENINO:	TOTAL:
	10	15	25



MORTALIDAD POR GRUPO DE EDAD

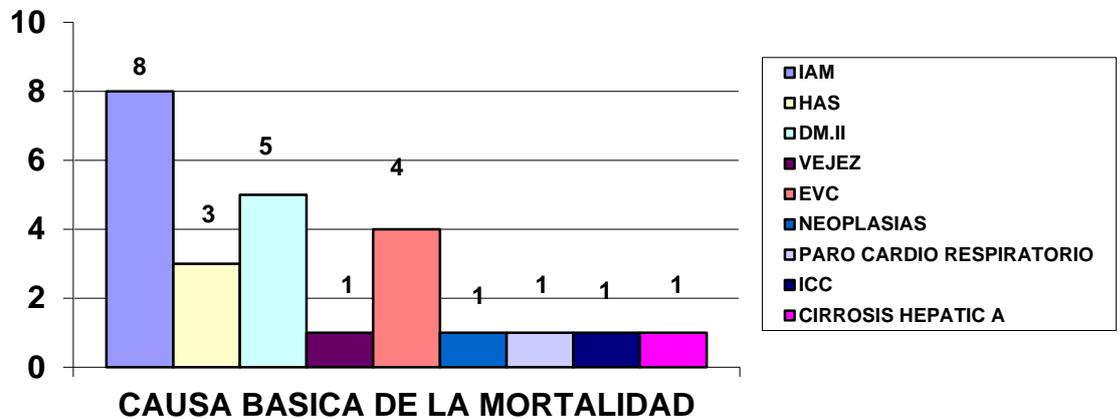
Los grupos más afectados en las defunciones del 2010 son el de 50-64 años con un 52%

ZONA ORIENTE	<1A	1-4	5-14	15-49	50-64	>65	TOTAL
	0	0	0	0	13	12	25

FUENTE: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL.

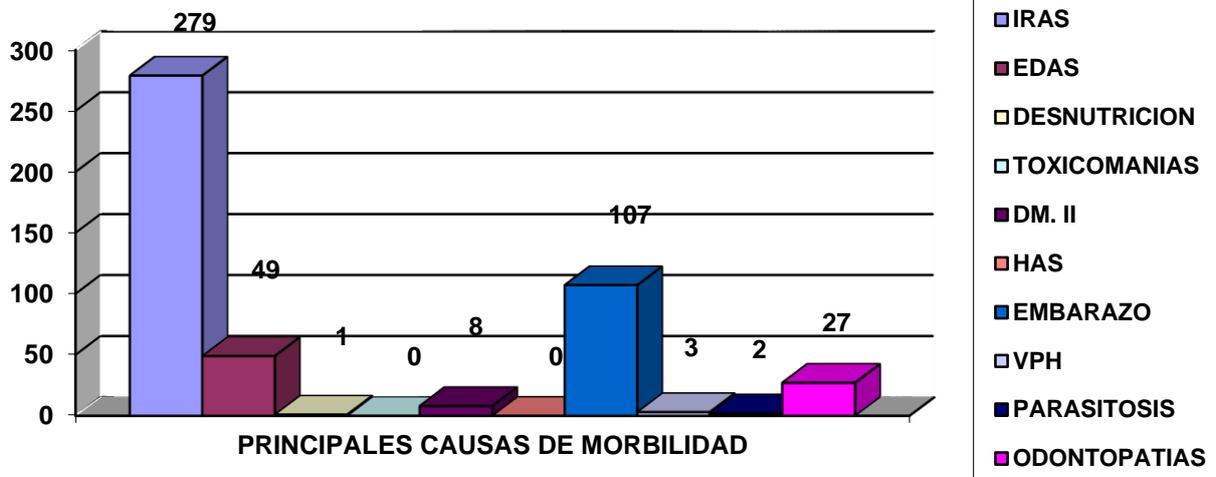
MORTALIDAD POR CAUSA BASICA:

Las principales causas de mortalidad del 2009 fueron: infarto agudo del miocardio con 32%,



MORBILIDAD POR DEMANDA DEL 2010.

Las principales causas de morbilidad en base a los datos obtenidos del suive/10 de santo domingo ingenio son: iras 58.6%, los embarazos 22.4% y las edas 10.2%

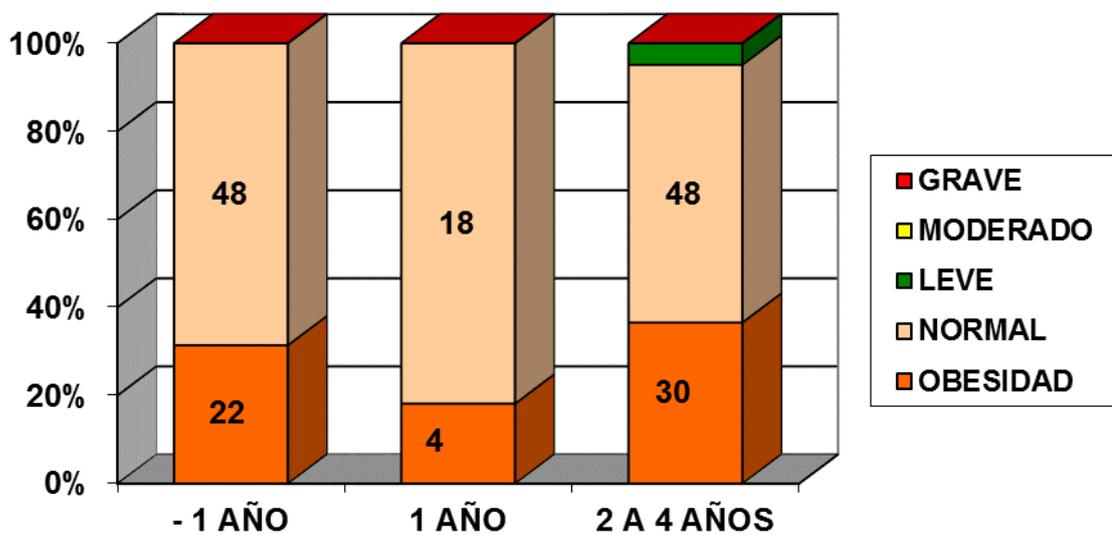


MORBILIDAD	GRUPOS DE EDAD						TOTAL
	< 1a	1-4 a	5-14 a	15-49 a	50-64a	> 65 a	
IRA	27	104	49	81	13	5	279
EDA	9	20	1	14	2	3	49
DESNUTRICION	0	1	0	0	0	0	1
TOXICOMANIAS	0	0	0	0	0	0	0
DIABETES	0	0	0	5	2	1	8
HIPERTENSION	0	0	0	0	0	0	0
EMBARAZO	0	0	0	107	0	0	107
VPH	0	0	0	2	1	0	3
PARASITOSIS	0	2	0	0	0	0	2
ODONTOPATIAS	0	3	10	12	2	0	27
TOTAL	36	130	60	221	20	9	476



NUTRICION

En santo domingo ingenio existen 485 niños menores de 5 años de edad ingresados al tarjetero de control nutricional, predominando el grupo de 2-4 años de edad con 374 niños y que corresponden al 77.1%



MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACION (SIS) SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES DATOS:

- 1 MENOR DE AÑO DE EDAD (70)
 - OBESIDAD Y SOBRE PESO: 22
 - NORMAL: 48
 - DESNUTRICION LEVE: 0
 - DESNUTRICION MODERADA: 0
 - DESNUTRICION GRAVE: 0
- 2 NIÑOS DE 1 AÑO DE EDAD (22)
 - OBESIDAD Y SOBREPESO: 18
 - NORMAL: 4



- DESNUTRICION LEVE: 0
- DESNUTRICION MODERADA: 0
- DESNUTRICION GRAVE: 0

3 NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS DE EDAD (82)

- OBESIDAD Y SOBREPESO: 30
- NORMAL: 48
- DESNUTRICION LEVE: 4
- DESNUTRICION MODERADA: 0
- DESNUTRICION GRAVE: 0

Por lo antes mencionado se puede observar el grupo de 2-4 años de edad es aquel que cuenta con el mayor número de desnutridos (4) 2.2%, del cual predomina más la desnutrición leve con 4 casos.

NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES DE ATENCION MÉDICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Se cuenta con las siguientes unidades médicas de primer nivel:

1 centro de salud de un núcleo básico de los SSO

1 UMF-IMSS

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA Y TIPO DE UNIDAD

ZONA ORIENTE	MEDICOS			ENFERMERAS			CHOFER POLIVA.	ODONT	P.S
	MPSS	BASE	CONT	PESS	GRAL	CONT			
	1	0	1	0	2	0			



DETECCION DE PROBLEMÁTICA

Causa	Problemática	Efecto
Falta de inversión municipal, estatal y federal en la ampliación de los servicios públicos de salud en nuestro municipio.	Servicios de salud insuficientes	Personas que no reciben el servicio de salud Enfermedades mal tratadas Falta de atención a personas con enfermedades crónico degenerativas. Complicaciones relacionadas con estas enfermedades, fallecimientos Dificultad para la prevención y atención eficiente para la muerte materna Falta de espacios para la atención especial de adultos mayores Atención deficiente a niños menores de 5 años y adolescente.
Malos hábitos alimenticios y de actividad física.	Sedentarismo, falta de la cultura de actividad física enfocada a la salud	Obesidad, hipertensión y demás relacionadas.
Hábitos de higiene municipal deficientes	Reciente epidemia de fiebre por dengue y fiebre hemorrágica por dengue.	Casos de fiebre por dengue
Rezago en obras de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura de servicios públicos básicos.	Servicios públicos básicos de saneamiento deficientes	Deficiente calidad del agua potable producto de la nula cloración del vital líquido Red de servicios sanitarios insuficiente y en mal estado Falta de un sistema eficiente de recolección y confinamiento de residuos de la comunidad.
Nula normatividad municipal en el tema	Centro de expendiendo de cerveza que no cuentan con regulación en servicio sexuales.	Posibles contagios de enfermedades de transmisión sexual
Nula normatividad municipal en el tema	Nula regulación a expedidos de alimentos.	Enfermedades gastrointestinales

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVO

- ✓ Construcción y operación de un centro de salud de 3 núcleos básicos para dar un servicio salud eficiente a la comunidad de santo domingo ingenio y sus agencias.

ESTRATEGIA

- Gestionar ante la secretaria de servicios de salud de Oaxaca, la creación de un centro de salud de tres núcleos básicos.



LÍNEAS DE ACCION

- Gestionar ante la jurisdicción sanitaria núm. 2 la sustitución del centro de salud actual.
- Solicitar el certificado de necesidad de servicios de salud de Oaxaca
- Solicitar el acta de donación al cabildo de nuestro municipio.
- Solicitar el convenio de supervisión del proyecto.
- Firmar el compromiso de operatividad del centro de salud de tres núcleos.
- Construcción y puesta en marcha del nuevo centro de salud de tres núcleos.

OBJETIVO

- ✓ Atención integral a personas con enfermedades crónica degenerativa

ESTRATEGIAS

- Creación de espacios para la atención a personas con este tipo de problemáticas:

LINEAS DE ACCION

- Puesta en marcha de programas de prevención, detección y atención a complicaciones de personas con diabetes melitus tipo I y tipo II, asi como de personas con hipertensión arterial.
- Llevar a cabo jornadas de detección de V.P.H. , cáncer de mama y cervico uterino.

OBJETIVO

- ✓ Coadyuvar en la prevención de muerte materna.

ESTRATEGIA

- Llevar a cabo medidas preventivas para evitar a muerte materna

LINEA DE ACCION

- Gestionar un transporte exclusivo para los traslados de emergencia a mujeres en labor de parto.
- Gestionar un espacio para el cuidado de los hijos de madres en labores de parto



OBJETIVO

- ✓ Impulsar acciones que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores

ESTRATEGIA

- Crear una casa del adulto mayor.

LINEAS DE ACCION

- Gestionar ante los tres niveles de gobierno para la puesta en marcha de la estancia de día del adulto mayor.

OBJETIVO

- ✓ Atención y mejoramiento de la calidad de vida de niños y adolescentes.

ESTRATEGIA

- Creación de un espacio especializado en prevención y atención de violencia intrafamiliar, adicciones, alcoholismo.

LINEA DE ACCION

- Gestión de profesionales en el tema de la prevención y atención a problemas de violencia intrafamiliar, adicciones y alcoholismo para dar platicas, conferencias y capacitaciones a niños, adolescentes y padres de familia.

OBJETIVO

- ✓ Iniciar con la cloración de agua que abastece a la comunidad

ESTRATEGIA

- Proporcionar dosificadores a los pozos y tanques de agua de la red de servicio de agua potable

LINEA DE ACCION

- Gestionar la adquisición e instalación de dosificadores para cloración
- Gestionar la compra de cloro para llevar a cabo la cloración.



OBJETIVO

- ✓ Prevenir la fiebre por dengue y fiebre hemorrágica por dengue

ESTRATEGIA

- Implementar un programa municipal de lucha contra el dengue

LINEA DE ACCION

- Contratar personal para apoyar a la Abatización en coordinación con los servicios de salud
- Realizar jornadas de limpieza de terrenos baldíos presentes en la población.
- Apoyar en la nebulización en coordinación con los servicios de salud
- Coordinar la atención de los enfermos de dengue hemorrágico con el centro de salud en nuestra comunidad.



GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS





TRANSPARENCIA Y ACTITUD DE SERVICIO

La transparencia consiste en poner la información que deriva del quehacer gubernamental al escrutinio de la sociedad. Ésta no debe traducirse como el rendir cuentas a una persona en particular, sino como la práctica democrática de facilitar el acceso a la información a la ciudadanía, con el propósito de que pueda revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla para que entre otras acciones, pueda hacer valer los mecanismos de sanción.

DIAGNOSTICO

En nuestro municipio son nulas las acciones orientadas a transparentar información del acontecer de la administración pública del H. Ayuntamiento, además de que las personas que fungen como funcionarios públicos reciben poca o nula capacitación para el desempeño adecuado de sus labores al servicio de la comunidad.

Nuestra sociedad históricamente no vigila el accionar de sus autoridades, derivado también a que sus propuestas son escasamente atendidas, por lo tanto el acceso a la información de lo que se hace en nuestra comunidad es un aspecto que se habitualmente se omite.

DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA

Causa	Problemática	Efecto
Falta de capacitación a los funcionarios para su sensibilización y eficiencia en el servicio.	Poco o nula cultura de servicio por parte de los funcionarios públicos	Servicios públicos y administrativos de mala calidad.
Falta de la cultura de la transparencia	Nulos mecanismos de transparencia al interior del municipio	Desconfianza de los ciudadanos a sus autoridades municipales
Históricamente las propuestas ciudadanas han sido poco escuchadas	Poca o nulas propuestas de la ciudadanía para la construcción de acciones conjuntas entre autoridades y ciudadanía.	Acciones de gobierno faltas de sustento social



OBJETIVOS

- ✓ Garantizar la transparencia así como la atención con calidad y calidez de los funcionarios públicos que colaboran el H. Ayuntamiento Municipal

ESTRATEGIAS

- Generar espacios donde difundir y transparentar la información acerca del quehacer de la administración pública municipal
- Desarrollar mecanismos para eficientar los servicios públicos que se brindan en las dependencias municipales

LINEAS DE ACCION

- Eficiencia en la administración del presupuesto, utilizando de manera a la planeación institucional como un medio en el cual hacer más con menos, gestionando con los diferentes niveles de gobierno, recursos que ayuden en la lucha en contra de la marginación y el rezago social.
- Transparentar el uso de los recursos municipales, a través de medios virtuales, escritos y personalmente dar a conocer el uso del presupuesto municipal, así como tener una apertura en la información de la captación de impuestos, pagos de derechos y demás ingresos que se presenten durante el periodo de nuestra gestión.
- Incentivar a la comunidad en general a la participación activa en la toma de decisiones, priorización de obras, programas y proyectos que se implementen al interior del municipio y sus agencias, para hacerlos coadyuvantes del desarrollo municipal.
- Capacitar a los funcionarios públicos municipales en las áreas en que desarrollan sus labores.



POLITICAS TRANSVERSALES





SANTO DOMINGO INGENIO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dentro de nuestra sociedad una pregunta que ha resaltado ha sido ¿que son los derechos humanos?

Conceptualizar a los derechos humanos implica una controversia con la sociedad que desconoce la normatividad jurídica luego entonces entenderemos que los derechos humanos en un estado democrático, es la base fundamental, esta figura permite a la sociedad participar en la decisiones del gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad.

La necesidad de enseñar y de esta forma lograr el aprendizaje para nuestra sociedad con el objetivo de crear una visión acerca de nuestro derecho a la vida, en calidad personal, libertad y seguridad jurídica.

El municipio en base a la seguridad jurídica tiene como obligación garantizar el goce pleno y efectivo de los derechos humanos.

El compromiso del municipio de santo domingo ingenio es garantizar la seguridad del mismo municipio lo anterior la implementación de Módulos de seguridad en diferentes puntos de la población con el objetivo de fortalecer el servicio de vigilancia oportuna.

Las actuales administraciones dentro de las acciones que propone en la búsqueda del desarrollo integral de los ciudadanos de nuestra localidad, tiene como una de las primicias fundamentales el ser un gobierno respetuoso y garante de los derechos humanos de nuestros y nuestras paisanas, precisando que estos:

- Protegen a las personas y los grupos de personas de las acciones que menoscaban sus libertades fundamentales y la dignidad humana.
- Abarcan lo que se conoce como derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- Incumben principalmente a la relación entre las personas y el Estado.
- Las obligaciones de los gobiernos con respecto a los **derechos humanos** guardan relación en un sentido amplio con los principios de respetar, proteger y cumplir.

Concebimos dentro de nuestro actuar institucional los derechos humanos de la siguiente manera:

Derechos Civiles y Políticos

Regulan relación entre estado e individuos

- Derechos fundamentales: vida, dignidad, igualdad, libertad

- Derechos ciudadanos: identidad, integridad, elegir y ser elegido, libre circulación, información, opinión



Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Definen condiciones para asegurar dignidad

Educación, salud, trabajo, vivienda, identidad, cultura

Derechos de Solidaridad

Fines siglo XX

Se basan en la integración de la humanidad en su conjunto

Derechos de Solidaridad: paz, desarrollo, medio ambiente, tecnología y sus beneficios

- Reconocimiento de grupos particularmente vulnerados: mujer, niños, ancianos, homosexuales

Dentro de nuestra función seremos garantes de los derechos humanos de nuestros conciudadanos teniendo presente sus características: universales, integrales, irrenunciables, inalienables, inviolables, progresivos y exigibles.

Los derechos humanos en nuestro trienio son garantías jurídicas universales, que protegen a las personas y grupos en contra de acciones y omisiones que interfieren con las libertades, los derechos fundamentales y la dignidad humana reconocidos en las normas y estándares internacionales y que constituyen una obligación jurídica para los Estados.

A partir de las Reformas hechas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el día 10 de junio del 2011 se establecen las obligaciones y deberes que tendrán todas las autoridades en sus respectivos ámbitos de competencia en materia de Derechos Humanos

De esta manera como lo dicta nuestra carta magna en su artículo 1º.- Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.”

Por lo tanto nuestro compromiso es buscar un desarrollo de nuestra localidad desde un enfoque de derechos humanos, siendo este un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado



Analizando las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

En el siguiente cuadro se presentan las diferencias que existen entre una visión de administración tradicional y una administración pública con enfoque de derechos humano.

Diferencias de los enfoques basados en necesidades y en derechos

Enfoques tradicionales	Enfoque de derechos
Enfoque sectorial con intervenciones verticales y fragmentadas.	Visión integral e intersectorial del desarrollo.
Las necesidades son alcanzadas o satisfechas.	Los derechos son realizados (respetados, protegidos y cumplidos).
Las necesidades no conllevan responsabilidades u obligaciones, aunque pueden generar promesas.	Los derechos siempre conllevan una correlación de responsabilidades u obligaciones.
Las necesidades no son necesariamente universales.	Los derechos humanos siempre son universales.
Las necesidades pueden ser priorizadas.	Los derechos humanos son indivisibles dada su interdependencia.
Las necesidades pueden ser alcanzadas a través de acciones de caridad y asistenciales.	La caridad y el asistencialismo no tienen cabida desde la perspectiva de los derechos humanos.
La sostenibilidad es deseable.	La sostenibilidad es necesaria.
La participación es una estrategia.	La participación es un objetivo, una meta y una estrategia.
Se centra en las manifestaciones de los problemas o en sus causas inmediatas centradas en el acceso a servicios básicos de calidad.	Centrados en las causas estructurales básicas así como en las manifestaciones focalizadas en el cumplimiento de derechos y en el empoderamiento.
Las necesidades básicas pueden ser alcanzadas por medio de metas o de resultados.	Los derechos humanos se pueden realizar solamente atendiendo tanto los resultados como los procesos.

Fuente: Barahona, 2006.

DIAGNOSTICO

En nuestro municipio el conocimiento de los derechos humanos por parte de las autoridades así como de los habitantes es muy limitado por lo tanto el garantizar el tratamiento de la relación entre gobierno y ciudadanos en un enfoque de derechos humanos surge como una carencia en nuestro pueblo. Es necesario reconocer que en dicha interrelación frecuentemente se violentan los derechos humanos de nuestros conciudadanos.

DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Causa	Problemática	Efecto
Relación entre gobierno y ciudadanos con limitado práctica y conocimiento de los derechos humanos.	Acciones de gobierno que frecuentemente violentan los derechos humanos de los ciudadanos	Problemáticas sociales, transgresión de los derechos humanos en sus diferentes situaciones.



OBJETIVO

- ✓ Garantizar efectivamente los derechos humanos de todas las personas y comunidades de nuestro municipio.

ESTRATEGIA

- Conocer y difundir los temas relacionados con los derechos humanos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Capacitar al personal del H. ayuntamiento por parte de la defensoría de derechos Humanos, acerca del tema.
- Difundir a nivel municipal los derechos humanos como un documento regulador entre gobierno y ciudadanos.

EQUIDAD DE GÉNERO

El concepto de equidad está vinculado a la justicia, imparcialidad e igualdad social. El género, por otra parte, es una clase o tipo que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios caracteres comunes.

Se conoce equidad de género a la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales.

De ahí que podamos establecer, por tanto, que para que tenga lugar la mencionada equidad de género se tienen que producir o generar dos situaciones concretas y fundamentales. Por un lado, estaría la igualdad de oportunidades y por otro, la creación de una serie de condiciones determinadas para que se puedan aprovechar las citadas oportunidades.

En este sentido, hay que subrayar que para conseguir la mencionada equidad se están llevando a cabo distintos avances en la gran mayoría de los sectores de nuestra sociedad actual.



DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA

Causa	Problemática	Efecto
Cultura machista, falta de creación de condiciones para la equidad de género.	Desigualada social entre mujeres y hombres	Desigualdad de oportunidades, vulnerabilidad de los derechos de la mujer.

OBJETIVO

- ✓ Incorporar la perspectiva de equidad de género en todas las esferas de la gestión pública estatal, sensibilizando a los servidores públicos y a la ciudadanía en general sobre los problemas de desigualdad entre los sexos así como para disminuir las brechas existentes en los ámbitos político, económico, social y cultural, a fin de crear las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos.

ESTRATEGIAS

- Incorporar la perspectiva de equidad de género en todas las esferas de la gestión pública estatal, a través estrategias y acciones para sensibilizar a los servidores públicos y a la ciudadanía en general sobre los problemas de desigualdad entre los sexos así como para disminuir las brechas existentes en los ámbitos político, económico, social y cultural, a fin de crear las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos.

LINEAS DE ACCION

- Brindar igualdad de oportunidades de trabajo a mujeres y hombres desde la administración pública.
- Realizar campañas de difusión del principio de equidad de género en nuestro municipio.
- Garantizar las mismas oportunidades de participación de las mujeres y los hombres en las actividades que propone el municipio, a nivel, deportivo, cultural, educativo, económico y social.



DESARROLLO SUSTENTABLE

En la presente administración municipal lograr un desarrollo sustentable a través de la planeación contextualizada en este rubro surge como valiosa herramienta de relación estratégica entre Gobierno, sectores productivos y sociedad civil se fortalezca, incorporando los procesos ambientales en desarrollo social, económico y territorial, permitiendo la conservación y el manejo de los recursos, así como un desarrollo de los asentamientos humanos en armonía con su entorno.

Vislumbrando que la necesidad de una administración pública que pueda realizar la planeación a corto, mediano y largo plazo con procesos e interacciones que se generen y/o realicen bajo el concepto de la sustentabilidad.

INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

JURIDICOS: Normas y disposiciones legales respecto al medio ambiente a nivel local, regional, nacional e internacional. Art. 5 y 14 (Ley General del Equilibrio Ecológico del estado de Oaxaca).

ADMINISTRATIVOS: Evaluaciones, controles, autorizaciones y regulaciones. P/e.- evaluaciones de impacto ambiental y auditorías ambientales. Requisito para el sistema de gestión medio ambiental certificados como ISO 14001.

TÉCNICOS: Promoción y aplicación de tecnologías disponibles para acciones preventivas como correctivas.

ECONÓMICOS Y FISCALES: Subvenciones, impuestos, tarifas y tasas, penalizaciones por acciones que dañen al medio ambiente.

SOCIALES: Referencia a la información, participación, concientización de la sociedad a través de la educación ambiental. Información pública e integración de proyectos ambientales.



DETECCION DE LA PROBLEMATICAS

Causa	Problemática	Efecto
Falta de una cultura del cuidado del medio ambiente y Nulas acciones municipales en este sentido	Falta de un programa integral de gestión ambiental	Afectaciones al medio ambiente
Falta de una cultura del cuidado del agua, servicio del agua potable con fugas	Uso irracional del agua potable	Desperdicio y desabasto del vital líquido.
Mala planeación del servicio de drenaje sanitario municipal	Contaminación de terrenos de siembra y ríos por descarga de aguas residuales	Erosión de la tierra, enfermedades a ganados, contaminación a mantos acuíferos.
Tala de árboles por pobladores, falta de gestión municipal.	Falta de áreas verdes	Deterioro de suelos, falta de espacios de convivencia en contacto con la naturaleza
Falta de una cultura del cuidado del medio ambiente y Nulas acciones municipales en este sentido	Falta de programas para preservación de la flora y fauna de nuestro municipio	Extinción de especies endémicas.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

OBJETIVO

- ✓ Regular los sistemas de recolección, transporte, almacenamiento, manejo, tratamiento y disposición final de los residuos.
- ✓ Crear sitios recreativos limpios y generar conciencia ecológica en la población.

ESTRATEGIAS

- ✓ Implementar un proyecto integral de gestión de residuos sólidos urbanos

LINEAS DE ACCION

- BASURERO: Regular y dar un adecuado manejo en sitio empleado para disposición final de los residuos (basurero municipal).
- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: Establecer un programa de recolección de basura en los diferentes barrios.
- BASUREROS CLANDESTINOS Y QUEMA DE BASURA: Establecer reglamento y sanciones a quienes sean sorprendidos tirando basura en sitios o calles así como quien realice la quema de esta.
- Crear sitios recreativos en sitios considerados como basureros clandestinos.



- **ÁREAS VERDES O DEPORTIVAS:** Colocación de contenedores donde se clasifique la basura.

AGUA

Objetivo

- ✓ Regular y concientizar del uso y ahorro del agua en la población.

ESTRATEGIA

- Generar mecanismos para el uso racional del agua en nuestro municipio, así como el tratamiento de aguas residuales.
- Las aguas residuales de origen urbano deben recibir tratamiento previo a su descarga en cuerpos acuáticos o subsuelo.

LINEAS DE ACCION

- **CONTAMINACIÓN DE CANAL:** clausurar la descarga de agua negras de las viviendas a este, establecer tiempo para dicha acción y establecer sanciones a quien contamine.
- **PROGRAMA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES:** conocer cómo opera y descargan estas con ellos se podrá evitar daños al medio y a la población, establecer planta de tratamiento residual y/o filtros verdes para el caso del sitio de descarga. (Art. 93 y 102 Ley General del Equilibrio Ecológico del estado de Oaxaca).
- **FUGAS DE AGUA:** evitar y en caso de que surjan estas atenderlas a la brevedad posible.

REACONDICIONAMIENTO O CREACIÓN DE ÁREAS VERDES Y/O ECOTURISTICAS

OBJETIVO

- ✓ Crear y/o Reacondicionar y mantener los diferentes espacios urbanos de recreación y sensibilidad ambiental que ayuden a la integración social y que representen un espacio importante de la localidad y vida de las personas.

ESTRATEGIA

- Impulsar acciones de reforestación, remozamiento, rehabilitación y construcción de áreas verdes en el municipio.



LINEAS DE ACCION

- PARQUE CENTRAL: Establecer un programa de limpieza y recolección de basura semanal en diferentes puntos de este. (Art.42 Ley General del Equilibrio Ecológico de Oaxaca).
- Colocar contenedores clasificados (orgánico e inorgánico).
- Crear un programa de revegetación y conservación de áreas verdes (podas y caleos de vegetación presente).
- Colocación de letreros de orientación y restricción ambiental.
- LA TOMA Y LA PLAYITA: Establecerlos como un espacio recreativo (atractivo visual y paisajístico) darles un enfoque ecoturístico, promover la ayuda voluntaria (económica o física).
- CANAL: Clausurar la descarga de aguas negras, tiro de basura y establecer sanciones a quien no acate dicha restricción.
- Realizar una campana de saneamiento.
- Dar un enfoque visual (ecológico y cultural) concurso de dibujo en las escuelas.
- CREACIÓN DE VIVERO propio del municipio para campañas de reforestación.
- Establecer y coordinar programas de reforestación y/o revegetación con empresas gubernamentales, ONG, invitando escuelas y comunidad en general.
- ÁREAS VERDES O DEPORTIVAS: Reacondicionarlas con vegetación (pastos, arbustos y sp. arbóreas).(Art.42 Ley General del Equilibrio Ecológico de Oaxaca).
- MARATÓN DE LIMPIEZA: calle principal 16 de Septiembre (crucero- parque municipal).

FLORA Y FAUNA

OBJETIVO

- ✓ Proveer refugio y alimento a la fauna local con vegetación presente en espacios de recreación y alrededores del municipio.
- ✓ Mantener la vegetación con la finalidad de regular los escurrimientos de agua ayudando a retener esta e infiltrándola al subsuelo.
- ✓ Evitar la proliferación de fauna domestica que resulte dañina a la sociedad

ESTRATEGIA

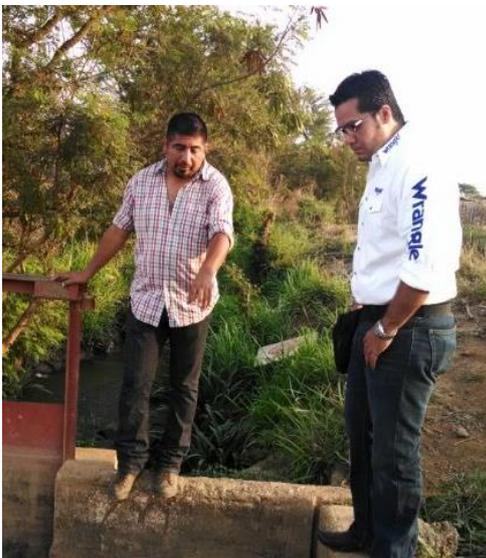
- Promover acciones para el cuidado y preservación de la flora y fauna municipal.

LINEAS DE ACCION

- **PODA O TALA DE ARBOLES:** Los ejemplares ubicados en áreas urbanas o ubicados en cualquier propiedad deberán contar con autorización previa del ayuntamiento para proceder a su derribo (Art. 61 Ley del Equilibrio Ecológico del estado de Oaxaca.)
- **PERROS CALLEJEROS:** Realizar un censo para conocer la taza poblacional. En el caso de los perros callejeros hablar con los propietarios con la finalidad de que se hagan cargo de ellos; para el caso de perros que se encontrasen en condiciones enfermos (sarna) y en calle proceder el sacrificio de estos



PROGRAMACION





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROGRAMACION DE GOBERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: GOBERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD			PROGRAMA: ACCIONES POR UN INGENIO SEGURO			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Falta de policías, capacitados para realizar sus funciones conforme a derecho	Profesionalización del cuerpo policial municipal	Lograr un cuerpo policiaco de confianza que brinde un servicio de seguridad municipal profesional	Capacitaciones a policías municipales, director de seguridad, juez municipal y síndico municipal En materia de: Procedimientos judiciales. Derechos humanos procedimientos de arresto cultura vial	Julio 2014 Noviembre 2014 Julio 2015 Noviembre 2015 Julio 2016	\$30000.00	Presupuesto municipal
Certificación de policías de mando único	Lograr grupo elite de policías municipales	Contar con un cuerpo de policías con certificación y con capacidad de portación de armas	Proceso de selección Municipal Capacitación al personal preseleccionado Examen para certificación Curso de capacitación 3 sem.	Julio-septiembre 2015	\$300,000.00	Presupuesto municipal
Carencias en equipamiento del cuerpo de policía de nuestra comunidad	Mejoramiento de equipamiento policiaco	Contar con las herramientas necesarias para la prevención y atención de actos delictivos.	Adquisición equipo Radiocomunicación Toiletas Gases lacrimógenos Esposas Patrullas uniformes y calzado	Febrero de 2014 Febrero 2014	\$ 50, 000.00 \$10, 000.00 \$300, 000.00 \$25, 000.00	Presupuesto municipal Presupuesto estatal SSPEO
Sociedad con desconocimiento del estado de derecho	Conociendo las normas de nuestro municipio	Tener una sociedad que valore la paz social y coadyuve para la prevención de posibles actos que perturben la paz social	Reuniones de barrio para dar a conocer las medidas de prevención y atención al delito al interior de los barrios, colonias, agencias y rancherías del municipio Difusión del bando de policía y buen gobierno.	Marzo- Abril 2014	\$10, 000.00	Presupuesto municipal
Invasión de espacios públicos	Supervisión y vigilancia del cumplimiento del reglamento construcción municipal	Fomentar una cultura de respeto a los espacios públicos municipal, coadyuvando al ordenamiento	Difusión del reglamento de construcción municipal Medidas de apremio a quienes incurran en la falta a este reglamento	Enero 2014- diciembre 2016	\$20, 000.00	Presupuesto municipal
Falta de cultura y ordenamiento vial	ingenio sin accidentes	Impulsar una conciencia de la cultura vial en nuestro municipio en los diferentes actores sociales, transportistas, automovilistas, peatones y niños y jóvenes de las escuelas.	Capacitación a la policía municipal en materia vial Capacitación a transportistas en materia vial Campañas de concientización vial al interior de los barrios y escuelas. Señalización adecuada de las calles, pintura de reductores de velocidad, flechas de preferencia, letreros, etc.	Junio de 2014	\$20,000.00	Presupuesto municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Incremento exponencial de los índices delictivos, en especial los asaltos a casa habitación.	Ingenio seguro	Garantizar la seguridad de la totalidad de los habitantes de nuestra localidad	Programar recorridos de vigilancia Tener una coordinación eficiente entre las autoridades estatales y federales Implementar casetas de vigilancia en puntos estratégicos Crear los medios atención a las denuncias ciudadanas que sean accesibles y operativos Reuniones del Vecino vigilante	Marzo 2014- diciembre 2016	\$200, 000.00	Presupuesto municipal.



PROGRAMACION CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO			PROGRAMA: generando empleo			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Ausencia de una política integral de desarrollo (el municipio como entidad competitiva - productiva y generadora de empleo).	Gestión de proyectos productivos	Impulsar la creación de microempresas generadoras de desarrollo económico	Gestión de proyectos Difusión de los proyectos Procesos de asignación de proyectos Supervisión y seguimiento a proyectos productivos	2016 2014-	\$50 000.00	Diferentes fuentes de financiamiento
Altos niveles de desempleo en nuestra población	Obra pública generadora de empleo	Brindar la oportunidad de empleo digno y con percepciones decorosas	Diferentes obras publicas desarrolladas en nuestro municipio	Enero 2014- diciembre 2016	\$150 000 000.00	Diferentes fuentes de financiamiento

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO			PROGRAMA: campo productivo			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Caminos cosecheros en mal estado	AMPLIACION Y REHABILITACION DE CAMINOS COSECHEROS: CIENEGA MESQUITAL SEGUNDA PINCHANCHA SAUZAL PANTEON PASO CHIVO ESPERANZA EL 58 LA BLANCA CERROIGUANA	Rehabilitación de caminos cosecheros para garantizar el transito eficiente de maquinaria y tractocamiones de carga durante la temporada de cosecha	platicas con los ejidatarios por zona para pedirles el apoyo para la reparación de los caminos realizar el relleno de arena o material los caminos en mal estado concluir con la rehabilitación de caminos en mal estado	2014 - 2015.	\$1 5,000,000.00	CONAGUA SAGARPA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Los canales de riego principales y secundarios se encuentra en su mayoría azolvados, provocando a su vez un sistema de riego que solo permite una cosecha por año	Ampliación y Rehabilitación de canales de riego: LA TOMA AL PUENTE CHE GUZMAN LA ESPERANZA MODELITO LA VICTORIA LA AURORA LA CIENEGA LA PICHANCHA EL 58 LA SEGUNDA EL SAUZAL EL BIS EL MODELO MODELO A MODELO B EL CHIPILIN	Desazolvar los canales de riego rehabilitando las zonas donde se presentan derrumbes y deterioro de los mismo para brindar a los productores un sistema eficiente de riego.	Constituir a los usuarios de agua de riego con el fin de bajar apoyos a través De proyectos productivos para el mantenimiento de los canales de riego. convencer a los ejidatarios la importancias del desazolve del canal general y secundario buscar recursos de otras dependencias de gobierno Mantener los canales del ejido en buen estado para ello se requiere aplicar limpias y desazolve tres veces al año en cada uno de los campos	2014-2015	\$ 15 000 000.00	Sagarpa Conagua
Falta de apoyos a productores de sorgo maíz y cacahuete para impulsar el desarrollo agrícola	Apoyo de semillas, fertilizantes, implementos,		Los sorgueros solicitan el apoyo al Gobierno para la compra de semilla. buscar los proyectos para apoyo al campo como fertilizante insecticida herbicida que ayuden a obtener un rendimiento en las parcelas	2014-2016	\$50 000 000.00	Sagarpa municipal
Falta de seguimiento al proyecto de la construcción y puesta en marcha de un silo y bascula en nuestra localidad	Silo y Bascula de santo Domingo Ingenio	Brindar a los productores mejores utilidades al comerciar su producto, generando a su vez alrededor de 80 empleos, al reactivar el proyecto de creación de la báscula y silo.	Gestión de la reactivación del proyecto	2014-2016	con un costo de \$ 6, 000,000.00	SAGARPA, SEDAFPA
Falta de protección a los cultivos a través de un seguro agrícola, debido a las inclemencias del tiempo o cambios climatológicos las siembras se	Aseguramiento a cultivos	Dar certeza a los productores, ante las inversiones que se generan en el proceso de siembra, debido a las constantes contingencias climáticas que se	Organizar al grupo de productores para realizar reuniones de trabajo para analizar esta propuesta.	Julio-agosto-septiembre 2014-2016	\$10 000 000.00	SAGARPA SEDAFPA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
La ganadería local no cuenta con el apoyo del gobierno federal, estatal y municipal, es urgente aterrizar programas de apoyo de semillas para pasto, alambres de púas, grapas.	Impulso a la ganadería	Potenciar la actividad ganadera en nuestro municipio incentivándola a través de apoyos.	Asesoramiento de la unión ganadera municipal Recabar un censo real de los ganaderos y sus hatos. Gestionar apoyos ante las dependencias en esta temática para la adquisición de semilla de pasto, alambre de púas, grapas.	Julio 2014	\$ 5 000 000.00	SAGARPA MUNICIPAL
Existe fuertemente el robo de ganado vacuno, venta de ganado sin factura.	Puestos de control de flujo de ganado	Erradicar el abigeato en nuestro municipio para brindar certezas a los ganaderos de nuestras localidades	Gestionar ante la SSPO módulos de revisión y vigilancia para atender el tema del abigeato Organizar con la dirección de seguridad pública municipal, rondines y operativos en terrenos ganaderos.	Abril 2014	\$50, 000.00	SSPO Presupuesto Municipal



PROGRAMACION DESARROLLO HUMANO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			PROGRAMA: SANTO DOMINGO EN LA LUCHA CONTRA EL REZAGO SOCIAL Y LA MARGINACION			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistema de agua potable en estado de deterioro generalizado, provocando insuficiencias en el abasto del vital líquido en gran porcentaje de los hogares de las localidades del municipio.	construcción y equipamiento de tanque elevado con capacidad de 100,000 lts, en pozo 2	Suministrar agua potable a la totalidad de la población de santo domingo ingenio y sus agencias.	Realizar un microdiagnostico de la situación del suministro de agua potable	2014	\$60 000 000.00	CONAGUA EXTRAORDINARIO
	construcción y equipamiento de tanque elevado con capacidad de 100,000 lts, en pozo 3		Realizar una campaña de concientización al interior del municipio de la importancia del cuidado del agua			
	rehabilitación y equipamiento de tanque elevado en pozo 1		Reactivar administrativa y operativa del sistema de agua potable municipal			
	tanque elevado colonia palo blanco.		Gestionar ante CONAGUA las mejoras que se mencionan.			
	construcción de pozo profundo la blanca		La situación del suministro de agua potable			
	ampliación de red de agua potable la blanca		Realizar una campaña de concientización al interior del municipio de la importancia del cuidado del agua			
	introducción de red de agua potable cazadero		Realizar una campaña de concientización al interior del municipio de la importancia del cuidado del agua			
	ampliación de red de agua potable en las siguientes calles, avenidas y callejones:		Reactivar administrativa y operativa del sistema de agua potable municipal			
	1a oriente		Gestionar ante CONAGUA las mejoras que se mencionan.			
	2a oriente					
luis donaldo colosio						
heladio ramirez lopez						
5 de mayo						
escuela secundaria general						
31 de octubre						
dr. ismael toledo						
adolfo lopez mateos						
lazarro cardenas						
calle antigua (cbta)						
san pablo						
modelo						
ampliación de red de agua potable en las siguientes calles, avenidas y callejones:						
mártires de chicago						
hidalgo						
ejercito mexicano						
prolongación francisco villa						
prolongación galeana						
niños heroes						
francisco villa						
avenida 1 (prol. fco. villa)						
avenida 2						
oaxaca						
pino suarez						
independencia						
avenida 3						
francisco i. madero						
flores magón						
emiliano zapata						
niño artillero						
pipila						



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	proyecto	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Red de drenaje sanitario insuficiente y en mal estado, además de la inexistencia de una laguna de oxidación adecuada.	<p>ampliación de red de alcantarillado sanitario en las siguientes calles, avenidas y callejones:</p> <p>1a oriente 2a oriente luis donaldo colosio heladio ramirez lopez 5 de mayo escuela secundaria general 31 de octubre dr. ismael toledo adolfo lopez mateos Lázaro cárdenas calle antigua san pablo modelo martires de chicago hidalgo ejército mexicano prolongación francisco villa construcción de pozo profundo la blanca ampliación de red de agua potable la blanca introducción de red de agua potable cazadero tanque elevado colonia palo blanco. ampliación de red de alcantarillado sanitario en las siguientes calles, avenidas y callejones:</p> <p>prolongación galeana niños heroes francisco villa avenida 1 (prol. fco. villa avenida 2 oaxaca pino suarez independencia avenida 3 francisco i. madero flores magón emiliano zapata niño artillero pipila construcción de planta de tratamiento de aguas negras</p>	<p>Proporcionar el servicio de drenaje sanitario a la totalidad de la población de nuestro municipio, llevando a cabo una gestión integral de las aguas residuales.</p>	<p>Diagnóstico de la situación actual de la red de drenaje sanitario.</p> <p>Reuniones con los vecinos para atender sus demandas</p> <p>Gestionar recursos para la ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario en la comunidad</p> <p>Realizar jornadas de desazolve de la red de drenaje sanitario existente</p>	<p>Enero 2014</p> <p>Febrero 2014</p> <p>Enero-julio 2014</p> <p>2014-2016 Enero 2014</p> <p>Febrero 2014</p> <p>Enero-julio 2014</p> <p>2014-2016</p>	\$70 000000.00	CONAGUA SEDESOL EXTRAORDINARIO
Colonias de nueva creación con necesidad de electrificación así como alumbrado público municipal en mal estado e inexistente en algunos barrios	<p>alumbrado público para todos Sustitución del alumbrado público municipal a lámpara leds.</p> <p>ampliación de la red eléctrica en barrio san miguelito.</p> <p>ampliación de red eléctrica en la blanca</p> <p>sustitución de alumbrado público en la blanca</p>	<p>Ofrecer una red de luz eléctrica y alumbrado público municipal eficiente en la totalidad de las calles y avenidas de las localidades de nuestro municipio.</p>	<p>Realizar reuniones al interior de los barrios para concientizar de la importancia de la iluminación al interior con la finalidad de evitar actos de vandalismo al alumbrado publico</p> <p>Realizar un diagnóstico de las lámparas existentes</p> <p>Rehabilitar las lámparas que así lo requieran</p> <p>Instalar lámparas en lugares estratégicos</p> <p>Gestionar ante CFE la introducción de la red de luz eléctrica</p>	<p>Julio 2014</p> <p>Enero 2014</p> <p>2014-2016</p> <p>2014-2016</p> <p>Julio 2014</p>	\$10 000 000.00	Presupuesto Municipal Extraordinario



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	proyecto	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Infraestructura en servicios de salud y suficiente, en la cabecera municipal así como al interior de las agencias.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD (CS3)	Brindar servicio de salud de calidad a la población de Santo Domingo Ingenio y sus agencias	Solicitar CNS para la gestión del CS3 Solicitar el proyecto a la dirección de infraestructura de servicios de salud de Oaxaca Gestionar el recurso para la construcción del centro de salud de tres núcleos Firmar el convenio para la operatividad del CS3	Marzo 2014 Abril 2014 Julio 2014 2015	\$8,000,000.00	Extraordinario SSO
Infraestructura educativa se presenta carente, inadecuada y en mal estado	Bardeado perimetral de la esc. prim. Jaime torres Bodet en cazadero Construcción del centro de cómputo barrio san miguelito.	Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa, para brindar servicios educativos suficientes y de calidad.	Reunir a los profesores para solicitar sus necesidades en el tema de infraestructura educativa Platicar con los padres de familia para conocer sus inquietudes Gestionar las mejoras y construcciones de obras en las instituciones educativas del municipio	Julio 2015	\$15 000 000.00	Extraordinario Presupuesto Municipal
Falta de un servicio de recolección de basura eficiente	Campaña ingenio limpio y sano Proyecto de recolección y gestión integral del PET Adquisición de camiones colectores de basura. Construcción de relleno sanitario en santo domingo ingenio	Brindar a la comunidad un servicio de recolección de basura eficiente, que tenga una cobertura total tanto en la cabecera municipal como en las agencias y rancherías.	Difundir la importancia de la gestión ambiental Concientizar la importancia del reciclaje Realizar jornadas de limpieza y descacharriza Gestionar la adquisición de los camiones recolectores de basura Difundir el reglamento que prohíbe tirar basura en los linderos del pueblo	Mayo 2014 Mayo, Agosto, Noviembre 2014, 2015, 2016	\$5 000 000.00	Extraordinario SEMARNAT
Carencia de pavimentación en las localidades de nuestro municipio.	pavimentación a base de concreto hidráulico en las siguientes calles: av. corregidora 1a oriente 2a oriente luis donaldo colosio heladio ramirez lopez 5 de mayo escuela secundaria general 31 de octubre dr. ismael toledo adolfo lopez mateos lazarro cardenas calle antigua (cbta) san pablo modelo martires de chicago	Pavimentar la totalidad de las calles de nuestras localidades	Platicas con los vecinos para dar a conocer las obras de pavimentación Impulsar las conexiones a la red de drenaje sanitario antes de las pavimentaciones Gestionar recursos para realizar las obras Supervisar las obras durante y al finalizar los procesos	2014-2016	\$55 000 000.00	Extraordinario Presupuesto Municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	proyecto	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Carencia de pavimentación en las localidades de nuestro municipio.	<p>pavimentación a base de concreto hidráulico en calle s/ nombre cheguigo ejército mexicano prolongación francisco villa</p> <p>hidalgo prolongación galeana niños héroes</p> <p>francisco villa avenida 1 avenida 2 Oaxaca pino Suarez independencia avenida 3 francisco i. madero flores magón emiliano zapata niño artillero pipila</p> <p>pavimentación a base de concreto hidráulico en calle 16 de septiembre la blanca</p> <p>pavimentación a base de concreto hidráulico en av. morelos la blanca</p> <p>pavimentación a base de concreto hidráulico en calle 2 de abril la blanca</p> <p>revestimiento de calle principal en agencia cazadero</p> <p>construcción de puente a cheguigo la blanca</p> <p>construcción del muro de contención del río espíritu santo.</p> <p>Rehabilitación del acceso a la agencia de la blanca.</p> <p>Rehabilitación de caminos de acceso agencia cerro iguana.</p> <p>Construcción andador y desagüe pluvial calle 16 de sep.</p> <p>Revestimiento a base de concreto hidráulico del canal lateral en el centro de la población.</p>	Pavimentar la totalidad de las calles de nuestras localidades	<p>Platicas con los vecinos para dar a conocer las obras de pavimentación</p> <p>Impulsar las conexiones a la red de drenaje sanitario antes de las pavimentaciones</p> <p>Gestionar recursos para realizar las obras</p> <p>Supervisar las obras durante y al finalizar los procesos</p>	2014-2016	\$55,000,000.00	Extraordinario Presupuesto municipal
Crecimiento urbano desordenado, invasión de espacios públicos, asentamientos irregulares.	Santo domingo ingenio con un crecimiento urbano ordenado	Reordenar y regular el crecimiento de la marcha urbana de nuestro municipio.	<p>Campaña de concientización en el respeto de los lugares públicos, banquetas, parques, calles y callejones.</p> <p>Publicitar el reglamento de construcción municipal</p> <p>Regular y reordenar personas que este infringiendo el reglamento de construcción municipal</p>	Agosto 2014	\$5000.00	Presupuesto Municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	proyecto	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Infraestructura deportiva insuficiente y en mal estado.	<p>Construcción de cancha de futbol 7</p> <p>Construcción de gimnasio municipal</p> <p>Remodelación y cubierta de cancha de básquet bol</p> <p>Construcción de la cancha multideportivo barrio san miguelito.</p> <p>Remozamiento de cancha de basquetbol en cazadero</p> <p>Construcción de campo de beisbol sto. domingo.</p>	<p>Brindar espacios donde se realicen actividades deportivas de impacto social, en un ambiente sano y seguro, para la convivencia familiar en armonía.</p>	<p>Reuniones con los deportistas para conocer sus inquietudes acerca de los espacios deportivos propuestos</p> <p>Regularizar las tenencias de las tierras</p> <p>Solicitar cartas de donación de terreno por parte del cabildo</p>	2014-2016	30 000 000.00	Extraordinario
Inexistencia espacios para la recreación y la convivencia familiar armónica	<p>Construcción del parque bienestar familiar santo Domingo</p> <p>Construcción del parque de bienestar familiar la blanca.</p> <p>Parque para la agencia municipal cazadero</p> <p>remozamiento general del parque municipal</p> <p>construcción de parque ecológico en barrio rio viejo</p> <p>construcción del parque de bienestar familiar para cerro iguana</p>	<p>Crear nuevos espacios donde los habitantes de nuestro municipio realicen actividades de recreación y tiempo libre, para lograr una interacción social sana, armónica y segura.</p>	<p>Diseñar de manera estratégica la ubicación de estos centros de recreación</p> <p>Gestionar presupuesto para la construcción de estas obras</p> <p>Realizar actividades que promuevan la convivencia familiar</p>	<p>2014</p> <p>2014</p> <p>2014-2016</p>	\$20 000 000.00	Extraordinario Municipal
Nula infraestructura para la promoción de la identidad cultural.	<p>Construcción de casa de la cultura</p> <p>Centro de estudios antropológicos e históricos de santo domingo ingenio</p>	<p>Brindar espacios para la promoción de la cultura e identidad de nuestro municipio</p>	<p>Gestión de la casa de cultura</p> <p>Gestión del centro de estudios antropológico</p>	2015 2016	\$5 000 000.00	Extraordinario



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	proyecto	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Infraestructura municipal en malas condiciones	Rehabilitación del palacio municipal.	Brindar espacios municipales seguros y funcionales para brindar servicios administrativos de calidad.	Diagnosticar las mejoras que necesitan los espacios propiedad de la administración municipal. Realizar las acciones de mejoramiento a las instalaciones municipales.	Enero 2014	\$ 50 000 000.00	Presupuesto Municipal
	Construcción de cisterna del mercado público.					
	Construcción del arco bienvenida al municipio.					
	Rehabilitación de caminos cosecheros santo domingo					
	Remozamiento general del mercado público municipal. (incluye mural)					
	Construcción de la instancia del dif municipal. cubierta e iluminación de la explanada de la agencia cazadero					
	Construcción sanitarios de agencia municipal cazadero					
	Construcción de comedor comunitario la blanca					
	construcción de comedor comunitario cerro iguana					
Construcción de comedor comunitario cazadero						
Construcción de comedor comunitario santo domingo ingenio						
Carencia de maquinaria y parque vehicular en la administración pública municipal	adquisición de retroexcavadora	Contar con maquinaria y un parque vehicular que brinde servicio a la comunidad	Gestionar la adquisición de maquinaria para eficientar los trabajos municipales	2014-2016	\$ 5 000 000.00	Extraordinario Municipal
	adquisición de moto conformadora					
	adquisición de camión volteo					
	adquisición de camión con tanque contenedor de agua (pipa)					



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			PROGRAMA: LA EDUCACION COMO UN MEDIO DE DESARROLLO INTEGRAL			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Altos índices de personas analfabetas en la comunidad	Impulso a los programas de educación para adultos	Alfabetizar a la totalidad de nuestros habitantes así como la certificación de los que no cuenten con documentación que acredite su educación primaria	Difundir los programas del INEA Apoyar en la gestión de documentación ante el INEA	MAYO 2014-2016	\$50, 000.00	Municipal
Poca o nula coordinación entre los centros educativos y las autoridades municipales	Unidos por la educación	Tener una cercanía con las instituciones educativas de nuestro municipio para coadyuvar en la tarea educativa.	Realizar reuniones trimestrales con las autoridades educativas del municipio.	2014-2016	\$5000.00	Municipal
Recursos para el fomento de la educación limitados	Promoción educativa	Promover el desarrollo educativo de nuestras comunidades a través de acciones conjuntas entre los diferentes actores de la comunidad escolar.	Diseñar y operar un programa de estímulos a alumnos y profesores con buen desempeño académico y docente. Impulsar concursos académicos que promuevan el compromiso con la preparación académica de alumnos y profesores. Promover la lectura como medio de convivencia familiar y crecimiento cultural.	2014-2016	\$100, 000.00	Municipal
Nulas actividades académicas impulsadas por el municipio.	Educar para crecer	Promover actividades educativas desde la visión municipal	Concursos de poesía, dibujo, composición literaria, escoltas, ortografía, bailables, rally de conocimientos	Noviembre 2014-2016	\$50, 000.00	Municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			PROGRAMA: INGENIO ES DEPORTE			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Falta de profesionales en la materia que brinde asesoría para la práctica deportiva y de la actividad física para la salud.	Redes de entrenadores	Crear un grupo de entrenadores para la promoción del deporte y la actividad física para la salud	Realizar las invitaciones a los diferentes profesionales de la actividad física y el deporte en nuestro municipio. Creación de la red de entrenadores y promotores de la actividad física de nuestro municipio.	Junio 2014	\$2 000.00	Municipal
Necesidad de organización que fomenten el deporte y la actividad física como un medio para el desarrollo integral del individuo.	Creación del Instituto Municipal del Deporte (IMUD)	Impulsar la creación de una institución municipal que se dedique a la promoción permanente del deporte y la actividad física para la salud	Formulación de los mecanismos de acción para la infraestructura, funcionamiento y permanencia de este instituto.	Julio 2014	\$50,000.00	Municipal
Nulos programas de impulso a jóvenes santo dominguenses	Ingenio Joven	Fomentar el sentido emprendedor y productivo del sector joven de nuestro municipio.	Emitir una convocatoria para la conformación del grupo juvenil Conformación de la directiva Apoyo en la gestión de proyectos productivos	Marzo 2014	\$50 000.00	Municipal
No existen programas estatales o federales que actualmente estén operando en materia deportiva y de fomento al desarrollo de los jóvenes.	CEDEM	Desarrollar los centros de deporte escolar y municipal en las localidades de nuestro municipio.	Lanzar la convocatoria para los formativos de los diferentes deportes. Implementar las Ligas Oficiales Municipales en los diferentes deportes, rama y categorías.	Mayo 2014	\$200, 000.00	Municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			PROGRAMA: INGENIO SANO Y FUERTE			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Insuficientes servicios médicos de salud a la población	CENTRO DE SALUD DE TRES NUCLEOS	Brindar a la comunidad servicios de salud, suficientes, accesibles y de calidad.	Gestionar un médico para consultas vespertinas y de urgencia Gestión de CNS ante la jurisdicción sanitaria núm. 2 Gestión del convenio para la puesta en marcha el CS3	Enero 2014 Marzo 2014	\$8,000,000.00	SSAO Extraordinario
Falta de un sistema eficiente de recolección y confinamiento de residuos de la comunidad.	Limpiemos Ingenio	Prevenir enfermedades infectocontagiosas	Realizar el saneamiento de los tiraderos clandestinos de nuestro municipio Realizar campañas de Descacharización y limpieza municipal	Mayo-Julio 2014 Enero, Abril, Julio, octubre, diciembre 2014-2016	\$150,000.00	Municipal
Falta de atención a personas con enfermedades crónicas degenerativas.	Atención a personas con ECD	Atención integral a personas con enfermedades crónica degenerativa	Creación de espacios para la atención a personas con este tipo de problemáticas Pláticas a personas con Diabetes, hipertensas Apoyo para estudios generales a personas diabéticas e hipertensas	2014-2016	\$ 1000 000.00	Municipal
Dificultad en la prevención y atención eficiente para la muerte materna	Ingenio vs la muerte materna	Nulificar la muerte materna en nuestro municipio	Gestionar un transporte exclusivo para los traslados de emergencia a mujeres en labor de parto. Gestionar un espacio para el cuidado de los hijos de madres en labores de parto	2014-2016	\$ 8 000 000.00	SSO Municipal
Falta de espacios para la atención especial de adultos mayores	El adulto Mayor en santo Domingo Ingenio	Impulsar acciones que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores	Crear una casa del adulto mayor.	2015	\$2 000 000.00	Extraordinario
Malos hábitos alimenticios y de actividad física.	Alimentándose sanamente	Promover una cultura de alimentación sana y balanceada en la lucha contra la desnutrición	Realizar conferencias, talleres y campañas de publicidad para difundir el plato de buen comer Promocionar la actividad física para la salud. Realizar marchas de activación física para la salud.	2014-2016	\$15 000.00	Municipal
Atención deficiente a niños menores de 5 años y adolescente.	Niñez y Juventud Sana	Impulsar acciones para la atención a niños y adolescentes	Creación de un espacio especializado en prevención y atención de violencia intrafamiliar, adicciones,	2015	\$2 000 000.00	Municipal INJEO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTO DOMINGO INGENIO, OAX.



PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reciente epidemia de fiebre por dengue y fiebre hemorrágica por dengue.	Ingenio previniendo el dengue	Prevenir casos de dengue en su totalidad	<p>Campaña de difusión de las medidas de prevención del dengue hemorrágico</p> <p>Desaparición de basureros</p> <p>Abatización en la totalidad de los hogares de nuestro municipio</p> <p>Descacharrización</p> <p>Apoyar en la nebulización en coordinación con los servicios de salud</p> <p>Coordinar la atención de los enfermos de dengue hemorrágico con el centro de salud en nuestra comunidad.</p>	2014-2016	\$ 1 000000.00	SSO
Control de expendiendo de cerveza que no cuentan con regulación en servicios sexuales.	Servicios de sexoservicio seguros	Regular los servicio sexuales que se ofrecen en los establecimientos de nuestras localidades	<p>Realizar reuniones de capacitación a dueños de establecimientos</p> <p>Realizar supervisiones permanentes a los establecimientos que cuenten con este servicio.</p>	2014-2016	\$15 000.00	Municipal
Nula regulación a expedios de alimentos.	Supervisión a expendios de alimentos	Garantizar la higiene en los establecimientos que expenden alimentos	Realizar reuniones con las personas que procesan y comercializan alimentos en nuestra comunidad	2014-2016	\$15 000.00	Municipal
Cáncer cervico uterino	Prevención de cáncer cervico uterino	Prevenir en mujeres de nuestro municipio el cáncer cervico uterino y de mama	<p>Realizar acciones para prevención y detección del Cáncer Cervico Uterino, de mama y VPH.</p> <p>Gestionar exámenes de detección de estas enfermedades</p>	-2016 2014	\$300 000.00	Extraordinario Municipal



PROGRAMACION EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
EJE DE DESARROLLO: Gobierno honesto y de resultados			PROGRAMA: Administración con sentido de servicio			
PROBLEMÁTICA	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Poco o nula cultura de servicio por parte de los funcionarios públicos	Actitud de servicio	Dar un servicio de calidad y calidez al pueblo santodominguense	Cursos de capacitación a funcionarios públicos	Semestral 2014-2016	\$30 000.00	Municipal
Nulos mecanismos de transparencia al interior del municipio	Municipio transparente	Dar a conocer el quehacer de los funcionarios públicos municipales	Gestionar página de internet INAFED Utilizar redes sociales como medio de vinculación con la sociedad en general	Enero 2014 Enero 2014 Semestral 2014-2016	\$50 000.00	INAFED Municipal
Poca o nulas propuestas de la ciudadanía para solución de problemáticas.	Municipio abierto	Recibir las propuestas	Apertura una oficina de atención ciudadana Campañas el municipio en tu barrio	Enero 2014	\$10 000.00	Municipal



SEGUIMIENTO Y EVALUACION





SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El seguimiento y la evaluación permiten conocer los resultados de las estrategias y acciones asociadas a los objetivos establecidos en el Plan, en términos de sus efectos e impactos sobre las personas, comunidades, actividades, sectores y regiones que se pretende beneficiar. Asimismo, en un nivel más apegado a la gestión, ayudan a valorar el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que son responsables de diseñar e implementar dichas estrategias y acciones, para determinar si éstas se realizan conforme a lo planeado y, en su caso, saber cuáles son los problemas y limitaciones para poder atenderlos adecuada y oportunamente. Lo que no se mide no se puede mejorar.

En Oaxaca, el actual gobierno ha expresado su especial interés por promover un ejercicio eficaz, eficiente, transparente y honesto de la administración pública. En congruencia, reconoce la necesidad e importancia de diseñar e implementar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Ingenio 2014- 2016 (SSE-PMD). El SSE-PED se plantea como un instrumento de apoyo para informar la toma de decisiones y el control de la gestión pública, basado en la pertinencia y eficacia de las políticas, así como para informar a la sociedad oaxaqueña sobre las acciones del gobierno y el ejercicio de los recursos, a efecto de impulsar la participación y generar una mayor confianza ciudadana.

Con el diseño e implementación del SSE-PMD, se atenderá la necesidad de contar con un mecanismo de información sistemático e integral acerca del avance en las metas de gestión y de resultados de las instituciones públicas. Con prioridades y metas claramente definidas, indicadores adecuados y mediciones periódicas ajustadas a lo que se quiere reportar, el seguimiento y la evaluación contribuirán a incrementar la eficacia de los proyectos, la eficiencia de las acciones, la calidad de los servicios, la satisfacción de los beneficiarios de los programas y la transparencia de gasto, entre otros aspectos relevantes del trabajo gubernamental para dar resultados y generar bienestar.

Así mismo, el SSE-PMD consistirá fundamentalmente de una serie de indicadores a nivel de gestión y de resultados verticalmente alineados y transversalmente relacionados, con metas específicas para los principales objetivos que se pretende lograr y sus variables asociadas. Así, el seguimiento y la evaluación comprenderán las materias de gobernabilidad y justicia, crecimiento económico y competitividad, desarrollo social y humano, eficacia y rendición de cuentas gubernamentales, derechos humanos, equidad de género, sustentabilidad. Se propone la utilización de instrumentos de evaluación que permitan dar un seguimiento real y continuo a las acciones que se estarán implementando en la búsqueda del desarrollo municipal siendo en un sentido amplio un mecanismo por el cual orientar, y enfocar nuestros esfuerzos de manera que la consecución de las metas programadas sean logradas en su totalidad



ANEXOS



Reuniones de trabajo donde se recibieron propuestas de parte de los ejidatarios de nuestro municipio.



Capacitación del consejo de planeación estratégica municipal en Derechos humanos por parte de la defensoría de los derechos humanos.



Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal, abordando temas relacionados con la priorización de obras.



Reunión con mujeres de la comunidad donde se socializaron las problemáticas de salud de este sector de la población.



Asambleas de pueblo donde se tocaron temas relacionados con la seguridad de nuestro municipio, donde los habitantes participaron activamente, aportando propuestas para la solución de problemáticas en este rubro.



Visitas de a grupos deportivos donde se conocieron las necesidades de los diferente deportes.



Recibiendo las demandas de pobladores en diversos temas de nuestra realidad municipal.



Reuniones de trabajo del consejo de desarrollo social municipal, generando propuestas de solución a las problemáticas de nuestras localidades.



Reunión con grupos juveniles para conocer sus inquietudes, propuestas y proyectos en los temas relacionados con el impulso a la juventud de nuestras localidades.



Reuniones de barrio para conocer las necesidades de la población en general.



Reuniones con vecinos de los diferentes barrios y agencias municipales donde se recogieron propuestas de los habitantes de Santo Domingo Ingenio.



Las personas tuvieron participación dentro de las reuniones externando las necesidades más apremiantes en sus barrios.



TABLA DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PMD

Eje de desarrollo	Programa	Proyecto	Meta	Indicador	% DE RESULTADOS ALCANZADOS		
					2014	2015	2016



CONSEJO DE PLANEACION ESTRATEGICA MUNICIPAL

COORDINADOR GENERAL

LIC. RAUL ARGENIS REGALADO ENRIQUEZ

RESPONSABLES POR EJE DE DESARROLLO

EJE I: GOBERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD

DR. JAVIER SANCHEZ AVENDAÑO

EJE II: CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

ROBERTO SANTIAGO DESALES

EJE III: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ARQ. HERMILO JIMENEZ CABRERA

DRA. MARIA MAGDALENA MARIN SANTIAGO

LIC. FERNANDO GARCIA SANTIAGO

EJE IV: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

LIC. CRUZMAR CRUZ CHEVEZ

LIC. LEOBARDO TOLEDO OROZCO

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	SANTO DOMINGO GARANTIZANDO SEGURIDAD PUBLICA	Garantizar el orden dentro del municipio optando con la corresponsabilidad de la ciudadanía, teniendo una relación estrecha entre comunidad y autoridades municipales.	Atención eficaz y eficiente de las demandas ciudadanas por medio de la vía conciliatoria.	Atención a la ciudadanía para la resolución de su problemática en el tema de seguridad pública.	Incremento exponencial de los índices delictivos, en especial los asaltos a casa habitación.	Ingenio seguro	Garantizar la seguridad de la totalidad de los habitantes de nuestra localidad	Disminuir los índices delictivos en nuestra comunidad	7554 hab.	Num. Actos delictivos	\$2 000 000.00	Federal Municipal	2014
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	CAPACITACION Y ORIENTACION EN MATERIA DE SEGURIDAD APARA LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL.	Prestar un buen servicio a la población de nuestro municipio garantizando el adiestramiento y realización de los labores de nuestros elementos de policía municipal fortalecido con un buen programa de aprendizaje sobre el tema de los derechos humanos con la finalidad que la autoridad en su competencia no infrinja o vulnere los derechos humanos y sus garantías individuales.	Aplicación del derecho, implementando capacitadores con la finalidad de lograr un buen servicio al municipio, por parte de todos aquellos funcionarios que tengan relación con la salvaguarda de seguridad pública municipal.	Implementación de capacitadores con la finalidad de emprender un nuevo progreso en materia de comunidad.	Falta de policías capacitados para realizar sus funciones conforme a derecho	Profesionalización del cuerpo policial municipal	Lograr un cuerpo policiaco de confianza que brinde un servicio de seguridad municipal profesional	Cuerpo de policías certificados por el mando unico	7554 hab	Num. De policías certificados	\$600 000.00	Federal Municipal	2014-2016
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	MODULOS DE SEGURIDAD.	La única finalidad de los módulos de seguridad es salvaguardar a nuestro municipio contando con diferentes puntos estrategicos, estos tienen como alcance la vigilancia continua y constante dentro de la materia de seguridad.	Puntos claros para la vigilancia y seguridad de Santo Domingo Ingenio, Oaxaca, después de varios ROBOS contar con los módulos de seguridad será una herramienta para visualizar lo acontecido y de esta forma lograr la prevención de cualquier incidente que se suscite.	La creación de módulos de seguridad en diferentes puntos de la comunidad.	Incremento exponencial de los índices delictivos, en especial los asaltos a casa habitación.	Ingenio seguro	Contar con módulos de vigilancia para la prevención y atención de actos delictivos	12 módulos de vigilancia implementados	7554 hab	Num de modulos implementados	\$250 000.00	Federal Municipal	2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	MESA DE DIALOGO.	Brindar la asesoría más recurrente posible dentro y fuera del ámbito legal, la protección por medio de la orientación a los más interesados por resolver su conflictiva	Contar con los asesores apropiados a la problemática y brindar la mejor asesoría posible y de esta forma restaurar la confianza en la ciudadanía y el municipio afrontando todos y cada uno de los problemas que a la comunidad aqueja.	Crear oficinas de diálogos en diferentes materias. Fomentar la calidad de orientación que se pretende exponer a la ciudadanía de este municipio. Escuchar Y Orientar. Lograr la solución por la vía conciliatoria y no por medio de un procedimiento jurídico.	Sociedad con desconocimiento del estado de derecho	Mesas de diálogo	Lograr la solución de conflictos entre ciudadanos por medio del dialogo y la concertación	Lograr una sociedad que tenga como principal medio de solución de las problemáticas el dialogo.	7554 hab.	Num. Conflicto solucionados	\$10 000.00	Municipal	Enero 2014
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	VIALIDAD DE TRANSITO TERRESTRE.	La finalidad es evitar accidentes dentro de la comunidad y por medio de los programas de cultura vial.	Impulsar actividades para generar una cultura vial de la prevención	Crear programas de limpieza. Colocar señalamientos de advertencia en las orillas de las calles. Implementar medidas de seguridad para el tránsito terrestre. Realizar capacitaciones a policías y personal de sindicatura.	Falta de cultura y ordenamiento vial	CULTURA VIAL	Fomentar una cultura vial en transportistas, automovilistas y peatones	0 accidentes viales	7554 hab,	Num, de accidentes viales registrados	\$100 000.00	Municipal estatal	2014-2016
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	PROTECCION CIVIL	Fomentar acciones para la prevención y la atención de posibles contingencias en nuestro municipio coordinando la participación de las dependencias y organismos, públicos, privados y sociales, incentivando la participación de la comunidad en general.	Formulación del plan municipal de protección civil	Conformación del comité municipal de protección civil Selección y acondicionamiento de posibles albergues Realización de simulacros en los centros escolares y lugares donde se aglomera la población. Campaña de concientización en la cultura de prevención ante contingencias y desastres naturales. Jornadas de desazolve en cauces de ríos y canales de riego Erradicar tiraderos clandestinos.	Falta de una cultura dela prevención ante los desastres	Protección civil	Estar preparados para cualquier eventualidad de desastre o contingencia	Prevenir y atender los efectos de siniestros	7554 hab.	Números de acciones de prevención realizadas. Numero de habitates en situación de riesgo atendidos	\$200 000.00	Municipal y estatal	2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	AGUA POTABLE	Suministrar agua potable a la totalidad de la población de santo domingo ingenio y sus agencias.	Ampliar la red de agua potable de nuestra comunidad y sus agencias, eficientando el servicio de la misma.	Proyectos de ampliación y rehabilitación la red de agua potable en las zonas que así lo requieran y que presentan necesidad del vital líquido	Sistema de agua potable en estado de deterioro generalizado, provocando insuficiencias en el abasto del vital líquido en gran porcentaje de los hogares de las localidades del municipio	Mejoramiento sistema de agua potable	Brindar agua potable a la totalidad de hogares de nuestro municipio	Garantizar al 100% el servicio de agua potable en nuestro municipio.	7554 hab.	Porcentaje de hogares sin el servicio de agua potable o que present an deficiencia en el mismo.	\$60 000 000.00	FEDERAL MUNICIPAL RAMO 33 F III	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DRENAJE	Proporcionar el servicio de drenaje sanitario a la totalidad de la población de nuestro municipio, llevando a cabo una gestión integral de las aguas residuales.	Ampliación de la red de drenaje sanitario y pluvial de nuestro municipio, buscando eficiente el servicio existente, teniendo una cercanía con la población para el buen funcionamiento de los mismos	Ampliar la red de drenaje sanitario en las zonas en las que no se cuenta con este servicio básico.	Red de drenaje sanitario insuficiente y en mal estado, además de la inexistencia de una laguna de oxidación adecuada.	Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario municipal	Brindar el servicio de drenaje a la totalidad de los hogares que no cuentan con este servicio	Garantizar al 100% el servicio de drenaje sanitario en nuestro Municipio	7554 hab.	Porcentaje de viviendas que no cuentan con servicio de drenaje sanitario	\$70 000000.00	FEDERAL MUNICIPAL RAMO 33 F III	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SALUD	Brindar servicio de salud de calidad a la población de Santo Domingo Ingenio y sus agencias	Gestionar la construcción y operatividad del centro de salud de tres núcleos en nuestro municipio.	Regularizar la tenencia de la tierra del predio donde se tiene proyectado la construcción del centro de salud Construir un centro de salud de tres núcleos, con las especificaciones de calidad para este tipo de inmueble. Garantizar la operación eficiente del centro de salud de tres núcleos	Infraestructura en servicios de salud y insuficiente, en la cabecera municipal así como al interior de las agencias.	Centro de salud de tres núcleos básicos	Satisfacer la demanda de servicios de salud de nuestro municipio	Construcción y operatividad del CS3	7554 hab.	Número de personas que no cuentan con servicios médicos.	\$8 000 000.00	FEDERAL SSA MUNICIPAL	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa, para brindar servicios educativos suficientes y de calidad.	Gestionar ampliación y mejoras de la infraestructura educativa, incentivando a las entidades educativas del municipio a participar en programas de fomento a la educación.	Unir esfuerzos entre sociedad de padres de familia y autoridades municipales, estatales y federales para el mejoramiento de la infraestructura.	Infraestructura educativa se presenta carente, inadecuada y en mal estado	Rehabilitación de infraestructura educativa	Mejorar la calidad de la infraestructura educativa de las instituciones de nuestro municipio	Mejoramiento de infraestructura educativa de nuestro municipio	7554 hab	Numero de instituciones educativas. Con necesidades de rehabilitación en su infraestructura.	\$15 000 000.00	FEDERAL MUNICIPAL	Años fiscales 2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Electrificación y Alumbrado Público	Ofrecer una red alumbrado público municipal eficiente en la totalidad de las calles y avenidas de las localidades de nuestro municipio.	Ampliar y rehabilitar la red de alumbrado público municipal.	Ampliar la red de alumbrado público, priorizando las zonas de mayor necesidad de servicios	Alumbrado público municipal en mal estado e inexistente de servicio eléctrico en algunas colonias de nueva creación.	Alumbrado publico Municipal	Iluminar las calles de nuestro municipio para un tránsito nocturno adecuado y seguro	Instalar luminarias en la totalidad de las calles de nuestro municipio	7554 hab.	Numero de calles que no cuentan con el servicio de iluminación	\$10000000.00	FEDERAL MUNICIPAL	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA	Brindar a la comunidad un servicio de recolección de basura eficiente, que tenga una cobertura total tanto en la cabecera municipal como en las agencias y rancherías.	Creación de un sistema municipal sustentable de la basura.	Campañas de concientización a la comunidad sobre la importancia de una buena cultura del tratamiento de residuos.	Falta de un servicio de recolección de basura eficiente	Sistema municipal de gestión de residuos sólidos urbanos	Dar un tratamiento integral a los residuos sólidos urbanos	Erradicar los tiraderos clandestinos al brindar un servicio de recolección de basura eficiente	7554 hab	Número de habitantes que no cuentan con servicio de recolección para realizar la disposición de residuos sólidos urbanos	\$5000000.00	FEDERAL MUNICIPAL	Años fiscales 2014
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Brindar espacios donde se realicen actividades deportivas de impacto social, en un ambiente sano y seguro, para la convivencia familiar en armonía.	Construir, ampliar y rehabilitar espacios deportivos en las localidades que conforman el municipio de Santo Domingo Ingenio.	Rehabilitar canchas, estadios, campos deportivos ya existentes para potencializar su uso. Ampliar los espacios deportivos que por su diseño inicial actualmente ya no cumplen con su función. Construcción del gimnasio municipal	Infraestructura deportiva insuficiente y en mal estado.	Infraestructura deportiva municipal	Brindar espacios deportivos, eficientes, funcionales, accesibles y seguros a los ciudadanos de nuestras localidades	Crear y rehabilitar 10 espacios deportivos nuevos en nuestra localidad	7554 hab.	Núm. De espacios deportivos que necesitan construcción y rehabilitación.	\$30000000.00	FEDERAL MUNICIPAL EXTRAORDINARIO	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	Crear nuevos espacios donde los habitantes de nuestro municipio realicen actividades de recreación y tiempo libre, para lograr una interacción social sana, armónica y segura.	Construcción de centro de recreación en las comunidades de la organización municipal.	Creación de parque biosaludables Remozamiento general del parque municipal. Construcción de parques de bienestar familiar Construcción de parques ecológicos.	Inexistencia espacios para la recreación y la convivencia familiar armónica.	Infraestructura recreativa	Ofrecer espacios para la recreación y convivencia de las familias de Santo Domingo Ingenio y sus Agencias.	Remozar y construir 6 espacios recreativos en nuestras localidades	7554 hab.	Numero de Espacios Recreativos Con Necesidad De Rehabilitación o construcción	\$10 000 000.00	FEDERAL MUNICIPAL EXTRAORDINARIO	Años fiscales 2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	VIVIENDA	Coadyuvar en las condiciones de calidad de vida, abatimiento a la marginación y el rezago social al mejorar la calidad de la vivienda de las y los Santodominguenses.	Mejoramiento de la calidad de los pisos, paredes, techos y servicios básicos de la vivienda de los habitantes de Santo Domingo Ingenio, agencias y Rancherías.	Gestionar programas de vivienda digna. Atender necesidades de servicios básicos a grupos más desprotegidos Apoyos en materia de vivienda a vecinos en situación de desastre.	Deficiencias en las viviendas especialmente en la construcción de techos y pisos.	Vivienda digna	Coadyuvar en la construcción y mejoramiento de las condiciones de casa habitación en nuestro municipio	Construcción y mejoramiento de 200 viviendas en los barrios y agencias con mayor índice de marginación y rezago	1000 hab.	Número de familias que presentan necesidad de vivienda. Viviendas en situaciones de carencia extrema.	\$50 000 000.00	FEDERAL MUNICIPAL	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	URBANIZACION	Pavimentación de la totalidad de las calles además de reordenar y regular el crecimiento de la marcha urbana de nuestro municipio.	Pavimentar la totalidad de las calles de nuestro municipio además de Concientizar a la población de la importancia de un crecimiento urbano ordenado.	Gestionar recursos para la pavimentación de calles de nuestro municipio Realizar una constante supervisión de las construcciones e instalación de servicios básicos en nuestras localidades.	Carencia de pavimentación en las localidades de nuestro municipio. Crecimiento urbano desordenado, invasión de espacios públicos, asentamientos irregulares.	Urbanización ordenada	Pavimentar y ordenar el crecimiento urbano de nuestras localidades	Pavimentar al 100% las calles de nuestro pueblo	6351 hab.	Mtrs lineales de calles sin pavimentación	\$55000000.00	FEDERAL MUNICIPAL SINRA-FINANZAS	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Construcción de la casa de la cultura	Gestión de recursos para la construcción de la casa de la cultura SantoDominguense	Equipamiento de Talleres, aulas y demás mobiliario que sean necesario en el inmueble Creación del instituto municipal de antropología e historia.	Nula infraestructura para la promoción de la identidad cultural.	Infraestructura cultural	Brindar espacios para la promoción de la cultura de nuestros pueblos	Construcción de una casa de la cultura	7554 hab.	Necesidades de espacios para la infraestructura cultural,	\$ 5000000.00	FEDERAL MUNICIPAL F IV	Años fiscales 2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACION	Coadyuvar al mejoramiento de los servicios educativos de Santo Domingo ingenio, Oaxaca, coordinando los esfuerzos con las áreas de las regidurías afines, bajo la premisa de desarrollar las capacidades, competencias y habilidades de los niños y jóvenes de nuestro municipio	Fomentar actividades que promuevan el desarrollo integral de los niños y jóvenes santodominguenses:	Promover el programa del instituto nacional de educación para adultos Impulsar actividades que promuevan el compromiso de los estudiantes por su formación académica. Impulsar actividades extracurriculares en el ámbito deportivo, cultural, recreativo. Promover la adquisición de valores de forma lúdica Crear un sistema de incentivos a los estudiantes comprometidos con su formación académica	Poca o nula coordinación entre los centros educativos y las autoridades municipales	LA EDUCACION COMO UN MEDIO DE DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLAR EL AMBITO EDUCATIVO DE NUESTRO MUNICIPIO A TRAES DEL FOMENTO DE ACTIVIDADES COORDINADAS ENTRE AUTORIADES MUNICIPALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REALIZAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LA EDUCACION DE LA POBLACION DE NUESTRO MUNICIPIO	7554 HAB	Índices de escolaridad de nuestros habitantes Índices de analfabetismo municipal Índices de aprovechamiento escolar	\$1 000 000.00	Federal Municipal	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CULTURA	Elaborar, ejecutar programas y proyectos de cultura para conservar y ampliar las tradiciones y costumbres del Municipio, a fin de contribuir al desarrollo cultural, así como ofrecer una perspectiva amplia de acciones que fortalezcan las identidades comunitarias y aumentan, profundicen la distribución de bienes y servicios de las diferentes actividades culturales a lo largo y ancho del municipio y agencias de Santo Domingo Ingenio.	Realizar proyectos de Cultura, que coadyuven a mejorar y acrecentar el acervo del Municipio en éste rubro	Promover la creación centros culturales, impulsar el turismo cultural y realizar programas de cultura popular.	No se cuenta con ningún programa de fomento y promoción de actividades culturales. Teatro, danza, música. Literatura, artes plásticas. No contar con una casa de la cultura donde se llevaría a cabo danza folklórica, obra de teatro, música, pinturas. Etc.	SANTO DOMINGO INGENIO UN MUNICIPIO CON IDENTIDAD CULTURAL	Rescate de la identidad cultural de nuestro al impulsar acciones que la promuevan	Creación y operación de una casa dela cultura	7554 hab.	Número de habitantes que no cuentan con actividades culturales	\$2000000.00	Federal Municipal	Años fiscales 2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DEPORTE	Fomentar la activación física para la salud, el deporte así como actividades recreativas impulsando programas que propongan proyectos para la promoción de la activación motriz de la sociedad en general brindando espacios idóneos para el ejercicio físico sistematizado.	Generar espacios que promuevan, el deporte, la actividad física para la salud, la recreación y el uso del tiempo libre.	Creación de formativos en los deportes de mayor auge en nuestra comunidad como lo son futbol, basquetbol, voleibol y béisbol, contando con asesores calificados en estas disciplinas deportivas. Se impulsarán actividades recreativas para la convivencia familiar y ciudadana, para el uso eficiente del tiempo libre y ocio. Se promoverán actividades de concientización para el cuidado de la salud y el medio ambiente a través de la activación motriz.	Necesidad de organización que fomenten el deporte y la actividad física como un medio para el desarrollo integral del individuo.	Ingenio es deporte	Impulsar a actividad deportiva como una práctica saludable, armónica y familiar	Generar una cultura del deporte	7554 hab	Necesidad de Espacios y organización de ligas deportivas	\$1000000.00	FEDERAL MUNICIPAL	Años fiscales 2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SALUD	Construcción y operación de un centro de salud de 3 núcleos básicos para dar un servicio salud eficiente a la comunidad de santo domingo ingenio y sus agencias.	Gestionar ante la secretaria de servicios de salud de Oaxaca, la creación de un centro de salud de tres núcleos básicos.	Gestionar ante la jurisdicción sanitaria núm. 2 la sustitución del centro de salud actual. Solicitar el certificado de necesidad de servicios de salud de Oaxaca Solicitar el acta de donación al cabildo de nuestro municipio. Solicitar el convenio de supervisión del proyecto. Firmar el compromiso de operatividad del centro de salud de tres núcleos. Construcción y puesta en marcha del nuevo centro de salud de tres núcleos.	Insuficientes servicios médicos de salud a la población	Por un municipio sano y fuerte	Garantizar los servicios de salud en nuestro municipio, con los principios de calidad, accesibilidad, calidez, y suficiencia.	Realizar acciones de salud a familias en situación de pobreza de la comunidad	50000 hab	Habitantes que necesitan de acciones de salud.	\$2 000000.00	FEDERAL MUNICIPAL	2015

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	IMPULSANDO EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	Impulsar el desarrollo económico a través de la generación de empleo desde la iniciativa de construcción de obra pública.	Puesta en marcha de obra pública municipal, como generadora de empleos.	Favorecer la mano de obra local en la puesta en marcha de la obra pública procurando un salario digno y mejores condiciones de trabajo	Altos niveles de desempleo en nuestra población provocando un déficit en el ingreso de las familias (disminución de la capacidad de compra y consumo de las familias - contracción del comercio).	Generando empleos	Detonar la creación de empleos como medio de desarrollo de la economía familiar	Generar 1000 empleos	40000 hab.	Índice de desempleo en nuestro municipio	\$18000000.00	FAISM Municipal	AÑOS FISCALES 2014-2016
CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	IMPULSANDO EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	Implementar proyectos que generen el desarrollo económico de los grupos sociales más desprotegidos, impulsando la productividad de las y los santodominguenses.	Fomentar la productividad de los santodominguenses gestionando proyectos productivos.	Generar mecanismo de gestión de proyectos productivos que ayuden a la activación económica de las familias santodominguenses.	Municipio con nulos incentivos a la productividad de los ciudadanos.	Proyectos productivos	Gestionar proyectos productivos en el municipio.	Generar 300 proyectos productivos	2000 hab.	Número de familias con deficiencia de ingresos	\$10000000.00	Sedesol municipal	AÑOS FISCALES 2014-2016
CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	AGRICULTURA	Impulsar desarrollo de la agricultura en santo domingo ingenio Oaxaca y sus agencias	Generar acciones de impulso al sector agrícola, al rehabilitar y dar mantenimiento a caminos cosecheros, canales de riego, así como gestionar apoyos para semilla, fertilizantes y maquinaria.	Realizar limpieza y desazolve del canal general de riego y canales laterales Limpia, revestimiento con material pétreo cementante para compactar los caminos cosecheros y perfilar cunetas. Concluir la construcción y poner en marcha el silo, su báscula y la fábrica de harina que quedó truncada por falta de recursos que podría resolver los problemas que presenta los sorqueros anualmente.	Inexistencia de apoyo e impulso integral a la producción agrícola por parte de la administración municipal.	Impulso a la agricultura	Generar mejor productividad en el campo de nuestro municipio y sus agencias	Aumentar en un 50% la productividad agrícola	1600 hab.	Productividad agrícola municipal: número de hectáreas trabajadas, Promedio de toneladas por hectárea	\$30000000.00	sagarpa Municipal	AÑOS FISCALES 2014-2016
CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	AGRICULTURA	Fomentar la producción ganadera de manera integral en nuestro municipio	<i>Promover el desarrollo en el sector ganadero, gestionando apoyos en semilla para pasto, alambre de púas, asesoría técnica en este rubro, así como coordinando esfuerzos en la prevención de abigeato.</i>	Gestionar los apoyos de proyectos productivos a través de las dependencias federales y estatales como son : SAGARPA , FEDAPO , CONAGUA. Reactivar o crear el rastro municipal, para obtener un mejor control de las reses que se llevan al sacrificio. Establecer casetas de vigilancia conjuntamente con la policía federal, estatal, municipal. Incentivar la creación de un centro de acopio de leche desarrollando el potencial de producción láctea de nuestro municipio.	La ganadería local no cuenta con el apoyo del gobierno federal, estatal y municipal, es urgente aterrizar programas de apoyo de semillas para pasto, alambres de púas, grapas.	Impulso a la ganadería	Generar mejor productividad de la ganadería de nuestro municipio y sus agencias	Aumentar en un 50% la productividad agrícola	165 hab.	Producción ganadera; Número de cabezas de ganado	\$5000000.00	sagarpa Municipal	AÑOS FISCALES 2014-2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO DEL PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	TRANSPARENCIA Y ACTITUD DE SERVICIO	Garantizar la transparencia y la atención con calidad y calidez de los funcionarios públicos que colaboran el H. Ayuntamiento Municipal	Generar espacios donde difundir y transparentar la información acerca del quehacer de la administración pública municipal Desarrollar mecanismos para eficientar los servicios públicos que se brindan en las dependencias municipales	Eficiencia en la administración del presupuesto, utilizando a la planeación institucional como un medio en el cual hacer más con menos, gestionando con los diferentes niveles de gobierno, recursos que ayuden en la lucha en contra de la marginación y el rezago social.	Poca o nula cultura de servicio por parte de los funcionarios públicos Nulos mecanismos de transparencia al interior del municipio Poca o nulas propuestas de la ciudadanía para la construcción de acciones conjuntas entre autoridades y ciudadanía.	ACCIONES CON INGENIO	Garantizar una administración pública municipal honesta, transparente y con actitud de servicios	Lograr un 100% en la eficacia de la atención de demandas ciudadanas.	7554 hab.	Número de demandas recibidas Número de demandas resueltas	\$1000000.00	MUNICIPAL	AÑOS FISCALES 2014-2016